



CESAR RANGEL SILVA
FEDATARIO
Presidencia del Consejo de Ministros

Resolución Ministerial

N° 102-2021-PCM

Lima, 30 ABR. 2021

VISTOS:

El Informe N° D000148-2021-PCM-OGPP de la Oficina General de Planificación y Presupuesto; y, el Proveído N° D000611-2021-PCM-SA de la Secretaría Administrativa;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, órgano rector, orientador y de coordinación de dicho sistema, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, conforme al numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificatorias, establece que las entidades del Estado elaboran y aprueban el Plan Operativo Institucional Multianual con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de metas prioritarias, por un periodo no menor de tres (03) años, respetando el periodo de vigencia del Plan Estratégico Institucional – PEI; estableciéndose el 30 de abril como plazo máximo para su registro y aprobación por parte de los Titulares de las entidades de los tres niveles de gobierno;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 137-2018-PCM, se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020 Modificado del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, cuyas metas fueron extendidas hasta el año 2022 con la Resolución Ministerial N° 126-2019-PCM; hasta el año 2023 con la Resolución Ministerial N° 118-2020-PCM; y, hasta el año 2024 con la Resolución Ministerial N° 101-2021-PCM;

Que, la Comisión de Planeamiento Estratégico del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros (CPE), constituida mediante Resolución Ministerial N° 061-2018-PCM, modificada por la Resolución Ministerial N° 140-2018-PCM, la Resolución Ministerial N° 016-2019-PCM, la Resolución Ministerial N° 147-2019-PCM, la Resolución Ministerial N° 140-2020-PCM; y, la Resolución Ministerial N° 035-2021-PCM, tiene entre sus funciones la validación del documento del Plan Operativo Institucional – POI;

Que, conforme consta en el Acta de Sesión Virtual N° 4-2021-PCM-CPE, la Comisión de Planeamiento Estratégico del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros ha



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
201-68999325 eqn.
Motivo: Day V° B°
Fecha: 28/04/2021 19:12:57 -05:00





CESAR RANGEL SILVA
FEDATARIO
Presidencia del Consejo de Ministros

cumplido con validar el Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, mediante el Informe N° D000148-2021-PCM-OGPP, la Oficina General de Planificación y Presupuesto recomienda la aprobación del Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, precisando que, éste ha sido elaborado en coordinación con los órganos y unidades orgánicas de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General – Presidencia del Consejo de Ministros; así como, con la Unidad Ejecutora 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios; y, la Unidad Ejecutora 018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas;

Que, de acuerdo al literal c) del artículo 25 del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM, es función de la Oficina General de Planificación y Presupuesto conducir el proceso de formulación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional – PEI y del Plan Operativo Institucional – POI, conforme a la normativa vigente;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

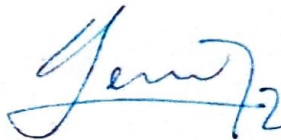
Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, el mismo que en anexo forma parte integrante de la presente resolución ministerial.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la resolución ministerial y su anexo en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.gob.pe/pcm).



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Day V° 6°
Fecha: 28.04.2021 19:13:24 -05:00

Regístrese y comuníquese.



VIOLETA BERMÚDEZ VALDIVIA
Presidenta del Consejo de Ministros

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2022-2024

PLIEGO 001:
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:22:43 -05:00



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDICE

1. PRESENTACIÓN	2
2. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	2
3. MISIÓN INSTITUCIONAL	3
4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	3
5. ANEXOS	6



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:22:54 -05:00

1. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional Multianual (POI Multianual) 2022-2024 del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) es el instrumento de gestión que comprende la programación multianual de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para ejecutar los Objetivos y Acciones definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2024 de la PCM¹, en el marco de lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)².

De este modo, el POI Multianual 2022-2024 establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales de las Actividades Operativas para cada periodo anual, a fin de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias. Al respecto, cabe mencionar que, la programación del primer año del POI Multianual se traduce en el POI a ejecutar durante el año 2022, y la programación de los años siguientes es de carácter orientador.

Además, es importante destacar que el POI Multianual 2022-2024 ha sido elaborado en coordinación con cada uno de los órganos y unidades orgánicas de la PCM (Unidad Ejecutora 003: Secretaría General – PCM), así como con las dos Unidades Ejecutoras (UE) adscritas al Pliego, la UE 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y la UE 018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas, contando con la asistencia técnica permanente de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (OGPP). Los referidos Centros de Costo han elaborado y validado su POI en base a sus necesidades reales de recursos, y tomando en cuenta la difícil situación económica y fiscal del país, a consecuencia de la pandemia por el brote del COVID-19.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, el POI Multianual es revisado anualmente y modificado en caso existan cambios que lo ameriten. Del mismo modo, luego que el Congreso de la República apruebe la Ley Anual de Presupuesto y el Pliego PCM apruebe el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022, se realizará el proceso de consistencia del primer año del POI Multianual con el PIA, obteniendo como resultado un POI Anual 2022.

2. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL³

La Política Institucional de la PCM, aprobada por la Alta Dirección tiene el objetivo de orientar la gestión institucional hacia un país moderno, con transparencia, integridad y con servicios públicos de calidad orientados al/ a la ciudadano/a con miras al bicentenario.

La PCM prioriza construir un Estado descentralizado basado en un enfoque de desarrollo territorial formado por los tres niveles de gobierno que deben de cooperar entre todos para servir a la población,

¹ Mediante Resolución Ministerial N° 137-2018-PCM (31.05.18) se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020 Modificado, cuyas metas fueron extendidas al año 2022 con la Resolución Ministerial N° 126-2019-PCM (26.04.19), al año 2023 con la Resolución Ministerial N° 118-2020-PCM (01.06.20), y al año 2024 con Resolución Ministerial N° 101-2021-PCM (27.04.21).

² Con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD (02.06.17) se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada con Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2018/CEPLAN/PCD (23.11.17), 053-2018/CEPLAN/PCD (31.10.18), 016-2019/CEPLAN/PCD (25.03.19), 011-2020/CEPLAN/PCD (18.03.20), 013-2020/CEPLAN/PCD (30.04.20), y 006-2021/CEPLAN/PCD (21.01.21).

³ Obtenida del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2024.

de tal modo que permita una redistribución más efectiva de los recursos públicos que contribuirán a la gobernabilidad y al crecimiento económico de la población en todo el territorio nacional.

Los lineamientos de la Política Institucional de la PCM se detallan a continuación:

- Fortalecer el rol de la PCM como Centro de Gobierno mejorando los mecanismos de coordinación y articulación de las políticas nacionales; así como del sistema de seguimiento a las metas prioritarias de gobierno que contribuyan a la toma de decisiones.
- Asegurar la integridad e implementación de medidas contra la corrupción en todos los niveles de gobierno, para recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas.
- Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales para una descentralización efectiva para el desarrollo.
- Fortalecer el proceso de descentralización a través de una estrategia de desarrollo basada en las potencialidades de los distintos ámbitos territoriales del país.
- Implementar una estrategia de comunicación de gobierno efectiva a fin de informar de manera oportuna a la ciudadanía sobre las acciones y resultados obtenidos por el gobierno.
- Crear las condiciones para mejorar y facilitar servicios públicos de calidad a la ciudadanía a través del gobierno digital y la simplificación de reglas y trámites, aumentando la confianza y bienestar de la población a partir de un Estado más cercano y transparente.
- Contribuir a lograr una sociedad segura y resiliente ante el riesgo de desastres a través de las acciones de monitoreo y evaluación de la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.
- Promover una política de eficiencia en el gasto público a través de la reducción de los gastos corrientes no esenciales y promoviendo la inversión pública descentralizada.



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:23:19 -05:00

3. MISIÓN INSTITUCIONAL⁴

Construir un Estado descentralizado con enfoque de desarrollo territorial y con servicios públicos de calidad orientados al ciudadano, desarrollando mecanismos de coordinación para una mejor articulación de las políticas de Estado a nivel nacional, que contribuyan a la gobernabilidad y el crecimiento económico, competitivo y sostenible del país.

4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

Con Resolución Ministerial N° 126-2019-PCM (26.04.19), la PCM aprobó la priorización de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la PCM, el que se presenta en la siguiente Tabla.

⁴ Obtenida del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2024.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG (EJES)	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG (LINEAMIENTOS)	UO Responsable
	Cód.	Descripción			Cód.	Descripción		
2	OEI 01	Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno	2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad	1	AEI 01.01	Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.	2.1 Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.	SC
			3. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	2	AEI 01.02	Acciones de seguimiento a las metas priorizadas de la Política General de Gobierno (PGG) en las entidades públicas.	2.2 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	OCGIS
							3.2 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	
			3.3 Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios con énfasis en prevención.					
			4.1 Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.					
			4.3 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.					
4.4 Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
4. Desarrollo social y bienestar de la población.	4.5 Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.							
	4.6 Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.							
			1. Integridad y lucha anticorrupción	3	AEI 01.03	Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y Lucha contra la Corrupción, a nivel nacional y subnacional.	1.1 Combatir la corrupción y as actividades ilícitas en todas sus formas	SIP
			2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad	4	AEI 01.04	Estrategia de comunicación fortalecida para la difusión de los beneficios que brinda el Estado a sus ciudadanos.	2.2 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	SCS
5	OEI 02	Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.	2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad	1	AEI 02.01	Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada.	2.1 Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.	SGSD
				2	AEI 02.02	Instrumentos normativos y estrategias para la prevención y gestión de conflictos sociales en los tres niveles de gobierno elaborados e implementados.		

FIRMA DIGITAL

PCMC

Presidencia del Consejo de Ministros

Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:23:29 -05:00



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG (EJES)	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG (LINEAMIENTOS)	UO Responsable
	Cód.	Descripción			Cód.	Descripción		
1	OEI 03	Fortalecer el proceso de descentralización para el desarrollo integral del país.	3. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible 5. Descentralización efectiva para el desarrollo	1	AEI 03.01	Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional.	3.4 Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	SD
				2	AEI 03.02	Espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.	5.1 Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales. 5.2 Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.	
3	OEI 04	Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.	2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad	1	AEI 04.01	Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC).	2.2 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	SGP
				5	AEI 04.02	Recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del "Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza".		
				4	AEI 04.03	Procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.		
				3	AEI 04.04	Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.		
				2	AEI 04.05	Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.		SEGDI
4	OEI 05	Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.	3. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible	1	AEI 05.01	Normas complementarias e instrumentos aprobados en materia de gestión del riesgo de desastres.	3.3 Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	DVGT
				2	AEI 05.02	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.		
6	OEI 06	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM	2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad	1	AEI 06.01	Gestión por procesos implementada en la PCM.	2.2 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	OGPP-ORH

FIRMA DIGITAL

PCM

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:23:41 -05:00

5. ANEXOS

- Anexo 1:** Fichas POI Multianual 2022-2024 y Reporte “Anexo B-4: POI Multianual con Programación Física y Costeo” (obtenido del aplicativo CEPLAN v.01) de la **Unidad Ejecutora 003: Secretaría General - Presidencia del Consejo de Ministros**.
- Anexo 2:** Fichas POI Multianual 2022-2024 y Reporte “Anexo B-4: POI Multianual con Programación Física y Costeo” (obtenido del aplicativo CEPLAN v.01) de la **Unidad Ejecutora 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios**.
- Anexo 3:** Fichas POI Multianual 2022-2024 y Reporte “Anexo B-4: POI Multianual con Programación Física y Costeo” (obtenido del aplicativo CEPLAN v.01) de la **Unidad Ejecutora 018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas**.



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:23:53 -05:00

ANEXO 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL **2022-2024**

UE 003

SECRETARÍA GENERAL



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:24:06 -05:00

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

RESUMEN CONSOLIDADO POI MULTIANUAL 2022-2024

UNIDAD EJECUTORA 003: SECRETARÍA GENERAL - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

N° FICHA	U.O.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA			PROGRAMACION FINANCIERA		
				2022	2023	2024	2022	2023	2024
1	Despacho Ministerial - DM	Coordinación de las funciones de los demás ministros y articulación de la gestión de la Política General del Gobierno.	Sesión	48	48	48	955.621	953.841	955.621
2	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVGT	Conducción y diseño de la política sectorial.	Informe	4	4	4	2.243.042	2.243.042	2.243.042
3	Secretaría de Coordinación - SC	Coordinación de las acciones multisectoriales del Poder Ejecutivo	Informe	41	41	41	2.013.361	2.013.361	2.013.361
4	SC - Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional SE-AN	Fortalecimiento de la institucionalidad del Foro del Acuerdo Nacional.	Sesión	29	29	29	757.628	757.628	757.628
5	Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial - OCGIS	Coordinación, articulación, seguimiento y evaluación del cumplimiento de las prioridades del Gobierno.	Actividad Efectuada	576	576	576	1.388.127	1.388.127	1.388.127
6	Secretaría de Integridad Pública – SIP	Conducción del proceso de implementación de la estrategia nacional de integridad y lucha contra la corrupción y desarrollo de espacios de articulación interinstitucional e intergubernamental	Informe	5	5	5	1.425.657	1.425.657	1.425.657
7	Secretaría de Integridad Pública – SIP	Diseño de mecanismos e instrumentos de integridad pública para la gestión de la rectoría de integridad pública.	Instrumentos	3	3	3	327.746	327.746	327.746
8	Secretaría de Integridad Pública – SIP	Promoción de la cultura integridad pública	Actividad Efectuada	52	52	52	360.546	360.546	360.546
9	Secretaría de Comunicación Social - SCS	Implementación de la estrategia comunicacional del Poder Ejecutivo.	Campaña	5	5	5	31.918.232	31.932.280	31.947.733
10	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD (Subsecretaría de Prevención y Seguimiento)	Implementación y fortalecimiento de estrategias de prevención de controversias, diferencias y conflictos sociales.	Informe	31	31	31	1.015.831	1.021.831	1.021.831
11	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD (Subsecretaría de Diálogo y Sostenibilidad)	Fortalecimiento de la gestión desconcentrada y articulada del diálogo multiactor con desarrollo de capacidades.	Informe	26	26	26	861.546	867.546	867.546
12	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD	Conducción y supervisión del abordaje de las controversias, diferencias y conflictos sociales para la sostenibilidad del Estado de derecho.	Informe	8	8	8	4.281.988	4.281.988	4.281.988
13	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD (Subsecretaría de Gestión de Conflictos)	Implementación de estrategias para la gestión de conflictos sociales.	Informe	28	28	28	1.862.702	1.868.702	1.868.702
14	Secretaría de Descentralización - SD (Subsecretaría de Desarrollo Territorial)	Fortalecimiento de la descentralización para el desarrollo territorial del país.	Informe	11	11	11	960.911	960.911	960.911
15	Secretaría de Descentralización - SD	Dirección, gestión y supervisión de acciones técnicas y propuestas normativas para fortalecer la descentralización, el desarrollo territorial y la integración regional y local.	Informe	6	6	6	6.114.321	6.114.321	6.114.321
18	Secretaría de Descentralización - SD (Subsecretaría de Fortalecimiento de la Descentralización)	Fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales para consolidar las bases del desarrollo sostenible en el país	Asistencia técnica	2.790	2.790	2.790	1.183.457	1.183.457	1.183.457
	Secretaría de Descentralización -SD (Subsecretaría de Articulación Regional y Local)	Promoción y generación de espacios de articulación gubernamental para fortalecer el proceso de descentralización y la gestión del desarrollo territorial.	Eventos	12	12	12	1.438.728	1.438.728	1.438.728
19	Secretaría de Demarcación y Organización Territorial – SDOT	Conducción del proceso de demarcación, organización territorial y saneamiento de límites.	Norma elaborada	9	8	8	2.908.548	2.908.548	2.908.548
19	Secretaría de Gestión Pública - SGP	Conducción del proceso de Modernización de la gestión pública en las entidades del Estado.	Informe	8	8	8	1.419.495	1.449.493	1.449.493
20	Secretaría de Gestión Pública - SGP (Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano)	Implementación y operación de la Plataforma de Mejor Atención al Ciudadano - Plataforma MAC a nivel nacional a través de sus diferentes canales de atención, a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Atención	2.677.320	4.056.720	5.681.460	15.387.138	21.712.153	21.712.154
21	Secretaría de Gestión Pública - SGP (Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano)	Mejora de la calidad de atención a la ciudadanía a Nivel Nacional	Informe	24	24	24	1.261.457	1.261.457	1.261.457



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:24:29 -0500

RESUMEN CONSOLIDADO POI MULTIANUAL 2022-2024

UNIDAD EJECUTORA 003: SECRETARÍA GENERAL - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

N° FICHA	U.O.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA			PROGRAMACION FINANCIERA		
				2022	2023	2024	2022	2023	2024
22	Secretaría de Gestión Pública - SGP (Subsecretaría de Administración Pública)	Conducción de la implementación de instrumentos en materia de organización, estructura y funcionamiento, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	Informe	300	300	300	1.572.109	1.589.730	1.292.730
23	Secretaría de Gestión Pública - SGP (Subsecretaría de Simplificación y Análisis Regulatorio)	Diseño e implementación de instrumentos para mejora de la calidad regulatoria.	Procedimientos	60	60	60	1.609.730	1.495.230	1.253.730
24	Secretaría de Gobierno Digital - SGD (Subsecretaría de Transformación Digital)	Gestión de la regulación para la Gobernanza del Sistema Nacional de Transformación Digital.	Instrumento	4	4	4	681.092	681.092	681.092
25	Secretaría de Gobierno Digital - SGD (Subsecretaría de Tecnologías Digitales)	Gestión de las tecnologías digitales, la interoperabilidad, seguridad digital, la gobernanza de datos, la identidad digital y la arquitectura digital para el despliegue de plataformas transversales digitales en la Administración Pública.	Servicio Tecnológico	30	30	30	1.899.034	1.540.166	1.540.166
26	Secretaría de Gobierno Digital - SGD	Conducción y supervisión de la Gobernanza del Sistema Nacional de Transformación Digital.	Informe	12	12	12	1.996.133	1.996.133	1.996.133
27	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVGT	Gestión para la aprobación de normas complementarias e instrumentos en materia de gestión del riesgo de desastres.	Norma elaborada	13	13	13	354.546	354.546	354.546
28	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVGT	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como en gestión del Programa Presupuestal 068 en los tres niveles de gobierno.	Informe	5	5	5	235.273	235.273	235.273
29	Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial - OGPEs	Conducción de las políticas nacionales y el Planeamiento estratégico a largo plazo.	Documento	26	26	26	577.746	577.746	577.746
30	Órgano de Control Institucional - OCI	Control institucional y auditoría.	Informe	12	12	12	201.272	201.272	201.272
31	Secretaría Administrativa - SA	Supervisión y monitoreo de la gestión de los sistemas administrativos de la PCM.	Documento	96	96	96	615.819	615.819	615.819
32	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP	Conducción, coordinación y evaluación de los sistemas administrativos de Presupuesto Público, Inversión Pública, Planificación Estratégica (Institucional), Modernización de la Gestión Pública; así como de la gestión de la Cooperación Técnica y el Centro de Información y documentación de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Documento	517	517	517	3.542.534	3.542.534	3.542.534
33	Oficina General de Administración - OGA	Gestión de los Sistemas Administrativos y administración general de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Documento	54	54	54	2.340.532	2.340.532	2.340.532
34	Oficina de Asuntos Administrativos - OAA	Gestión del sistema de abastecimiento, control patrimonial, servicios generales y archivo institucional	Informe	12	12	12	17.030.135	17.030.135	17.030.135
35	Oficina de Tecnologías de la Información - OTI	Gestión de los recursos de tecnología de información y comunicaciones.	Atención	9.249	9.249	9.249	13.097.243	7.544.482	7.304.813
36	Oficina de Asuntos Financieros - OAF	Gestión Financiera	Expediente	9.365	9.365	9.365	1.567.083	1.567.083	1.567.083
37	Oficina de Recursos Humanos - ORH	Gestión de Recursos Humanos	Documento	213	213	213	6.686.949	6.686.949	6.686.949
38	Oficina de Recursos Humanos - ORH	Pago de pensiones.	Planilla	12	12	12	4.076.204	4.076.204	4.076.204
39	Procuraduría Pública - PP	Representación y defensa jurídica de los derechos e intereses de la PCM y sus organismos públicos adscritos.	Expediente	2.250	2.250	2.250	1.433.289	1.432.080	1.432.080
40	Secretaría General - SG	Conducción y supervisión de la gestión de los sistemas de administración de la entidad.	Sesión	48	48	48	1.397.497	1.395.497	1.395.497
41	Oficina General de Asesoría Jurídica - OGAJ	Emisión de opiniones de carácter jurídico-legal a los órganos y unidades orgánicas de la PCM y a sus Organismos Públicos adscritos.	Informe	1680	1680	1680	1.143.386	1.143.386	1.143.386
42	Oficina de Prensa e Imagen Institucional - OPII	Difusión de la labor de la Presidencia de Consejo de Ministros, a través de los medios de comunicación.	Informe	60	60	60	2.636.352	2.636.352	2.636.352
TOTAL							144.780.041	145.153.604	144.392.669

FIRMA DIGITAL



PCM

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Firmado digitalmente por RUIZ 37
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:24:45 -0500

INDICE
POI MULTIANUAL 2022-2024
UE 003: SECRETARÍA GENERAL - PCM

N° FICHA	UNIDAD ORGÁNICA
1	Despacho Ministerial - DM
2	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVGT
3	Secretaría de Coordinación - SC
4	SC - Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional SE-AN
5	Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial - OCGIS
6	Secretaría de Integridad Pública – SIP
7	Secretaría de Integridad Pública – SIP
8	Secretaría de Integridad Pública – SIP
9	Secretaría de Comunicación Social - SCS
10	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD (Subsecretaría de Prevención y Seguimiento)
11	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD (Subsecretaría de Diálogo y Sostenibilidad)
12	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD
13	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD (Subsecretaría de Gestión de Conflictos)
14	Secretaría de Descentralización - SD (Subsecretaría de Desarrollo Territorial)
15	Secretaría de Descentralización - SD
16	Secretaría de Descentralización - SD (Subsecretaría de Fortalecimiento de la Descentralización)
17	Secretaría de Descentralización -SD (Subsecretaría de Articulación Regional y Local)
18	Secretaría de Demarcación y Organización Territorial – SDOT
19	Secretaría de Gestión Pública - SGP
20	Secretaría de Gestión Pública - SGP (Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano)
21	Secretaría de Gestión Pública - SGP (Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano)
22	Secretaría de Gestión Pública - SGP (Subsecretaría de Administración Pública)
23	Secretaría de Gestión Pública - SGP (Subsecretaría de Simplificación y Análisis Regulatorio)
24	Secretaría de Gobierno Digital - SGD (Subsecretaría de Transformación Digital)
25	Secretaría de Gobierno Digital - SGD (Subsecretaría de Tecnologías Digitales)
26	Secretaría de Gobierno Digital - SGD
27	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVGT
28	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVGT
29	Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial - OGPEs
30	Órgano de Control Institucional - OCI
31	Secretaría Administrativa - SA
32	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP
33	Oficina General de Administración - OGA
34	Oficina de Asuntos Administrativos - OAA
35	Oficina de Tecnologías de la Información - OTI
36	Oficina de Asuntos Financieros - OAF
37	Oficina de Recursos Humanos - ORH
38	Oficina de Recursos Humanos - ORH
39	Procuraduría Pública - PP
40	Secretaría General - SG
41	Oficina General de Asesoría Jurídica - OGAJ
42	Oficina de Prensa e Imagen Institucional - OPII



Firmado digitalmente por RUIZ
 ATAU Jessica Melina FAU
 20168999926 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 28.04.2021 21:24:59 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Despacho Ministerial - DM

Años:	2022	2023	2024
-------	------	------	------

Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.																						
Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.																						
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
	Coordinación de las funciones de los demás ministros y articulación de la gestión de la Política General del Gobierno.	15.01.01	Sesión	Número de reuniones y/o sesiones en los que participa la PCM	Muy Alta	2022	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48		
							Costeo S/.	97.547	72.074	72.074	72.074	72.074	72.074	105.233	72.074	72.074	72.074	72.074	104.174	955.621		
						2023	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
							Costeo S/.	95.767	72.074	72.074	72.074	72.074	72.074	105.233	72.074	72.074	72.074	72.074	104.174	953.841		
						2024	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
							Costeo S/.	97.547	72.074	72.074	72.074	72.074	72.074	105.233	72.074	72.074	72.074	72.074	104.174	955.621		
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
1	Realizar la coordinación entre poderes del Estado, organismos constitucionalmente autónomos, los otros niveles de gobierno y/o la sociedad civil.	Participar en reuniones, sesiones y actos protocolares, en representación de la PCM, para el análisis, seguimiento y/o evaluación del cumplimiento de políticas públicas en beneficio del país.			Sesión	2022	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48		
						2023	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48		
						2024	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48		



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:25:14 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVG

Años:	2022	2023	2024
-------	------	------	------

Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.																				
AEI: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.																				
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Conducción y diseño de la política sectorial.	15.01.01	Informe	Número de informes relacionados con la conducción y supervisión de las actividades de los órganos administrativos a cargo del Viceministerio.	Muy Alta	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
							Costeo S/.	148.582	199.432	210.487	168.182	184.432	199.432	214.482	184.432	184.432	183.182	184.432	181.533	2.243.042
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
							Costeo S/.	148.582	199.432	210.487	168.182	184.432	199.432	214.482	184.432	184.432	183.182	184.432	181.533	2.243.042
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
							Costeo S/.	148.582	199.432	210.487	168.182	184.432	199.432	214.482	184.432	184.432	183.182	184.432	181.533	2.243.042
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Conducir y supervisar el cumplimiento de las políticas públicas y las actividades administrativas de las unidades de organización a cargo del Viceministerio.	Corresponde a las acciones operativas de conducción y supervisión de las actividades de las unidades de organización a cargo del Viceministerio; así como, los organismos públicos y demás instancias o dependencias vinculadas con las funciones del Viceministerio; y que contribuyen al correcto funcionamiento del mismo. Asimismo, comprende las acciones de coordinación y supervisión del diseño e implementación de las políticas en materia de Desarrollo Territorial, Descentralización, Diálogo y Concertación Social, y Demarcación Territorial.			Informe	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
2	Elaborar y aprobar resoluciones viceministeriales, normas, planes y otros, en materia a cargo del Viceministerio.	Corresponde al Viceministerio proponer, revisar, desarrollar y aprobar resoluciones viceministeriales, normas, planes, estrategias y otros en materia de Desarrollo Territorial, Descentralización, Diálogo y Concertación Social, y Demarcación Territorial.			Documento Legal	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Fortalecer el ordenamiento territorial.	Corresponde el levantamiento y validación de información que sirva como insumo para los instrumentos técnicos normativos en materia de ordenamiento territorial.			Informe	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:25:29 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Coordinación - SC

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia el Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno
AEI: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Coordinación de las acciones multisectoriales del Poder Ejecutivo	15.01.01	Informe	Se consideran los informes de las temáticas descritas en las tareas (gestión administrativa, reglamentación de normas, comisiones multisectoriales, ccv, de coordinación con entidades del PE, OCAS, otros poderes del estado, coordinación de intervenciones multisectoriales, y con el Congreso de la República)	Muy Alta	2022	Física	5	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	41
Costeo S/.							174.713	174.713	166.993	183.993	167.993	159.993	186.993	164.993	155.993	164.993	155.993	155.993	2.013.361	
2023						Física	5	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	41	
						Costeo S/.	174.713	174.713	166.993	183.993	167.993	159.993	186.993	164.993	155.993	164.993	155.993	155.993	2.013.361	
2024						Física	5	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	41	
						Costeo S/.	174.713	174.713	166.993	183.993	167.993	159.993	186.993	164.993	155.993	164.993	155.993	155.993	2.013.361	
Cód.	Tarea (*)	Descripción/Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Gestión Administrativa.	Esta tarea consiste en realizar el seguimiento de las acciones de planeamiento y administrativas de la SC, como son: la elaboración, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación institucional y sectorial (PEI, POI y PESEM), la formulación y seguimiento del presupuesto, la implementación de la gestión por procesos, la elaboración del cuadro de necesidades, el seguimiento de bienes y servicios, entre otros en coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial y la Oficina General de Administración, así como la implementación del Sistema de Control Interno. Asimismo, se apoya al Foro del Acuerdo Nacional en el desempeño de labores administrativas.			Informe	2022	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
						2023	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
						2024	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
2	Apoyar en la coordinación para la elaboración de los reglamentos de carácter multisectorial. Seguimiento a los diversos sectores del Poder Ejecutivo para el cumplimiento la reglamentación de normas.	La SC apoya a los sectores en la coordinación para la elaboración de los reglamentos de normas con rango de ley de carácter multisectorial (reuniones, acciones de enlace, traslado de solicitudes, etc.), prestando también apoyo técnico-legal para el desarrollo de este proceso. Asimismo, da seguimiento a los sectores, actualizando y registrando los avances, así como emitiendo reportes sobre el estado del proceso de reglamentación, con especial atención a aquellas normas con variación crítica. Del mismo modo, se analiza e identifica para la depuración, formalización y/o implementación de acciones correspondientes, a las leyes derogadas tácitamente, ya reglamentadas o de reglamentación inviable. Finalmente, se apoya en el seguimiento de la implementación de los acuerdos del Consejo de Ministros y lo que encargue la Alta Dirección, de ser el caso.			Informe	2022	Física	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	
						2023	Física	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
						2024	Física	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
3	Realizar el seguimiento a las comisiones multisectoriales del Poder Ejecutivo	Se realiza el análisis cuantitativo y cualitativo sobre el funcionamiento de las comisiones multisectoriales, y sectoriales adscritas a la PCM, así como a otros órganos colegiados multisectoriales del Poder Ejecutivo incluidos en el Registro Unificado de Comisiones Multisectoriales (RUCM). Para este efecto, se monitorea y brinda apoyo técnico a las comisiones multisectoriales adscritas a la PCM, y se hace el seguimiento a aquellas adscritas a otros sectores, brindándoles además el acompañamiento técnico respectivo, haciendo seguimiento a la actualización de la información en el RUCM, en el marco del DS N° 054-2018-PCM y su modificatoria. Respecto a las Comisiones adscritas a PCM se realiza el registro correspondiente; y se actualiza en el RUCM la información de los consejos directivos multisectoriales del Poder Ejecutivo. La SC elabora informes bimensuales de seguimiento de las comisiones multisectoriales y órganos colegiados mencionados.			Informe	2022	Física	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
						2023	Física	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
						2024	Física	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
4	Apoyar técnicamente a la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV) de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Comprende el soporte técnico prestado a la Secretaría General de la PCM para la conducción de la CCV y el seguimiento a los acuerdos allí adoptados.			Informe	2022	Física	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
						2023	Física	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
						2024	Física	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:25:44 -05:00

Cód.	Tarea (*)	Descripción/Alcance	Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Apoyar a la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros en la coordinación con las entidades del Poder Ejecutivo, los organismos constitucionalmente autónomos y otros Poderes del Estado sobre temas de carácter multisectorial.	Apoyar a la Alta Dirección en la coordinación para la atención de los pedidos de opinión sobre Proyectos de Ley solicitados por el Congreso de la República. Y apoyar en el seguimiento para la atención efectiva de las solicitudes de información efectuadas por miembros del Congreso de la República y/o actores de la sociedad civil, según corresponda. Asimismo, apoyar a la Alta Dirección en la coordinación con los organismos constitucionalmente autónomos y otros poderes del Estado, según corresponda. Además, atender las solicitudes formuladas por los organismos públicos adscritos a la PCM.	Informe	2022	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				2023	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				2024	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
6	Apoyar a la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros en la coordinación y articulación de las intervenciones de carácter multisectorial.	Comprende el seguimiento a los compromisos asumidos por el Premier que involucran la participación de diversos sectores; el apoyo a las entidades del Poder Ejecutivo en la coordinación multisectorial de temas priorizados en la PCM; y la generación y recopilación de información vinculada a intervenciones de trascendencia multisectorial del Poder Ejecutivo, para la toma de decisiones de la Alta Dirección de la PCM. De este modo, la Secretaría coordina con los sectores para la definición de metas, el seguimiento a los avances en el cumplimiento de las mismas, la consolidación de reportes y la elaboración de informes de seguimiento, y la generación y recopilación de información, de corresponder.	Informe	2022	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				2023	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				2024	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7	Apoyar a la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros en la coordinación con el Congreso de la República.	Considera las labores de apoyo a la Alta Dirección de la PCM en la coordinación y en el asesoramiento parlamentario con el Congreso de la República, para: la participación de la Alta Dirección en el Congreso de la República; así como en el seguimiento, coordinación y apoyo en el planteamiento de estrategias para las sesiones de las comisiones ordinarias, especiales, grupos de trabajo, el Pleno y la Comisión Permanente.	Informe	2022	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
				2023	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
				2024	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:25:59 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: SC - Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional SE-AN

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia el Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.																					
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Fortalecimiento de la institucionalidad del Foro del Acuerdo Nacional.	15.01.01	Sesión	Número de sesiones de las diversas instancias del Acuerdo Nacional.	Muy Alta	2022	Físico	1	3	3	2	4	2	4	2	3	1	2	2	29	
							Costeo S/.	740.000	0	0	0	17.628	0	0	0	0	0	0	0	0	757.628
						2023	Físico	1	3	3	2	4	2	4	2	3	1	2	2	29	
							Costeo S/.	0	740.000	0	0	0	0	17.628	0	0	0	0	0	0	757.628
						2024	Físico	1	3	3	2	4	2	4	2	3	1	2	2	29	
							Costeo S/.	0	740.000	0	0	0	0	17.628	0	0	0	0	0	0	757.628
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
1	Sesiones del Foro del Acuerdo Nacional	Sesiones ordinarias del Foro del Acuerdo Nacional con presencia del Presidente de la República o el Presidente del Consejo de Ministros y los miembros del Foro del Acuerdo Nacional.			Sesión	2022	Físico	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	4	
						2023	Físico	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	4	
						2024	Físico	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	4	
2	Reunión de los grupos de trabajo y reuniones de coordinación con miembros del Foro - Comité Técnico de Alto nivel y diversas personalidades vinculadas al Foro del Acuerdo Nacional.	Presidida por el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional, los asesores, miembros del Foro del Acuerdo Nacional, así como especialistas y personalidades de los temas en discusión.			Sesión	2022	Físico	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	20	
						2023	Físico	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	20	
						2024	Físico	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	20	
3	Sesiones del Comité Coordinador y Sesiones Informativas del Acuerdo Nacional.	Presidida por el Presidente del Consejo de Ministros y/o el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional y los miembros del Foro del Acuerdo Nacional.			Sesión	2022	Físico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	5	
						2023	Físico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	5	
						2024	Físico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	5	
4	Informe del posicionamiento y promoción del Foro del Acuerdo Nacional y sus diversas instancias del Acuerdo Nacional.	Balance de actividades y publicaciones realizadas a lo largo del periodo y el porcentaje de participación de los miembros del Foro en las diversas instancias del Foro del Acuerdo Nacional.			Informe	2022	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
						2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
						2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:26:15 -05:00

FORMATO B-4
POI MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y DE COSTEO
FICHA N° 5

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial - OCGIS

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Acciones de seguimiento a las metas prioritizadas de la Política General de Gobierno (PGG) en las entidades públicas

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
	Coordinación, articulación, seguimiento y evaluación del cumplimiento de las prioridades del Gobierno.	15.01.22	Actividad Efectuada	Considera las reuniones, notas de avance, de asistencia técnica, capacitaciones, talleres, visitas de campo y/o reportes semanales sobre gestión y seguimiento de los hitos de cumplimiento de las prioridades de gobierno.	Muy Alta	2022	Física	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	576		
							Costeo S/.	115.644	115.244	115.244	115.244	115.244	115.244	117.644	115.244	115.244	115.244	115.244	117.644	1.388.127		
						2023	Física	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	576	
							Costeo S/.	115.644	115.244	115.244	115.244	115.244	115.244	117.644	115.244	115.244	115.244	115.244	117.644	1.388.127		
						2024	Física	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	576
							Costeo S/.	115.644	115.244	115.244	115.244	115.244	115.244	117.644	115.244	115.244	115.244	115.244	115.244	117.644	1.388.127	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Dar seguimiento y análisis a los indicadores e hitos del plan de cumplimiento de las prioridades de Gobierno.	Seguimiento de la implementación de los hitos aprobados en el plan de cumplimiento; así como, análisis cualitativo y/o cuantitativo de los problemas en su implementación. Dichas tareas generan agendas de reuniones, notas de avance, de asistencia técnica, capacitaciones, talleres, reuniones, visitas de campo y/o reportes remitidos a los sectores, Premier y/o despacho Presidencial, según corresponda.			Actividad Efectuada	2022	Física	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	576		
						2023	Física	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	576	
						2024	Física	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	576	



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:26:30 -05:00

Período del PEI: 2018-2024

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Integridad Pública – SIP

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Conducción del proceso de implementación de la estrategia nacional de integridad y lucha contra la corrupción y desarrollo de espacios de articulación interinstitucional e intergubernamental	15.01.01	Informe	Se consideran los informes que comprenden el seguimiento y el soporte técnico para la implementación del Modelo de Integridad; el seguimiento y evaluación de la Política y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, y la participación en espacios internacionales.	Muy Alta	2022	Física	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	2	5
							Costeo S/.	114.188	114.188	114.188	114.188	139.188	114.188	116.888	114.188	114.188	139.188	116.888	1.425.657	
						2023	Física	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	2	5
							Costeo S/.	114.188	114.188	114.188	114.188	139.188	114.188	116.888	114.188	114.188	139.188	116.888	1.425.657	
						2024	Física	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	2	5
							Costeo S/.	114.188	114.188	114.188	114.188	139.188	114.188	116.888	114.188	114.188	139.188	116.888	1.425.657	
Cód.	Tarea (*)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
1	Gestión Administrativa	Esta tarea consiste en realizar el seguimiento de las acciones de planeamiento y administrativas de la SIP, como son: la elaboración, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación institucional y sectorial (PEI, POI y PESEM), la formulación y seguimiento del presupuesto, la implementación de la gestión por procesos, la elaboración del cuadro de necesidades, el seguimiento de bienes y servicios, entre otros en coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial y la Oficina General de Administración; así como la implementación del Sistema de Control Interno.			Informe	2022	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
						2023	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
						2024	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
2	Realizar el seguimiento y brindar soporte técnico para la implementación de los componentes del Modelo de Integridad en las entidades de la administración pública.	La SIP realiza el seguimiento y brinda soporte técnico para la implementación del Modelo de Integridad en las entidades de la Administración Pública, de conformidad con los estándares y buenas prácticas internacionales, la Política y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción y los lineamientos de organización del Estado. El Modelo de Integridad es el conjunto de procesos y políticas orientadas a prevenir la corrupción y otras prácticas cuestionables en una entidad. Su implementación se materializa a través de la creación de una oficina de integridad con la función general de articulación y monitoreo respecto de todos los elementos del modelo, y una función específica respecto de la promoción de la ética e integridad, gestión de riesgos, supervisión, monitoreo del control interno.			Informe	2022	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	
						2023	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
						2024	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
3	Realizar el seguimiento y evaluación de la Política y Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.	La SIP, tiene a su cargo el seguimiento, monitoreo y evaluación de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, así como del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, que entre otras herramientas contiene la implementación del Modelo de Integridad en las entidades de la administración pública. En ese sentido, realiza informes respecto de la implementación de los mismos.			Informe	2022	Física	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
						2023	Física	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
						2024	Física	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4	Participar en espacios internacionales para cumplir con las obligaciones y compromisos asumidos en materia de integridad y lucha contra la corrupción.	La SIP participa activamente en los diversos espacios internacionales (APEC, MESICIC, UNCAC, OCDE, RTA y otras) vinculados a la temática integridad y lucha contra la corrupción, asimismo la CAN Anticorrupción realiza las acciones necesarias para impulsar el cumplimiento de los compromisos internacionales adoptados por el Perú.			Informe	2022	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
						2023	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
						2024	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
5	Administrar herramientas, registros, catálogos, portales u otros vinculados a la integridad y lucha contra la corrupción.	La SIP genera y administra información cualitativa y cuantitativa en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, pudiendo desarrollar, implementar y administrar registros, catálogos, portales u otras herramientas que sean pertinentes para dichos fines, de manera individual o en coordinación con otras entidades o dependencia del Estado. En este ámbito, la Unidad de Gestión y Orientación al Denunciante, recibe la comunicación de los y las ciudadanos/as (a través de distintos canales), analiza la información y las deriva a las entidades competentes para su evaluación y las toma de acciones que corresponda, teniendo como unidad de medida para esta tarea el número de atenciones a dichas comunicaciones.			Atención	2022	Física	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
						2023	Física	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
						2024	Física	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
6	Brindar asistencia técnica a la CAN y las Comisiones Regionales Anticorrupción.	Las sesiones de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción son periódicas (cada dos meses), y cuenta con las asistencia de los titulares de todas la instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, que la conforman. En dichos encuentros se adoptan decisiones sobre las acciones a tomar para fortalecer la integridad publica y la lucha contra la corrupción. En este contexto, la SIP ejerce, entre otras, las funciones que establece el artículo 6 de la Ley N° 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, brindándole asistencia técnica y encargándose de hacer seguimiento a los acuerdos suscritos. Asimismo, la SIP brinda asistencia técnica a las Comisiones Regionales Anticorrupción (CRA), a través de las cuales se coordina, articula e implementan la Política y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción a nivel subnacional.			Asistencia Técnica	2022	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2023	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Integridad Pública – SIP

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.																				
AEI:	Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.																			
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Período Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Diseño de mecanismos e instrumentos de integridad pública para la gestión de la rectoría de integridad pública.	15.01.01	Instrumentos	Se consideran las normas, directivas, lineamientos, metodologías, protocolos y herramientas aprobados para que las entidades de la administración pública implementen y/o impulsen adecuadamente acciones y medidas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción.	Muy Alta	2022	Física	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
							Costeo S/.	27.212	27.212	27.212	27.212	27.212	27.212	27.812	27.212	27.212	27.212	27.812	327.746	
						2023	Física	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
							Costeo S/.	27.212	27.212	27.212	27.212	27.212	27.212	27.812	27.212	27.212	27.212	27.812	327.746	
						2024	Física	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
							Costeo S/.	27.212	27.212	27.212	27.212	27.212	27.212	27.812	27.212	27.212	27.212	27.212	27.812	327.746
Cód.	Tarea (*)			Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Período Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Proponer e impulsar la aprobación de normas, directivas, lineamientos, metodologías, protocolos y herramientas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción.			La SIP elabora, promueve y/o aprueba normas, directivas, lineamientos, metodologías, protocolos y herramientas para que las entidades de la administración pública implementen y/o impulsen adecuadamente acciones y medidas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, mediante resoluciones u otros mecanismos normativos.	Instrumento	2022	Física	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
						2023	Física	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
						2024	Física	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
2	Formular recomendaciones y emitir opinión técnica a las entidades públicas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción.			La SIP absuelve las consultas que realicen las entidades públicas en temas de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, pudiendo emitir opiniones técnicas y recomendaciones en dichas materias, así como para la adecuada implementación de la Política y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.	Informe	2022	Física	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	8
						2023	Física	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	8
						2024	Física	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	8



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.04.2021 21:27:05 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Integridad Pública – SIP

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno

AEI: Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Promoción de la cultura integridad pública	15.01.01	Actividad Efectuada	Se consideran las actividades de desarrollo de capacidades en ética pública, integridad y lucha contra la corrupción, así como aquellas de promoción y difusión de una cultura de integridad y valores en las las entidades públicas, privadas y la sociedad civil.	Muy Alta	2022	Física	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52
							Costeo S/.	29.946	29.946	29.946	29.946	29.946	29.946	30.546	29.946	29.946	29.946	29.946	30.546	360.546
						2023	Física	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52
							Costeo S/.	29.946	29.946	29.946	29.946	29.946	29.946	30.546	29.946	29.946	29.946	29.946	30.546	360.546
						2024	Física	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52
							Costeo S/.	29.946	29.946	29.946	29.946	29.946	29.946	30.546	29.946	29.946	29.946	29.946	30.546	360.546
Cód.	Tarea (*)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Conducir y/o realizar el seguimiento y/o brindar soporte técnico a la implementación de actividades de desarrollo de capacidades en materia de ética pública, integridad y lucha contra la corrupción.	La SIP conduce, realiza el seguimiento y brinda soporte técnico a la implementación de actividades de desarrollo de capacidades en materia de ética pública, integridad y lucha contra la corrupción que permiten fortalecer la prevención y sanción de los actos de corrupción, además impulsa y desarrolla programas para el fomento de la integridad en la Administración Pública.			Actividad Efectuada	2022	Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
						2023	Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
						2024	Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
2	Conducir y/o realizar el seguimiento y/o brindar soporte técnico del proceso de promoción y difusión de actividades en materia de integridad y lucha contra la corrupción.	La SIP conduce, realiza el seguimiento y brinda soporte técnico del proceso de promoción y difusión de actividades en materia de ética pública, integridad y lucha contra la corrupción que permiten fortalecer la prevención y sanción de los actos de corrupción, además impulsa y desarrolla programas para el fomento de la integridad en la Administración Pública.			Actividad Efectuada	2022	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2023	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2024	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:27:24 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Comunicación Social - SCS

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEI. Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

Estrategia de comunicación fortalecida para la difusión de los beneficios que brinda el Estado a sus ciudadanos.																				
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Implementación de la estrategia comunicacional del Poder Ejecutivo.	15.01.01	Campaña	Número de campañas de comunicación.	Muy Alta	2022	Físico	0	0	2	1	0	1	0	0	0	1	0	5	
Costeo S/.							11.023.046	23.046	83.916	23.046	11.023.046	83.916	23.646	23.046	9.532.416	23.046	33.016	31.918.232		
2023						Físico	0	0	2	1	0	1	0	0	0	1	0	5		
						Costeo S/.	11.023.046	23.046	90.003	23.046	11.023.046	90.003	23.646	23.046	9.533.353	23.046	33.953	31.932.280		
2024						Físico	0	0	2	1	0	1	0	0	0	1	0	5		
	Costeo S/.	11.023.046	23.046	96.699	23.046	11.023.046	96.699	23.646	23.046	9.534.384	23.046	34.984	31.947.733							
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestión Administrativa			Esta tarea consiste en realizar el seguimiento de las acciones de planeamiento y administrativas de la SCS, como son: la elaboración, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación institucional y sectorial (PEI, POI y PESEM), la formulación y seguimiento del presupuesto, la implementación de la gestión por procesos, la elaboración del cuadro de necesidades, el seguimiento de bienes y servicios, entre otros en coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial y la Oficina General de Administración; así como la implementación del Sistema de Control Interno. También incluye, elaborar e implementar estrategias de comunicación en base a propuestas de lineamientos, normas, políticas y metodologías de comunicación, así como documentos de gestión o adecuación de los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas y programas institucionales.	Documento	2022	Físico	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
						2023	Físico	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
						2024	Físico	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
2	Diseñar e implementar estrategias y campañas de comunicación publicitaria, para diferentes medios y soportes. Incluye la producción de recursos comunicacionales.			Acciones de comunicación, a través de elementos publicitarios para informar y educar a la población mediante canales de comunicación tradicionales y no tradicionales. Informar sobre los derechos de la ciudadanía para acceder a diferentes servicios y productos de carácter social, económico y productivo; así como programas sociales, que fortalezcan la gobernabilidad democrática y el empoderamiento de los ciudadanos y ciudadanas. Asimismo, se desarrollarán campañas de comunicación interna para los sectores del PE con el objetivo de fortalecer el compromiso y la identidad institucional entre públicos internos, orientados a enfrentar procesos de cambio organizacional. Se requiere una estrategia de comunicación audiovisual que contribuya a reforzar los mensajes del Gobierno. Por ello, se requiere realizar la coordinación y supervisión de las acciones de producción y realización de piezas multimedia, plantear las estrategias de comunicación en las campañas publicitarias requeridas creando conceptos y desarrollando materiales comunicacionales. Realizar coordinaciones para la realización de campañas a nivel intersectorial, supervisión de la realización de todas las campañas publicitarias establecidas en el PEP, así como las no contempladas, registro, edición, post Producción de video y animación de piezas gráficas.	Campaña	2022	Físico	0	0	2	1	0	1	0	0	0	0	1	0	5
						2023	Físico	0	0	2	1	0	1	0	0	0	0	1	0	5
						2024	Físico	0	0	2	1	0	1	0	0	0	0	1	0	5
3	Coordinar, organizar, ejecutar y hacer seguimiento a las sesiones de trabajo intersectoriales sobre estrategias y acciones de comunicación de y entre los ministerios, OPDs y organismos reguladores del sector ejecutivo.			Se considera la coordinación intersectorial en los temas de relevancia nacional, la formulación de documentos de logros inter y/o multisectoriales, a fin de fortalecer las acciones comunicacionales en sus diferentes instancias. De esta manera, se potenciarán los mensajes que contribuyan a acercar el Gobierno a la ciudadanía. Se busca coordinar la ejecución de la estrategia de comunicaciones de la SCS a nivel intersectorial con los Directores de Comunicación (DIRCOM) de todos los ministerios y sus adscritos, articular y unificar las campañas o acciones que tengan las distintas instituciones del PE, de manera tal que exista coherencia y se sumen esfuerzos potenciando un solo mensaje, coordinar con los equipos internos de la SCS para poder cumplir con los objetivos a presentar a los DIRCOM, absolver consultas y dudas de los DIRCOM para poder ayudarlos en las distintas necesidades que tengan, elaboración de actas y seguimiento a las prioridades de la SCS con respecto a actividades intersectoriales, campañas y publicidad.	Reunión	2022	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
						2023	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
						2024	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
4	Generar espacios de diálogo y reflexión dirigidos a diferentes grupos de interés, sobre temas relacionados a las políticas públicas. Sistematizar y difundir la información recogida en estos espacios y ponerla en valor a través de materiales de consultas y productos comunicacionales.			Estos espacios de diálogo tienen como finalidad abordar de qué manera la comunicación puede contribuir a mitigar las diferentes problemáticas sociales de nuestro país y los que se presentan en el marco de la pandemia por la COVID-19. Esta tarea involucrará talleres y charlas dirigidas a comunicadores del sector público, comunicadores de los gobiernos regionales y locales y, comunicadores de la sociedad civil, y líderes de opinión con el objetivo de replicar esta información en sus localidades generando un acercamiento a la ciudadanía. Estos espacios apuestan por una retroalimentación positiva, en la cual se compartan aportes y experiencias que contribuyan a fortalecer la comunicación pública.	Taller	2022	Físico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
						2023	Físico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
						2024	Físico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8



Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Realizar la gestión del riesgo comunicativo a través del uso del Sistema de Monitoreo de Actores y Temas de Gobernabilidad (SIMAT) y mensajes comunicacionales.	El SIMAT emite reportes sobre la presencia y favorabilidad mediática, tiene como funciones monitorear, identificar, medir y analizar la construcción de las informaciones que los medios de comunicación difunden sobre las declaraciones, pronunciamientos y mensajes de los actores políticos oficialistas, de oposición y sociedad civil a la opinión pública, así como de los temas y hechos de interés del Ejecutivo. Dichos reportes son necesarios para el análisis de la coyuntura y la toma de decisiones en el ámbito comunicacional ya que permiten detectar las debilidades, fortalezas y oportunidades comunicacionales que permitan fortalecer las acciones comunicacionales del Poder Ejecutivo. El procesamiento, sistematización y análisis de la data recopilada en el SIMAT es uno de los insumos que contribuyen al monitoreo y evaluación de la estrategia de comunicación de los principales actores del Gobierno, así como también provee de recomendaciones y/o sugerencias de acciones estratégicas comunicacionales. Asimismo, permite la realización acciones preventivas en escenarios potencialmente conflictivos, contribuyendo a la gestión de situaciones de crisis.	Reporte	2022	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
				2023	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
				2024	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
6	Estudios de opinión, grupos focales, entrevistas y otras herramientas de investigación pública enfocados en la población. Las mismas que también servirían para validar la recordación de ciertas campañas de comunicación y validación de ciertos conceptos.	Los Estudios de Opinión buscan proporcionar información estratégica a nivel cuantitativo y cualitativo a la PCM para la toma de decisiones, además de brindar diagnósticos de la coyuntura política y social del país, y posibles cursos de acción ante situaciones determinadas. Por otro lado, apoya en la definición de los campos de investigación que tendrían relación con las acciones del gobierno a nivel nacional, con las principales problemáticas del país y con las necesidades ciudadanas. Asimismo, promueve el desarrollo de indicadores que permitan conocer las percepciones de los ciudadanos acerca de la gestión pública y de su impacto en la ciudadanía con el objetivo de medir su evolución en el tiempo. A su vez, elabora informes de resultados permanentes, basados en investigaciones sistemáticas en temas de coyuntura nacional tomando en cuenta los estudios de opinión pública de las principales encuestadoras del país.	Estudio	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	15
				2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	15
				2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	15
7	Desarrollar e implementar estrategias de comunicación, herramientas y políticas de gestión pública en redes sociales y medios digitales.	Implementar el uso de medios digitales, entre ellos las redes sociales, así como el desarrollo del diseño del manual gráfico de redes sociales del Poder Ejecutivo a fin de contar con una línea gráfica que nos identifique como Gobierno.	Informe	2022	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
				2023	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
				2024	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
8	Fortalecer las capacidades comunicativas a los ministros/as de Estado, viceministros/as y altos funcionarios/as a través de sesiones de Media Training	La Secretaría de Comunicación Social - a través del equipo de Investigación y Análisis - realiza sesiones de media training a los/as ministros/as de Estado, viceministros /asy altos/as funcionarios/as públicos para capacitarlos/as y reforzar sus habilidades comunicativas para enfrentar a los medios de comunicación.	Informe	2022	Físico	4	4	4	4	6	6	0	4	4	4	4	4	48
				2023	Físico	4	4	4	4	6	6	0	4	4	4	4	4	48
				2024	Físico	4	4	4	4	6	6	0	4	4	4	4	4	48



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:28:01 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD (Subsecretaría de Prevención y Seguimiento)

Años: 2022 2023 2024

Fortalecer la prevención y gestión de los conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía. Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada.																					
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Implementación y fortalecimiento de estrategias de prevención de controversias, diferencias y conflictos sociales.	15.01.01	Informe	Comprende los informes relacionados a los conflictos identificados y con seguimiento a su riesgo potencial de ocurrencia, asimismo las evaluaciones y estudios al respecto. También considerar todo lo relacionado, cuantificado, respecto al sistema de alertas tempranas, finalmente considerar las actualizaciones o formulación de planes, normas, políticas entre otros.	Muy Alta	2022	Físico	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	4	31	
							Costeo S/.	84.603	84.603	84.603	84.603	84.603	84.603	84.903	84.603	84.603	84.603	84.603	84.903	1.015.831	
						2023	Físico	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	4	31	
							Costeo S/.	85.103	85.103	85.103	85.103	85.103	85.103	85.403	85.103	85.103	85.103	85.103	85.403	1.021.831	
						2024	Físico	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	4	31,00	
							Costeo S/.	85.103	85.103	85.103	85.103	85.103	85.103	85.403	85.103	85.103	85.103	85.103	85.403	1.021.831	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
1	Gestionar la información, conocimiento y evidencia para la prevención de escenarios de riesgo social.	Comprende acciones de coordinación que permitan contar con información de los compromisos asumidos por los actores en controversia a fin de evaluar su efecto sobre el riesgo social derivado del incumplimiento de acuerdos. Comprende además, un conjunto de acciones que permitan la identificación, evaluación y análisis de factores y riesgos vinculados a potenciales escenarios de conflictividad; que mediante el uso de herramientas y/o instrumentos logran detallar antecedentes, actores, problema estructural, causas y consecuencias con la finalidad de impulsar la elaboración de estrategias de prevención gubernamental, y mantener un registro actualizado de los escenarios de conflictividad a nivel nacional. El análisis incluye, además, la identificación de los factores de riesgos y potenciales riesgos vinculados a los proyectos de inversión priorizados por el Gobierno Nacional.			Informe	2022	Físico	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	16	
						2023	Físico	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	16	
						2024	Físico	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	16	
2	Asistir y coordinar con las entidades del GN, GGRR y GGL acciones de prevención en gestión social, así como los mecanismos de comunicación intergubernamental	Comprende acciones de Ccoordinación y articulación con los gobiernos subnacionales, entidades del gobierno nacional así como otros actores involucrados, para implementar y gestionar un sistema de alerta temprana que permita al Estado actuar evitando el escalamiento de potenciales conflicto sociales en territorio.También, propone la adecuación de una estrategia de comunicación que permita generar confianza y relaciones entre los actores en controversia y prever el escalamiento u activación del conflicto. Se incluye, además, en las coordinaciones y comunicaciones la participación de la sociedad civil.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
3	Formular y/o actualizar políticas, estrategias, normas, planes, entre otros documentos normativos que impulsen el desarrollo de un sistema de prevención social de conflictos	Comprende el conjunto de acciones para actualizar las políticas publicas en materia de gestión preventiva de conflictos sociales; así como, el diseño o actualización de normativa específica como protocolos de intervención con enfoque de prevención para el abordaje en escenarios de riesgo social.			Informe	2022	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3	
						2023	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
						2024	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:28:19 -05:00

FORMATO B-4
POI MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y DE COSTEO
FICHA N° 11

Años:

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD (Subsecretaría de Diálogo y Sostenibilidad)

2022	2023	2024
------	------	------

Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.																				
AEI: Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada.																				
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Fortalecimiento de la gestión desconcentrada y articulada del diálogo multiactor con desarrollo de capacidades.	15.01.01	Informe	Comprende los informes relacionados a la cuantificación de los espacios de diálogo e informar sobre su funcionamiento y el número de asistencias técnicas.	Muy Alta	2022	Físico	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	26
							Costeo S/.	71.696	71.696	71.696	71.696	71.696	71.696	72.296	71.696	71.696	71.696	71.696	72.296	861.546
						2023	Físico	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	26
							Costeo S/.	72.196	72.196	72.196	72.196	72.196	72.196	72.796	72.196	72.196	72.196	72.196	72.796	867.546
						2024	Físico	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	26
							Costeo S/.	72.196	72.196	72.196	72.196	72.196	72.196	72.796	72.196	72.196	72.196	72.196	72.796	867.546
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Realizar el seguimiento estratégico y monitoreo de compromisos para la adecuada conducción de los espacios de diálogo	Realizar el seguimiento estratégico al cumplimiento de los compromisos asumidos en espacios de diálogo, identificando cuellos de botella y medidas de solución. Esto implica el desarrollo de un sistema de alerta vinculado al sector y el territorio que permita a cada actor identificar su nivel de cumplimiento de compromisos, y tomar decisiones que posibiliten avanzar con calidad y oportunidad. Asimismo, será necesario realizar reportes especiales cuando el caso lo amerite y sea requerida la intervención de la alta dirección de los sectores o de la PCM.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Brindar asistencia técnica a entidades del nivel nacional y gobiernos subnacionales, orientada a la gestión del cumplimiento de compromisos, a fin de facilitar la conducción de los espacios de diálogo.	Consiste en brindar soporte a las entidades del nivel nacional y gobiernos subnacionales en la implementación de acciones específicas que permitan avanzar de manera sostenida en el cumplimiento, con calidad y oportunidad, de los compromisos asumidos en espacios de diálogo. Con ello se hace referencia a la articulación dentro del sector, intersectorial y intergubernamental.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Generar capacidad en las entidades del nivel nacional y gobiernos subnacionales para la producción y gestión de información respecto al cumplimiento de compromisos generados en espacios de diálogo.	Consiste en el desarrollo de capacidades en la aplicación de metodologías y sistematización, que permitan a las entidades del nivel nacional y gobiernos subnacionales recabar, analizar y reportar información respecto al avance en el cumplimiento de los compromisos asumidos en espacios de diálogo. Ello implica generar el conocimiento para la aplicación de las herramientas, manuales, guías, protocolos, y plataformas digitales de seguimiento estratégico a los compromisos.			Informe	2022	Físico	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2	
						2023	Físico	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
						2024	Físico	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2

FIRMA DIGITAL



PCM

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:28:38 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEI.: Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.

AEI: Instrumentos normativos y estrategias para la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional elaborados e implementados.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Conducción y supervisión del abordaje de las controversias, diferencias y conflictos sociales para la sostenibilidad del Estado de derecho.	15.01.01	Informe	Comprende los informes relacionados a la cuantificación de las acciones de supervisión, seguimiento de la tarea 2 y tarea 3.	Muy Alta	2022	Físico	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	8
							Costeo S/.	110.813	3.361.393	77.794	78.044	77.794	78.044	82.234	102.794	78.044	78.044	78.044	78.944	4.281.988
						2023	Físico	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	8
							Costeo S/.	110.813	3.361.393	77.794	78.044	77.794	78.044	82.234	102.794	78.044	78.044	78.044	78.944	4.281.988
						2024	Físico	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	8
							Costeo S/.	110.813	3.361.393	77.794	78.044	77.794	78.044	82.234	102.794	78.044	78.044	78.044	78.944	4.281.988
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestión Administrativa	Esta tarea consiste en realizar el seguimiento de las acciones de planeamiento y administrativas de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, como la elaboración y seguimiento del PEI, POI, diseño de la organización interna, determinación de procesos y procedimientos y elaboración de cuadro de necesidades, seguimiento de bienes y servicios y coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto y Oficina General de Administración; así como la implementación del Sistema de Control interno. Asimismo, es la encargada de coordinar la provisión de la logística para el cumplimiento de sus actividades y tareas.			Informe	2022	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
						2023	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
						2024	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
2	Realizar la supervisión y seguimiento de la gestión de las Sub Secretarías involucradas el abordaje de controversias, diferencias y conflictos sociales.	Consiste en el conjunto de acciones que realiza la SGSD para coordinar, supervisar y hacer el seguimiento al rol de la Sub Secretarías a su cargo, en su rol de generar e implementar políticas, planes, programas y otros; a través, de reuniones de coordinación, evaluación de avances de las metas programadas.			Informe	2022	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	
						2023	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
						2024	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
3	Elaborar informes semestrales sobre la conflictividad social que brinden información adecuada y oportuna para el análisis y la gestión de los conflictos sociales. (PNUD)	Informes que contienen el análisis estadístico de la información referida a las alertas tempranas, seguimiento de compromisos y monitoreo de casos de conflicto social, con la participación de los diversos Sectores del Ejecutivo, los gobiernos subnacionales y la sociedad civil.			Informe	2022	Físico	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	
						2023	Físico	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
						2024	Físico	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:28:59 -05:00

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD (Subsecretaría de Gestión de Conflictos)

OEI.: Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.
AEI: Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Período Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
	Implementación de estrategias para la gestión de conflictos sociales.	15.01.01	Informe	Comprende los informes relacionados a la cuantificación de los estudios y diagnósticos realizados en la tarea 1; los instrumentos, estrategias y metodologías elaboradas en la tarea 2 y el número de conflictos con seguimiento y abordaje realizados en la tarea 3.	Muy Alta	2022	Físico	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	28		
							Costeo S/.	154.625	154.625	154.625	154.625	154.625	154.625	158.225	154.625	154.625	154.625	154.625	158.225	1.862.702		
						2023	Físico	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	3	3	28	
							Costeo S/.	155.125	155.125	155.125	155.125	155.125	155.125	158.725	155.125	155.125	155.125	155.125	155.125	158.725	1.868.702	
						2024	Físico	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	3	3	28	
							Costeo S/.	155.125	155.125	155.125	155.125	155.125	155.125	158.725	155.125	155.125	155.125	155.125	155.125	158.725	1.868.702	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Período Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Elaborar diagnósticos por casos de los conflictos sociales activos en las zonas de intervención.	La tarea consiste en la elaboración de diagnósticos y análisis multiactor (multisectorial, multinivel, otros actores involucrados) para la intervención inmediata de los casos y conflictos activos en territorio. Se identificará necesidades , demandas, así como los factores causales de la controversia en las zonas de intervención para ser atendidas en el corto plazo a fin de evitar el escalamiento de los conflictos sociales.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	14		
						2023	Físico	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	14	
						2024	Físico	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	14	
2	Formular estrategias, lineamientos y protocolos para la gestión y solución conflictos sociales.	La tarea consiste en el desarrollo de estrategias o protocolos de intervención, conjunta con los sectores , gobiernos subnacionales u otros OPDs del Estado involucrados, que implique acciones de coordinación y articulación, así como en brindar asistencia técnica a los tres niveles de gobierno en la elaboración de instrumentos de gestión, metodologías, pautas, para el abordaje de conflictos sociales con enfoque de gestión territorial.			Informe	2022	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2		
						2023	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2	
						2024	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2	
3	Realizar el seguimiento y abordaje los conflictos sociales, con la participación de los diferentes niveles de gobierno y actores sociales.	Consiste en la ejecución de un conjunto de acciones para gestionar los conflictos sociales, promoviendo la articulación multisectorial y multinivel con los distintos actores sociales involucrados, bajo el enfoque de desarrollo territorial, realizando el seguimiento preventivo de la evolución del conflicto social, así como la implementación de las acciones de diálogo y mediación para el abordaje oportuno en la gestión de los espacios de diálogo activos en territorio, evaluando el avance de las acciones realizadas, alineando y afinando estrategias antes de que los conflictos sociales escalen.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Años:

2022	2023	2024
------	------	------

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Descentralización - SD (Subsecretaría de Desarrollo Territorial)

Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.																				
Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional.																				
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Fortalecimiento de la descentralización para el desarrollo territorial del país.	15.01.22	Informe	Comprende los informes relacionados a los instrumentos desarrollados en la tarea 1, las evaluaciones y estudios de la tarea 2, y el seguimiento, implementación y evaluación de las Agencias Regionales de Desarrollo de la tarea 3.	Muy Alta	2022	Físico	0	2	0	2	0	1	2	1	0	2	0	1	11
							Costeo S/.	73.559	93.559	74.059	75.559	95.559	76.059	78.159	75.559	94.559	74.559	74.559	75.159	960.911
						2023	Físico	0	2	0	2	0	1	2	1	0	2	0	1	11
							Costeo S/.	73.559	93.559	74.059	75.559	95.559	76.059	78.159	75.559	94.559	74.559	74.559	75.159	960.911
						2024	Físico	0	2	0	2	0	1	2	1	0	2	0	1	11
							Costeo S/.	73.559	93.559	74.059	75.559	95.559	76.059	78.159	75.559	94.559	74.559	74.559	75.159	960.911
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Identificar y diseñar instrumentos y mecanismos que faciliten la articulación de intervenciones públicas, a través de políticas y proyectos prioritarios para el desarrollo territorial.	Comprende el mapeo de instrumentos y mecanismos, su priorización de los más críticos y su actualización o diseño; estos instrumentos pueden ser, planes, proyectos, procedimientos, guías, reglamentos, entre otros, que faciliten la articulación de la acción del Estado para el desarrollo territorial.			Informe	2022	Físico	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
						2023	Físico	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
						2024	Físico	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
2	Elaborar estudios para la implementación de intervenciones que tengan como fin el desarrollo territorial, así como el Informe Anual de Evaluación del Proceso de Descentralización.	Se realizarán estudios y evaluaciones sobre las políticas públicas, programas, proyectos implementados en forma articulada en relación al desarrollo territorial, descentralización, articulación u otro, que ayude a conocer el impacto de los mismos, en el desarrollo territorial y la descentralización; asimismo, se programará y evaluará el diseño de las políticas públicas, programas y proyectos para identificar espacios de mejora que optimicen la intervención pública articulada. Esto permitirá gestionar las intervenciones públicas sobre la base de la evidencia. Así mismo se elaborará el Informe Anual de Evaluación del Proceso de Descentralización.			Informe	2022	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	5		
						2023	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	5
						2024	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	5
3	Realizar el seguimiento, implementación y evaluación de las Agencias Regionales de Desarrollo.	Se realizará el seguimiento a la implementación de las Agencias de Desarrollo Territorial y otros mecanismos institucionalizados que propugnen el desarrollo territorial descentralizado en las jurisdicciones departamentales, con la participación articulada de actores públicos y privados.			Informe	2022	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	
						2023	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
						2024	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
4	Efectuar la distribución de Recursos Determinados a Gobiernos Regionales y Locales en el marco del proceso de descentralización fiscal, sobre la base de índices y montos recaudados.	Se elaborarán 115 informes, para sustentar la distribución de recursos determinados (canon, sobrecanon, regalías, rentas de aduana, FOCAM y FONCOMUN, entre otros) a los Gobiernos Regionales y Locales y Universidades, que se elaboran sobre la base de los índices proporcionados por el MEF, los cuales tienen una periodicidad mensual.			Informe	2022	Físico	9	9	10	9	10	10	10	9	9	10	10	115	
						2023	Físico	9	9	10	9	10	10	10	9	9	10	10	115	
						2024	Físico	9	9	10	9	10	10	10	9	9	10	10	115	



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:29:43 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Descentralización - SD

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.

AEI: Espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Dirección, gestión y supervisión de acciones técnicas y propuestas normativas para fortalecer la descentralización, el desarrollo territorial y la integración regional y local.	15.01.22	Informe	Comprende los informes que cuantifican las acciones técnicas implementadas, propuestas normativas programadas por las unidades de la organización a cargo, sobre las cuales realiza supervisión.	Muy Alta	2022	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
							Costeo S/.	89.827	107.027	2.587.027	87.027	87.027	2.607.027	90.627	87.027	87.027	107.027	87.027	90.627	6.114.321
						2023	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
							Costeo S/.	89.827	107.027	2.587.027	87.027	87.027	2.607.027	90.627	87.027	87.027	107.027	87.027	90.627	6.114.321
						2024	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
							Costeo S/.	89.827	107.027	2.587.027	87.027	87.027	2.607.027	90.627	87.027	87.027	107.027	87.027	90.627	6.114.321
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestión Administrativa	Orientada a brindar bienes y servicios que se requieren para el cumplimiento de las tareas programadas por cada una de las Subsecretarías que conforman la Secretaría de Descentralización; así como, las actividades relacionas al planeamiento operativo: formulación, seguimiento y evaluación del POI, PEI, PESEM, etc. Incluye el diseño y ejecución de estrategias de comunicación de acuerdo a las competencias de la Secretaría de Descentralización.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Elaborar informes de supervisión, seguimiento y evaluación de las propuestas técnicas y normativas en materia de desarrollo territorial, descentralización e integración regional y local.	Consiste en supervisar y realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de acciones técnicas y normativas programadas por las sub secretarías a cargo en materia de desarrollo territorial, descentralización e integración regional y local, según corresponda.			Informe	2022	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
						2023	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
						2024	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.04.2021 21:30:07 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Descentralización - SD (Subsecretaría de Fortalecimiento de la Descentralización)

Años: 2022 2023 2024

Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.																					
Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional.																					
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales para consolidar las bases del desarrollo sostenible en el país	15.01.22	Asistencia técnica	Considera las asistencias técnicas que brinda la SSFD, en la que se explica y cuantifica las asistencias técnicas realizadas en las tareas 1, 2 y 3.	Muy Alta	2022	Físico	215	215	225	240	240	250	240	250	250	235	215	215	2.790	
							Costeo S/.	92.005	100.005	101.005	101.005	101.005	102.005	104.705	102.005	101.005	92.005	92.005	94.705	1.183.457	
						2023	Físico	215	215	225	240	240	250	240	250	250	235	215	215	2.790	
							Costeo S/.	92.005	100.005	101.005	101.005	101.005	102.005	104.705	102.005	101.005	92.005	92.005	94.705	1.183.457	
						2024	Físico	215	215	225	240	240	250	240	250	250	235	215	215	2.790	
							Costeo S/.	92.005	100.005	101.005	101.005	101.005	102.005	104.705	102.005	101.005	92.005	92.005	94.705	1.183.457	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Brindar asistencia técnica y desarrollo de capacidades para potenciar la gestión de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Mancomunidades, para el fortalecimiento de la descentralización e integración regional.	Consiste en el acompañamiento y asistencia técnica para desarrollar y mejorar las capacidades técnicas de los operadores públicos de los gobiernos regionales y locales (autoridades electas, funcionarios y profesionales), en la gestión de los sistemas administrativos y el cumplimiento funciones sustantivas; entre ellas, gestión presupuestaria, contrataciones públicas, Gestión y monitoreo de las inversiones, desarrollo territorial, gestión del territorio, descentralización y otros tópicos; ello, sobre la base de un diagnóstico de brechas de conocimiento y de acuerdo a la necesidad de los gobiernos subnacionales. El desarrollo de esta tarea será en forma descentralizada y articulada, en coordinación con los órganos rectores de cada materia. Se realizarán reuniones con Alcaldes que presiden el Consejo Directivo de las Mancomunidades Municipales y Regionales para una asistencia técnica sobre su constitución, inscripción, adhesión y/o separación y diversos temas de gestión y administración. Asimismo, administrar el Registro de Mancomunidades y facilitar su incorporación a los sistemas administrativos de gestión.			Asistencia técnica	2022	Físico	25	25	25	30	30	30	30	30	30	25	25	25	330	
						2023	Físico	25	25	25	30	30	30	30	30	30	25	25	25	330	
						2024	Físico	25	25	25	30	30	30	30	30	30	25	25	25	330	
2	Brindar asistencia técnica para el monitoreo de carteras de inversión e intervenciones en el marco de Grupos de Trabajo y Comisiones Intergubernamentales en los que participe la PCM o carteras identificadas por las Agencias Regionales de Desarrollo o Gobiernos Descentralizados.	Se realizarán asistencias técnicas a GRs y GLs para la priorización de proyectos que ayuden al desarrollo territorial y desarrollo sostenible. Se coordinará estrechamente con el Sector correspondiente y promoverán reuniones para definir la programación de la cartera de proyectos regionales y locales.			Asistencia técnica	2022	Físico	80	80	80	90	90	90	90	90	90	80	80	80	1.020	
						2023	Físico	80	80	80	90	90	90	90	90	90	80	80	80	1.020	
						2024	Físico	80	80	80	90	90	90	90	90	90	80	80	80	1.020	
3	Brindar asistencia técnica y capacitación virtual principalmente a Gobiernos Regionales y Locales, mediante la plataforma Web.	Asistencia Técnica Virtual para apoyar la gestión de las Municipalidades y Gobiernos Regionales, se realizará haciendo uso de la plataforma web Municipio al Día. Para Gobiernos Locales Mediante la plataforma Web Municipio al Día se atenderán consultas virtuales en temas relacionados con el Sistema de Personal, Ejecución de Proyectos, Otros Sistemas Administrativos del Estado (Abastecimiento, Sistema de Contrataciones, Presupuesto Público y modernización), servicios municipales y otras herramientas de gestión. Asimismo, para facilitar el desarrollo de capacidades en forma masiva, a través de TICs, se desarrollarán las herramientas necesarias e implementará una plataforma de información y desarrollo de capacidades institucionales, ello ayudará acelerar la reducción de las brechas de conocimiento a nivel regional y local y, además, canalizará las demandas de capacitación de los gobiernos subnacionales.			Asistencia técnica	2022	Físico	110	110	120	120	120	130	120	130	130	130	110	110	1.440	
						2023	Físico	110	110	120	120	120	130	120	130	130	130	130	110	110	1.440
						2024	Físico	110	110	120	120	120	130	120	130	130	130	130	110	110	1.440
4	Brindar asistencia técnica, monitoreo y evaluación de la transferencia de competencias, funciones y recursos a GRs y GLs.	Se realizará en coordinación con los Sectores e Instituciones públicas la asistencia técnica a GRs y GLs en el marco de la normatividad legal vigente			Informe	2022	Físico	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0	2	0	10	
						2023	Físico	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0	2	0	10	
						2024	Físico	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0	2	0	10	



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:30:32 -05:00

FORMATO B-4
POI MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y DE COSTEO
FICHA N° 17

Años:

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Descentralización -SD (Subsecretaría de Articulación Regional y Local)

2022	2023	2024
------	------	------

Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.																						
Espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.																						
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
	Promoción y generación de espacios de articulación gubernamental para fortalecer el proceso de descentralización y la gestión del desarrollo territorial.	15.01.22	Eventos	La unidad de medida acumula el número de eventos que se realiza en la tarea 1.	Muy Alta	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
							Costeo S/.	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	1.438.728		
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
							Costeo S/.	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	1.438.728		
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Costeo S/.	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	119.894	1.438.728	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
1	Promoción y desarrollo de espacios e instancias de articulación entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales y Locales para la construcción y gestión de las Agendas de Desarrollo Territorial.	Esta tarea consiste en el conjunto de acciones que permite implementar espacios e instancias de diálogo y concertación, técnico – político, y articulación intergubernamental para canalizar, facilitar y destrabar la inversión pública en el país; así como para definir, alinear e implementar políticas públicas en los territorios. Entre las principales tenemos la realización de los GORE EJECUTIVO, MUNIEJECUTIVO, Grandes Ciudades y ADR.			Eventos	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
2	Implementar espacios de coordinación horizontal entre las instancias desconcentradas del Gobierno Nacional en los territorios (Comités Regionales Sectoriales)	Conjunto de acciones para poner en funcionamiento espacios de coordinación y articulación para mejorar el impacto de la intervención del gobierno nacional en el desarrollo del territorio en forma descentralizada; además, permite que los programas, proyectos e intervenciones de los Sectores actúen en los territorios de manera coordinada y articulada.			Informe	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
3	Brindar asistencia técnica presencial y virtual a los Gobiernos Regionales y Locales para la identificación de prioridades territoriales de desarrollo, innovación y articulación intergubernamental.	Conjunto de acciones para dar asistencia y acompañamiento a los gobiernos regionales y gobiernos locales en la identificación de oportunidades territoriales de desarrollo e innovación. Asimismo, se asistirá en forma virtual y presencial a los gobiernos regionales y locales para identificar y optimizar oportunidades de articulación intergubernamental y ponerlas en funcionamiento; ello, ayudará a construir y gestionar la agenda de desarrollo territorial en forma sostenida.			Asistencia técnica	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
4	Realizar el seguimiento y evaluación de los compromisos asumidos en los espacios e instancias de articulación intergubernamental.	Consiste en el conjunto de acciones para realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de implementación de los acuerdos y compromisos asumidos por el gobierno nacional y los gobiernos subnacionales en los eventos de articulación, esto permite medir el avance de los compromisos asumidos, identificar problemas y cuellos de botella en la implementación de acuerdos y plantear alternativas de solución			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:31:44 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Demarcación y Organización Territorial – SDOT

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.

AEI: Espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Conducción del proceso de demarcación, organización territorial y saneamiento de límites.	15.01.22	Norma elaborada	Propuestas normativas para el saneamiento de límites y la mejor organización del territorio, así como aquellas relacionadas con el ejercicio de la rectoría del Sistema Nacional de Demarcación	Muy Alta	2022	Físico	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	5	9		
							Costeo S/.	224.222	232.312	232.497	236.312	235.637	234.767	267.512	249.063	258.007	254.142	239.267	244.806	2.908.548	
						2023	Físico	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	4	8	
							Costeo S/.	224.222	232.312	232.497	236.312	235.637	234.767	267.512	249.063	258.007	254.142	239.267	244.806	2.908.548	
						2024	Físico	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	4	8	
							Costeo S/.	224.222	232.312	232.497	236.312	235.637	234.767	267.512	249.063	258.007	254.142	239.267	244.806	2.908.548	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Gestión administrativa.			Realizar el seguimiento de las acciones de planeamiento y administrativas de la SDOT, como son: la elaboración, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación institucional y sectorial (PEI, POI y PESEM, de corresponder), la formulación del presupuesto, la implementación de la gestión por procesos, la elaboración del cuadro de necesidades, el seguimiento de bienes y servicios, en coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial y la Oficina General de Administración; así como la implementación del Sistema de Control Interno.	Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Gestión de propuestas normativas vinculadas a demarcación y organización territorial			Desarrollar propuestas normativas para el saneamiento de límites interdepartamentales e intradepartamentales, así como aquellas relacionadas con la mejor organización del territorio y elaborar propuestas normativas relacionadas con el ejercicio de la rectoría del Sistema Nacional de Demarcación e implementación del Reglamento de Demarcación y Organización Territorial	Norma elaborada	2022	Físico	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	5	9	
						2023	Físico	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	4	8	
						2024	Físico	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	4	8	
3	Realizar la evaluación jurídico legal de expedientes referidos a asuntos de demarcación y organización territorial.			Realizar la evaluación y análisis jurídico/legal expedientes técnicos y/o documentos relacionados a temas demarcatorios (consultas, opiniones), en el marco de normas legales aplicables, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; así como la actualización de la normativa de demarcación y organización territorial: -Reglamento de la Ley de Demarcación Territorial (incluyendo normativa para los caso de interés nacional) -Reglamento del Arbitraje Territorial.	Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Gestión de información y análisis territorial a cargo de la Subsecretaría de Información Territorial			Comprende el diseño, implementación y la administración de los registros territoriales (RENUM, RENAC y RENCAT); así como la elaboración, análisis y actualización de un sistema de indicadores territoriales para la demarcación territorial.	Informe	2022	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
						2023	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	
						2024	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	
5	Asistencia técnica y capacitación en temas de demarcación y organización territorial.			Asistencia técnica y capacitación en temas de demarcación y organización del territorio dirigidas a los actores vinculados al sistema nacional de demarcación territorial.	Persona	2022	Físico	0	0	0	60	0	0	0	60	0	0	0	60	180	
						2023	Físico	0	0	0	60	0	0	0	60	0	0	0	60	180	
						2024	Físico	0	0	0	60	0	0	0	60	0	0	0	60	180	
6	Difusión de alcances y fines de las acciones de demarcación y organización territorial.			Actualización e implementación del plan de comunicaciones 2022-2024 de la SDOT, el cual incluye el diseño e implementación de campaña de sensibilización, difusión sobre demarcación y organización territorial, producción de material de apoyo e implementación y actualización de la página web informativa en materia de demarcación territorial.	Informe	2022	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3	
						2023	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3	
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
7	Diseñar, elaborar, actualizar, proponer, implementar y evaluar políticas, planes, estrategias e instrumentos en materia de demarcación territorial.			Elaboración, implementación y seguimiento a la ejecución del Plan Nacional de Demarcación Territorial 2022 - 2024, Política Nacional de Demarcación Territorial , así como el desarrollo de instrumentos técnico normativos para la implementación de registros en el marco del Sistema Nacional de Demarcación Territorial.	Informe	2022	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	
						2023	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	
						2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:32:07 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Gestión Pública - SGP

Años:	2022	2023	2024
-------	------	------	------

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.
AEI: Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Conducción del proceso de Modernización de la gestión pública en las entidades del Estado.	15.01.22	Informe	Sumatoria de informes sobre conducción integral y de iniciativas en materia de modernización.	Muy Alta	2022	Físico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
							Costeo S/.	149.799	99.370	99.370	149.759	109.370	144.370	113.870	99.370	114.370	99.370	97.710	142.769	1.419.495
						2023	Físico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
							Costeo S/.	127.016	99.862	99.862	149.862	109.862	164.862	114.362	99.862	114.862	99.862	99.862	169.358	1.449.493
						2024	Físico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
							Costeo S/.	127.016	99.862	99.862	149.862	109.862	164.862	114.362	99.862	114.862	99.862	99.862	169.358	1.449.493
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tares)												Total Anual
1	Conducción integral de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	Comprende las acciones para la actualización, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.			Informe	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
2	Conducción y seguimiento de iniciativas a cargo de la SGP.	Consiste en la realización del seguimiento a los avances e iniciativas desarrolladas por las Subsecretarías en relación a la materia de sus competencias.			Informe	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Gestión administrativa.	Realizar el seguimiento de las acciones de planeamiento y administrativas de la SGP, como son: la elaboración, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación institucional y sectorial (PEI, POI y PESEM), la formulación del presupuesto, la implementación de la gestión por procesos, la elaboración del cuadro de necesidades, el seguimiento de bienes y servicios, en coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial y la Oficina General de Administración; así como la implementación del Sistema de Control Interno.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Comunicar y difundir las acciones de la SGP.	Realizar acciones de comunicación, difusión, notas de prensa y manejo de redes sociales con el objetivo de posicionar a la Secretaría de Gestión Pública de las acciones que realiza.			Documento	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
5	Realizar acciones de soporte para la UEI en los proyectos de inversión en el marco del Invierte.pe	Apoyar a la UEI de la PCM en la ejecución de proyectos de inversión vinculados a los Centros MAC en el marco del Invierte.pe			Informe	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
6	Proponer instrumentos en materias de su competencia, así como supervisar su cumplimiento.	Proponer e impulsar la aprobación de normas, directivas, lineamientos, metodologías, protocolos y herramientas en materia de Modernización de la gestión pública en las entidades del Estado; y supervisar su cumplimiento.			Informe	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:32:30 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Gestión Pública - SGP (Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano)

Años:	2022	2023	2024
-------	------	------	------

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.																		
AEI: Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC)																		
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Período Multianual	Meta	Programación Mensual										Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	Implementación y operación de la Plataforma de Mejor Atención al Ciudadano - Plataforma MAC a nivel nacional a través de sus diferentes canales de atención, a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros.	15.01.00	Atención	Sumatoria de las atenciones en la Plataforma de Mejor Atención al Ciudadano - MAC, a través de sus diferentes canales de atención (presencial, no presencial y mixto).	Muy Alta	2022	Físico	201.900	209.460	209.460	223.740	223.740	223.740	223.740	230.040	230.040	233.820	2.677.320
							Costeo S/.	2.138.944	1.111.835	1.113.803	1.126.835	1.146.835	1.157.486	1.412.578	1.299.986	1.364.986	1.177.486	15.387.138
						2023	Físico	303.830	310.130	322.730	332.810	342.890	349.190	349.190	349.190	349.190	349.190	4.056.720
							Costeo S/.	1.807.046	1.807.046	1.807.046	1.807.046	1.807.046	1.820.846	1.807.046	1.807.046	1.807.046	1.820.847	21.712.153
						2024	Físico	458.335	465.895	465.895	473.455	477.235	477.235	477.235	477.235	477.235	477.235	5.681.460
							Costeo S/.	1.807.046	1.807.046	1.807.046	1.807.046	1.807.046	1.820.846	1.807.046	1.807.046	1.807.046	1.820.847	21.712.154
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Período Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Brindar atenciones a los usuarios a través del canal no presencial	Número de atenciones en el canal no presencial (Incluye Chats, Correos electrónicos, Redes Sociales, ALO MAC o Call Center)	Atención	2022	Físico	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	420.000
				2023	Físico	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	420.000
				2024	Físico	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	420.000
2	Brindar atenciones a los usuarios a través del canal presencial Centros MAC a nivel nacional	Número de atenciones presenciales y/o virtuales en los Centros MAC a nivel nacional	Atención	2022	Físico	165.400	172.960	172.960	187.240	187.240	187.240	187.240	193.540	193.540	197.320	197.320	197.320	2.239.320
				2023	Físico	267.330	273.630	286.230	296.310	306.390	312.690	312.690	312.690	312.690	312.690	312.690	312.690	3.618.720
				2024	Físico	421.835	429.395	429.395	436.955	440.735	440.735	440.735	440.735	440.735	440.735	440.735	440.735	5.243.460
3	Brindar atenciones a los usuarios a través del canal mixto MAC Express	Número de atenciones en el canal mixto MAC Express	Atención	2022	Físico	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	18.000
				2023	Físico	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	18.000
				2024	Físico	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	18.000
4	Realizar el seguimiento a la implementación de los canales mixtos y presencial de la Plataforma MAC	Realizar el monitoreo del avance y puesta en marcha de los canales mixto MAC Express y presenciales de la Plataforma MAC priorizados a nivel nacional.	Informe	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:32:57 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Gestión Pública - SGP (Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano)

Años:	2022	2023	2024
-------	------	------	------

AEI:	Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.																				
	Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.																				
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Mejora de la calidad de atención a la ciudadanía a Nivel Nacional	15.01.22	Informe	Número de informes sobre la conducción en la implementación del modelo de gestión de calidad para la mejora de la calidad de los servicios del sector público, incluyendo la aplicación de la Norma Técnica de Gestión de Calidad, Gestión por Procesos, Gestión de Reclamos, medición de calidad, entre otros.	Muy Alta	2022	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
							Costeo S/.	185.505	80.505	80.505	145.505	110.505	110.505	113.205	110.505	80.505	80.505	80.505	83.205	1.261.457	
						2023	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
							Costeo S/.	185.505	80.505	80.505	145.505	110.505	110.505	113.205	110.505	80.505	80.505	80.505	83.205	1.261.457	
						2024	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
							Costeo S/.	185.505	80.505	80.505	145.505	110.505	110.505	113.205	110.505	80.505	80.505	80.505	83.205	1.261.457	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Conducir, acompañar y supervisar la implementación de los procesos, mecanismos y herramientas que promuevan la mejora de la calidad de los bienes y servicios en la administración pública.	Asistir, acompañar y supervisar a las entidades de la administración pública en la implementación de los procesos, mecanismos y herramientas que faciliten la gestión de calidad de los bienes y servicios.	Informe			2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Conducir, acompañar y supervisar la implementación de los procesos y mecanismos que promuevan la gestión de reclamos en las entidades de la administración pública, coadyuvando a la mejora de calidad de bienes y servicios.	Asistir, acompañar y supervisar a las entidades de la administración pública en la implementación de procesos y mecanismos que promuevan la gestión de reclamos en el marco de la mejora de calidad de bienes y servicios.	Informe			2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:34:14 -05:00

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pilego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Gestión Pública - SGP (Subsecretaría de Administración Pública)

Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía. Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. Recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del "Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza".																							
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual			
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
	Conducción de la implementación de instrumentos en materia de organización, estructura y funcionamiento, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	15.01.22	Informe	Sumatoria de informes conteniendo opiniones técnicas en materia de su competencia.	Muy Alta	2022	Físico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300			
							Costeo S/.	89.259	89.259	113.259	123.259	138.259	143.259	156.259	113.259	118.259	143.259	158.259	186.259	1.572.109			
						2023	Físico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300		
							Costeo S/.	169.228	169.228	169.228	119.561	124.561	129.561	132.561	114.561	114.561	114.561	114.561	117.561	1.589.730			
						2024	Físico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
							Costeo S/.	89.228	89.228	89.228	113.228	113.228	113.228	116.228	113.228	113.228	113.228	113.228	113.228	116.228	116.228	116.228	1.292.730
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual			
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
1	Emitir opiniones técnicas para coadyuvar y realizar el seguimiento a la implementación de los estándares de obligatorio cumplimiento establecidos en las materias de sus competencias.	Revisión y análisis de propuestas normativas y consultas realizadas por las entidades públicas sobre las materias bajo la competencia de la SSAP para la emisión de la opinión técnica correspondiente. En línea con lo señalado en el artículo 15 del DS 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la GP, esta Subsecretaría emite los siguientes tipos de opinión: opinión técnica previa, opinión técnica especializada, opinión técnica vinculante y opinión ante un conflicto de competencias entre autoridades del Poder Ejecutivo; así como informes técnicos sobre estudios o investigaciones conducidas en el marco de sus competencias. Asimismo, de acuerdo a la opinión técnica vinculante N 004-2019-PCM-SSAP-GVR, las opiniones técnicas previas respecto de proyectos normativos que se evalúan bajo la plataforma del CCV, la SGP puede formalizar sus opiniones técnicas a través de esta plataforma, siempre que estos proyectos normativos se refieran a aspectos puntuales que no demanden una evaluación compleja ni requieran de informes o documentación complementaria sustentatoria a la registrada en el CCV.			Informe	2022	Físico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300			
						2023	Físico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300			
						2024	Físico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300			
2	Asistencia técnica para la implementación de los estándares de obligatorio cumplimiento establecidos en las materias de su competencia.	Brinda asistencia técnica y acompañamiento a las entidades de los tres niveles de gobierno en las materias bajo la competencia de la SSAP, sus modalidades son presencial o no presencial (por ejemplo a través del correo electrónico, llamadas y/o reuniones a través de medios virtuales). La unidad de medida es un reporte trimestral sobre las asistencias técnicas brindadas por diferentes canales.			Informe	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4			
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4			
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4			
3	Diseño y aplicación de instrumentos para la generación de evidencia, la gestión del conocimiento y la mejora continua.	Comprende el (i) diseño y propuesta de indicadores y herramientas que faciliten el seguimiento de los instrumentos vinculados con las materias a cargo de la SSAP (literal n, artículo 44 del ROF de PCM), (ii) la producción de información relevante de manera actualizada y oportuna (literal n, artículo 44 del ROF de PCM), (iii) identificación de buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones para la gestión; entre otras acciones orientadas a la generación de evidencia para la mejora continua, y la (iv) creación y fortalecimiento de comunidades de práctica entre sector público y academia. Unidad de medida: Un informe técnico.- los informes técnicos materializan los estudios, diagnósticos que realice la Secretaría de Gestión Pública identificando problemáticas, buenas prácticas, acciones de modernización y cualquier otro aspecto de relevancia relacionado con los ámbitos del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública (artículo 20 del Rgto del SAMGP).			Informe	2022	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2			
						2023	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2		
						2024	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2		
4	Seguimiento y evaluación de la política nacional de la modernización de la gestión pública.	Comprende las acciones de articulación, seguimiento y evaluación de la política nacional de la modernización de la gestión pública.			Informe	2022	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2			
						2023	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2			
						2024	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2			
5	Implementar buenas prácticas en materia de gobernanza pública promovidas por la OCDE.	Seguimiento a las entidades en la implementación de buenas prácticas en materia de gobernanza pública promovidas por la OCDE.			Documento	2022	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1			
						2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1			
						2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1			



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:34:43 -05:00

Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
6	Promoción y seguimiento a la implementación de las acciones de Gobierno Abierto.	Comprende acciones vinculadas a: (i) fortalecimiento del marco normativo y/o instrumentos que promuevan los principios y prácticas del Gobierno Abierto; (ii) promoción y reconocimiento de buenas prácticas en materia de Gobierno Abierto, y (iii) el seguimiento a la implementación de los compromisos del PAGA a través del mecanismo del "Foro Multiactor de Gobierno Abierto" u otros mecanismos establecidos por la SGP.	Informe	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7	Capacitación sobre la implementación de las normas, instrumentos y mecanismos aprobados en el marco de las competencias de la SSAP	Comprende la generación de capacidades en las entidades para la aplicación de normas, instrumentos y mecanismos para implementar el diseño organizacional, la gestión por procesos y la evaluación de riesgos de gestión, la gestión del conocimiento y la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	Taller y/o capacitación	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
8	Identificación y propuesta de mejoras para el funcionamiento articulado de los procesos técnicos de los sistemas administrativos y demás procesos técnicos de administración técnica	Comprende la elaboración de propuestas de normas y/o instrumentos y/o mecanismos que permitan simplificar e integrar los procesos técnicos de los sistemas administrativos y demás procesos técnicos de administración técnica	Propuesta	2022	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
				2023	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
				2024	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:35:08 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Gestión Pública - SGP (Subsecretaría de Simplificación y Análisis Regulatorio)

Años:	2022	2023	2024
-------	------	------	------

Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.																				
Procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.																				
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Diseño e implementación de instrumentos para mejora de la calidad regulatoria.	15.01.22	Procedimientos	Sumatoria de los procedimientos administrativos estandarizados	Muy Alta	2022	Físico	0	0	15	0	0	15	0	0	15	0	0	15	60
							Costeo S/.	183.228	149.228	119.228	119.228	118.228	127.228	138.228	131.228	132.228	135.228	1.609.730		
						2023	Físico	0	0	15	0	0	15	0	0	15	0	0	15	60
							Costeo S/.	138.228	145.228	125.228	144.228	133.728	133.728	139.228	121.228	121.228	96.728	96.728	99.728	1.495.230
						2024	Físico	0	0	15	0	0	15	0	0	15	0	0	15	60
							Costeo S/.	96.728	96.728	96.728	119.728	116.728	116.728	117.728	99.728	99.728	96.728	96.728	99.728	1.253.730
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
1	Proponer procedimientos administrativos estandarizados a fin de reducir la discrecionalidad en la atención de los procedimientos	Elaborar procedimientos administrativos estandarizados a fin de reducir la discrecionalidad en la atención de los procedimientos			Procedimientos	2022	Físico	0	0	15	0	0	15	0	0	15	0	0	15	60
						2023	Físico	0	0	15	0	0	15	0	0	15	0	0	15	60
						2024	Físico	0	0	15	0	0	15	0	0	15	0	0	15	60
2	Monitorear la implementación de los procedimientos administrativos en los 3 niveles de gobierno	Monitorear y realizar seguimiento a la la implementación de los procedimientos administrativos estandarizados en los 3 niveles de gobierno.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Emitir opiniones técnicas sobre normas en materia de competencia de la Subsecretaría de Simplificación y Análisis Regulatorio.	Informar respecto de la identificación, análisis, opinión y presentación de propuestas de disposiciones normativas en materia de simplificación y calidad regulatoria.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Realizar capacitaciones y asistencias técnicas en materias de su competencia.	Realizar acciones conducentes a mejorar las competencias y conocimientos de los servidores responsables de la simplificación administrativa, la calidad regulatoria y el análisis de impacto regulatorio en las entidades.			Capacitaciones	2022	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
						2023	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
						2024	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
5	Fiscalizar el cumplimiento de normas en materias de su comptencia.	Revisar y realizar acciones de fiscalización para evaluar el cumplimiento del marco normativo, base legal, metodología de simplificación administrativa y de calidad regulatoria			Informe	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
6	Seguimiento y supervisión del Sistema Único de Trámites (SUT).	Seguimiento, supervisión, revisión y soporte para el registro de los expedientes ingresados en el Sistema Único de Trámites (SUT) para el registro de procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad.			Entidades	2022	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
						2023	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
						2024	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:35:34 -05:00

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

Periodo del PEI: 2018-2024

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Gobierno Digital - SGD (Subsecretaría de Transformación Digital)

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión para que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía
AEI: Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Gestión de la regulación para la Gobernanza del Sistema Nacional de Transformación Digital.	15.01.22	Instrumento	Se consideran los instrumentos elaborados y/o propuestos para la implementación de las materias de gobierno y transformación digital	Muy Alta	2022	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
							Costeo S/.	37.891	37.891	75.891	77.891	67.891	45.891	69.091	77.891	45.891	67.891	37.891	39.091	681.092	
						2023	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
							Costeo S/.	37.891	37.891	75.891	77.891	67.891	45.891	69.091	77.891	45.891	67.891	37.891	39.091	681.092	
						2024	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
							Costeo S/.	37.891	37.891	75.891	77.891	67.891	45.891	69.091	77.891	45.891	67.891	37.891	39.091	681.092	
Cód.	Tarea (*)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Diseñar, proponer y gestionar la aprobación de instrumentos para la implementación de las materias de gobierno, transformación y confianza digital.	La Secretaría de Gobierno Digital elabora, propone y/o aprueba instrumentos tales como, dispositivos legales, normas, lineamientos, procedimientos, metodologías, modelos, directivas, estándares, protocolos y otros necesarios para la implementación de las materias de gobierno digital (tecnologías digitales, identidad digital, interoperabilidad, servicio digital, datos, seguridad digital y arquitectura digital), confianza digital y transformación digital.			Instrumento	2022	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2023	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2024	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
2	Emitir opinión técnica sobre las normas en materia de gobierno, transformación y confianza digital.	La Secretaría de Gobierno Digital analiza, evalúa y emite informes de opinión técnica relacionados con las materias de gobierno, transformación y confianza digital en las entidades públicas.			Informe	2022	Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
						2023	Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
						2024	Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
3	Brindar asistencia técnica a las entidades de la administración pública sobre la aplicación de la regulación en materia de gobierno, transformación y confianza digital.	La Secretaría de Gobierno Digital brinda asistencia técnica a las entidades de la Administración pública sobre la aplicación de la regulación en materia de gobierno, transformación y confianza digital, así como en la formulación de instrumentos de gobernanza y gestión de éstas (Políticas, estrategias, normas, lineamientos, directivas, disposiciones, planes u otros dispositivos).			Asistencia Técnica	2022	Física	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
						2023	Física	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
						2024	Física	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:36:39 -05:00

Período del PEI: 2018-2024

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Gobierno Digital - SGD (Subsecretaría de Tecnologías Digitales)

Años:

2022 2023 2024

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión para que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía

AE: Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Gestión de las tecnologías digitales, la interoperabilidad, seguridad digital, la gobernanza de datos, la identidad digital y la arquitectura digital para el despliegue de plataformas transversales digitales en la Administración Pública.	15.01.22	Servicio Tecnológico	Número de nuevos servicios web que se integran a la Plataforma Nacional de Interoperabilidad del Estado Peruano (PIDE) (aplicaciones, soluciones, servicios digitales, entre otros).	Muy Alta	2022	Física	0	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	30		
							Costeo S/.	140.273,00	169.273,00	186.831,00	137.273,00	177.273,00	137.273,00	180.873,00	137.273,00	177.273,00	137.273,00	177.273,00	140.873,00	1.899.034	
						2023	Física	0	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	30	
							Costeo S/.	137.867	136.867	154.425	104.867	144.867	104.867	148.467	104.867	144.867	104.867	144.867	108.467	1.540.166	
						2024	Física	0	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	30	
Costeo S/.	137.867	136.867	154.425	104.867	144.867		104.867	148.467	104.867	144.867	104.867	144.867	108.467	1.540.166							
Cód.	Tarea (*)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Gestionar la Interoperabilidad del Estado Peruano.	Implica la gestión de la Plataforma Nacional de Interoperabilidad del Estado, a través de la cual las entidades pueden interactuar recurriendo a la puesta en común de información y conocimientos, a través de los procesos y el intercambio de datos entre sus respectivos sistemas de información. En ese sentido la Secretaría de Gobierno Digital impulsa el cumplimiento en materia de Interoperabilidad dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1412, promoviendo que un mayor número de entidades públicas se integren a la PIDE, y que aquellas que ya participan, incorporen nuevos servicios web (aplicaciones, soluciones, servicios digitales, entre otros).	Servicio Tecnológico			2022	Física	0	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	30	
						2023	Física	0	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	30	
						2024	Física	0	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	30	
2	Brindar acompañamiento técnico a las entidades de la administración pública respecto de los pilares de interoperabilidad, seguridad digital, gobierno de datos, arquitectura digital e identidad digital.	Comprende la asistencia técnica para la gestión integral de los pilares del Gobierno Digital enfocados en la interoperabilidad, seguridad digital, el gobierno de datos, la arquitectura digital, y la identidad digital en el Estado en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.	Asistencia técnica			2022	Física	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	
						2023	Física	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	
						2024	Física	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	
3	Gestionar el Centro Nacional de Seguridad Digital.	La Secretaría de Gobierno Digital es entidad responsable de la gestión del Centro Nacional de Seguridad Digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto de Urgencia N° 007-2020, a fin de fortalecer la confianza digital. La SGD es responsable de identificar, proteger, detectar, responder, recuperar y recopilar información sobre incidentes de seguridad digital en el ámbito nacional para gestionarlos. El CNSD es el único punto de contacto nacional en las comunicaciones y coordinaciones con otros organismos, centros o equipos nacionales e internacionales de similar naturaleza.	Informe			2022	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						2023	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Gestionar el Centro Nacional de Datos.	La Secretaría de Gobierno Digital es entidad responsable de la gestión del Centro Nacional de Datos conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto de Urgencia N° 007-2020, a fin de fortalecer la confianza y bienestar de las personas en el entorno digital. El Centro Nacional de Datos intercambia información y articula acciones con las entidades públicas, academia, sociedad civil y sector privado y con las entidades responsables de los ámbitos del Marco de Confianza Digital para la gobernanza de datos.	Informe			2022	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						2023	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Realizar apoyo técnico a las entidades de la Administración Pública cuyos Sistemas de Trámite Documentario con Firma Digital (Cero Papel) van a interoperar con sistemas similares mediante la PIDE.	Realizar apoyo técnico a las entidades de la Administración Pública cuyos Sistemas de Trámite Documentario con Firma Digital (Cero Papel) necesitan interoperar utilizando la PIDE (Plataforma de Interoperabilidad del Estado), de acuerdo con el artículo 8 del DL-1310 y su Modelo de Gestión Documental correspondiente (MGD). Implica que las Entidades, previamente, tengan sus Sistemas de Trámite Documentario con Firma Digital (Cero Papel) operando en producción, ya sea que dichas aplicaciones las hayan obtenido con apoyo de la Secretaría de Gobierno Digital, o por convenio con otras entidades, o incluso por desarrollo propio, siempre y cuando también cumplan con con especificaciones técnicas fundamentales indicadas por la Secretaría de Gobierno Digital. El apoyo que realiza Secretaría de Gobierno Digital comprende dar asesoría (información e instrucciones), proporcionar componentes necesarios para que un Sistema de Trámite Documentario con Firma Digital pueda conectarse a la PIDE e interoperar con sistemas similares de otras entidades, soporte para la correcta configuración, realización de pruebas en ambiente de desarrollo, y registro en producción del componente para interoperabilidad de trámite documentario de la Entidad.	Informe			2022	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						2023	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.04.2021 21:37:06 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría de Gobierno Digital - SGD

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión para que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad
AEI: Estrategia Nacional de Gobierno Digital Implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Periodo Multianual	Meta	1	2	3	4	5	Programación Mensual				6	7	8	9	10	11	12	Total Anual				
	Conducción y supervisión de la Gobernanza del Sistema Nacional de Transformación Digital.	15.01.22	Informe	Se consideran los informes de resultados respecto al avance y el logro de los objetivos y finalidades previstos en marco de gobernanza del Sistema Nacional de Transformación Digital.	Muy Alta	2022	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12					
							Costeo S/.	69.853	129.830	199.110	175.636	180.116	167.133	209.236	169.116	175.636	175.630	169.607	175.230	1.996.133								
						2023	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
							Costeo S/.	69.853	129.830	199.110	175.636	180.116	167.133	209.236	169.116	175.636	175.630	169.607	175.230	1.996.133								
						2024	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Costeo S/.	69.853	129.830	199.110	175.636	180.116	167.133	209.236	169.116	175.636	175.630	169.607	175.230	1.996.133								
Cód.	Tarea (*)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	1	2	3	4	5	Programación Física (Tareas)				6	7	8	9	10	11	12	Total Anual				
1	Realizar el seguimiento y evaluación al marco de gobernanza del Sistema Nacional de Transformación Digital.	En el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo Nº 1412, el Decreto de Urgencia Nº 006-2020 y el Decreto de Urgencia Nº 007-2020 la Secretaría de Gobierno Digital tiene a su cargo la supervisión y fiscalización del cumplimiento del marco normativo en materia de gobierno, transformación y confianza digital en el Sistema Nacional de Transformación Digital. Asimismo, tiene a cargo el despliegue de plataformas digitales transversales en la administración pública y la coordinación y regulación de las materias público privadas de educación, conectividad y economía digital. A estos efectos, realiza el seguimiento y evalúa la adecuada implementación del gobierno digital por parte de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, así como el proceso de transformación digital del país, que contribuye al fortalecimiento de las funciones sustantivas del Estado y la reactivación económica y bienestar de los ciudadanos. En este sentido, la Secretaría de Gobierno Digital formula informes periódicos de resultado.			Informe	2022	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12					
						2023	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2024	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
2	Impulsar las acciones del Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital.	La Secretaría de Gobierno Digital dirige el Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital, creado con la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 003.2019-PCM/SEGDI. Con ello, promueve espacios de formación y capacitación en materia de gobierno digital, que cuentan con la participación de múltiples entidades (sector público, privado, sociedad civil y la academia) en talleres, reuniones, seminarios. Asimismo realiza actividades de difusión en estas materias a fin de promover el talento digital de la población e identificar espacios de colaboración nacionales e internacionales; así como el impulso de servicios digitales.			Informe	2022	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12					
						2023	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2024	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
3	Gestionar la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para orientación al Ciudadano GOB.PE y liderar la incorporación de todos los portales del Estado.	La tarea se enfoca en el establecimiento de la Plataforma GOB.PE como único punto de contacto digital del Estado Peruano con la ciudadanía para el acceso a información institucional, trámites y servicios públicos digitales. A dicho efecto, la Secretaría de Gobierno Digital desplegará acciones que permitan impulsar y dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en los artículos 4º, 7º 10º y 11º (1) del Decreto Supremo Nº 033-2018-PCM, brindando asistencia técnica y acompañamiento a las entidades de la administración pública que lo requieran.			Informe	2022	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12					
						2023	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2024	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
4	Gestión Administrativa	Esta tarea consiste en realizar el seguimiento de las acciones de planeamiento y administrativas de la SGD como son: la elaboración, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación institucional y sectorial (PEI, POI y PESEM), la formulación y seguimiento del presupuesto, la implementación de la gestión por procesos, la elaboración del cuadro de necesidades, el seguimiento de bienes y servicios, entre otros, en el marco de los sistemas administrativos y en coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial y la Oficina General de Administración; así como la implementación del Sistema de Control Interno.			Informe	2022	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12					
						2023	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2024	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
FIRMA DIGITAL																												



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.04.2021 21:37:34 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVG

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.

AEI: Normas complementarias e instrumentos aprobados en materia de gestión del riesgo de desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Gestión para la aprobación de normas complementarias e instrumentos en materia de gestión del riesgo de desastres.	15.01.00	Norma elaborada	Número de dispositivos legales propuestos	Muy Alta	2022	Físico	0	3	2	2	0	2	0	2	0	1	1	0	13
							Costeo S/.	26.446	29.746	33.410	29.746	29.746	29.746	30.346	29.746	29.746	29.746	29.746	26.382	354.546
						2023	Físico	0	3	2	2	0	2	0	2	0	1	1	0	13
							Costeo S/.	26.446	29.746	33.410	29.746	29.746	29.746	30.346	29.746	29.746	29.746	29.746	26.382	354.546
						2024	Físico	0	3	2	2	0	2	0	2	0	1	1	0	13
							Costeo S/.	26.446	29.746	33.410	29.746	29.746	29.746	30.346	29.746	29.746	29.746	29.746	26.382	354.546
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Realizar reuniones presenciales y/o virtuales de trabajo con las entidades competentes del SINAGERD responsables de la emisión y elaboración de los instrumentos técnicos normativos.	Corresponde al Viceministerio como responsable de ejercer la rectoría del SINAGERD a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros gestionar la aprobación de normas, lineamientos, entre otros dispositivos complementarios para la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel nacional.			Acta	2022	Físico	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9
						2023	Físico	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9
						2024	Físico	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9
2	Revisar y/o gestionar la aprobación de dispositivos legales en materia de gestión del riesgo de desastres y Declaratoria del Estado de Emergencia por Peligro Inminente o Desastre, solicitadas por las entidades de Gobierno Nacional y/o Gobiernos Regionales.	Revisión y calificación de propuestas de dispositivos legales en materia de gestión del riesgo de desastres y los pedidos de Declaratoria o Prórroga de Estado de Emergencia, verificando el cumplimiento de los requisitos y el sustento técnico, emitiendo opinión mediante un informe y finalmente gestiona el trámite de la aprobación de dicho documento.			Norma Elaborada	2022	Físico	0	3	2	2	0	2	0	2	0	1	1	0	13
						2023	Físico	0	3	2	2	0	2	0	2	0	1	1	0	13
						2024	Físico	0	3	2	2	0	2	0	2	0	1	1	0	13
3	Emitir opinión respecto de los proyectos de Ley y/o normas complementarias en materia de gestión del riesgo de desastres.	El Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial, en su condición de responsable de ejercer la rectoría del SINAGERD, revisa y emite opinión técnica respecto de los proyectos de ley y/o normas en materia de gestión del riesgo de desastres, verificando el cumplimiento de los requisitos y el sustento técnico en el marco de las normas vigentes (revisión de proyectos de leyes, decretos supremos, resolución ministeriales, entre otros)			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	10	
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	10
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	10



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:38:01 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVG

Años:	2022	2023	2024
-------	------	------	------

Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.																				
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.																				
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como en gestión del Programa Presupuestal 068 en los tres niveles de gobierno.	15.01.00	Informe	Número de informes técnicos de monitoreo, supervisión y evaluación de la implementación de instrumentos del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Muy Alta	2022	Físico	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	5
							Costeo S/.	11.222,8	25.323	20.336	25.323	16.523	25.323	16.823	25.323	16.523	24.510	16.523	11.523	235.273
						2023	Físico	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	5
							Costeo S/.	11.223	25.323	20.336	25.323	16.523	25.323	16.823	25.323	16.523	24.510	16.523	11.523	235.273
						2024	Físico	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	5
							Costeo S/.	11.223	25.323	20.336	25.323	16.523	25.323	16.823	25.323	16.523	24.510	16.523	11.523	235.273
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Supervisar el adecuado funcionamiento del SINAGERD; así como el cumplimiento de la implementación de la Política y Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de los Planes en materia de GRD.	Conducción, supervisión y fiscalización del adecuado funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; así como en la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Planes en materia de GRD y otros temáticas en el marco de sus funciones del VGT.			Informe	2022	Físico	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3
						2023	Físico	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3
						2024	Físico	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3
2	Realizar Talleres en temas vinculados con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, PLANAGERD, PP068, entre otros.	Realizar reuniones presenciales y/o virtuales de trabajo en materia de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Programa Presupuestal 0068, entre otros; para coordinar el levantamientos de observaciones y/o consensuar los contenidos técnicos de las normas e instrumentos propuestos, en materia de GRD.			Evento	2022	Físico	0	0	0	4	4	2	0	2	2	0	0	0	14
						2023	Físico	0	0	0	4	4	2	0	2	2	0	0	0	14
						2024	Físico	0	0	0	4	4	2	0	2	2	0	0	0	14
3	Realizar reuniones de trabajo con las entidades integrantes del SINAGERD	Realizar reuniones presenciales y/o virtuales de trabajo con las entidades competentes del SINAGERD encargadas, así como monitorear y supervisar el grado de avance en la gestión de instrumentos y herramientas técnicas y financieras implementadas para el desarrollo de los procesos de la GRD en los tres niveles de gobierno; así como convocar a las sesiones de la Comisión Permanente del PP 0068, en el marco de las normas vigentes.			Acta	2022	Físico	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9
						2023	Físico	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9
						2024	Físico	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9
4	Representar al SINAGERD en eventos nacionales e internacionales en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.	Representar el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en eventos nacionales como internacionales, difundiendo y socializando los contenidos y avances en materia de GRD, en ese sentido se elaborará informes de las Representaciones de los Eventos Internacionales y Nacionales.			Informe	2022	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
						2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
						2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
5	Realizar el monitoreo y evaluación del avance del cumplimiento del PP 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres	Desarrollar visitas y Talleres de asistencia técnica a nivel subnacional para el monitoreo, seguimiento y evaluación del PP Programa Presupuestal 0068 e instrumentos financieros en materia de Gestión del Riesgo de Desastres; así como, la correspondiente evaluación de dichos instrumentos.			Informe	2022	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
						2023	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
						2024	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:38:28 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial - OGPES

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM. Gestión por procesos implementada en la PCM.																				
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Conducción de las políticas nacionales y el Planeamiento estratégico a largo plazo.	15.01.22	Documento	Número de documentos del proceso de planeamiento estratégico a largo plazo, la formulación de políticas, la gestión de información estadística y el seguimiento de las prioridades y estrategias del sector.	Alta	2022	Físico	2	3	1	3	2	2	3	2	1	3	2	2	26
							Costeo S/.	48.046	48.046	48.046	48.046	48.046	48.046	48.646	48.046	48.046	48.046	48.046	48.646	577.746
						2023	Físico	2	3	1	3	2	2	3	2	1	3	2	2	26
							Costeo S/.	48.046	48.046	48.046	48.046	48.046	48.046	48.646	48.046	48.046	48.046	48.046	48.646	577.746
						2024	Físico	2	3	1	3	2	2	3	2	1	3	2	2	26
							Costeo S/.	48.046	48.046	48.046	48.046	48.046	48.046	48.646	48.046	48.046	48.046	48.046	48.646	577.746
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Conducir la formulación, evaluación o actualización del PESEM del Sector PCM y de los PEI de los órganos públicos adscritos.	Conducir la actualización del PESEM según la normativa emitida por el ente rector del Sistema de Planeamiento, asegurando el diseño de una visión y de objetivos y acciones estratégicas sectoriales de modo participativo a través de talleres y otras actividades similares. Emitir opinión respecto al alineamiento de los planes estratégicos institucionales de los pliegos adscritos.			Documento	2022	Físico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
						2023	Físico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
						2024	Físico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
2	Emitir informes y brindar asistencia técnica respecto a la formulación de políticas.	Emitir opinión técnica , realizar el seguimiento y brindar asistencia técnica respecto a la formulación o actualización de políticas nacionales bajo la rectoría o conducción del Sector PCM.			Documento	2022	Físico	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	8
						2023	Físico	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	8
						2024	Físico	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	8
3	Gestionar la información estadística del sector PCM.	Conducir la producción, análisis, monitoreo y difusión de la información estadística del sector PCM.			Documento	2022	Físico	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
						2023	Físico	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
						2024	Físico	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
4	Seguimiento de las prioridades y estrategias del sector PCM	De acuerdo a las prioridades sectoriales se realizará un seguimiento mensual para verificar su avance.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.04.2021 21:38:55 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Órgano de Control Institucional - OCI

Años: 2022 2023 2024

Optimizar la gestión institucional en la PCM.																					
Gestión por procesos implementada en la PCM																					
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Control institucional y auditoría.	15.01.22	Informe	Número de informes de apoyo a la gestión administrativa del Órgano de Control Institucional.	Alta	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
							Costeo S/.	16.673	16.273	16.273	16.273	16.273	16.273	19.073	16.273	16.273	16.273	16.273	19.073	201.272	
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
							Costeo S/.	16.673	16.273	16.273	16.273	16.273	16.273	19.073	16.273	16.273	16.273	16.273	19.073	201.272	
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Costeo S/.	16.673	16.273	16.273	16.273	16.273	16.273	19.073	16.273	16.273	16.273	16.273	16.273	19.073	201.272
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Gestión Administrativa del Órgano de Control Institucional.			Se consideran los informes de apoyo a la gestión administrativa del Órgano de Control Institucional, en los que se detallan las labores realizadas.	Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:39:21 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría Administrativa - SA

Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.																						
Gestión por procesos implementada en la PCM.																						
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
	Supervisión y monitoreo de la gestión de los sistemas administrativos de la PCM.	15.01.00	Documento	Contabiliza los documentos generados como parte de la acción de supervisión, documentos normativos, directivas, disposiciones, actas.	Alta	2022	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96		
							Costeo S/.	51.168	51.168	51.168	51.168	51.168	51.168	52.068	51.168	51.168	51.168	51.168	52.068	615.819		
						2023	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	
							Costeo S/.	51.168	51.168	51.168	51.168	51.168	51.168	52.068	51.168	51.168	51.168	51.168	52.068	615.819		
						2024	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
							Costeo S/.	51.168	51.168	51.168	51.168	51.168	51.168	52.068	51.168	51.168	51.168	51.168	52.068	615.819		
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
1	Orientar y supervisar el funcionamiento de los sistemas administrativos de recursos humanos, abastecimiento, tesorería, contabilidad, bienes estatales y archivo.	Establecer pautas y efectuar el seguimiento de las actividades realizadas por la OGA y sus órganos dependientes, en torno a los sistemas de recursos humanos, abastecimiento, tesorería, contabilidad, bienes estatales y archivo.			Documento	2022	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24		
						2023	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24		
						2024	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24		
2	Orientar y supervisar el funcionamiento de los sistemas administrativos de presupuesto, planeamiento e inversión, racionalización y modernización, así como los asuntos de cooperación técnica y asuntos internacionales	Establecer pautas y efectuar el seguimiento de las actividades realizadas por la OGPP en torno a los sistemas administrativos de presupuesto, planeamiento e inversión, racionalización y modernización, así como los asuntos de cooperación técnica y asuntos internacionales.			Documento	2022	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24			
						2023	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24		
						2024	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24		
3	Supervisar el cumplimiento de las actualizaciones del portal de transparencia, así como el cumplimiento de la normativa sobre transparencia y acceso a la información pública.	Efectuar el seguimiento del portal de transparencia y la atención de solicitudes de acceso a la información pública, de acuerdo a lo establecido en el T.U.O. de la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
4	Supervisar la implementación de las estrategias de comunicación interna y gestión del conocimiento de la entidad.	Efectuar el seguimiento del desarrollo de las estrategias de comunicación interna y gestión del conocimiento.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
5	Supervisar el funcionamiento de la Unidad Ejecutora a cargo de la ejecución del Proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de soporte para la provisión de los servicios a los ciudadanos y las empresas a nivel nacional"	Coordinar y monitorear las acciones a cargo de la Unidad Ejecutora del Proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de soporte para la provisión de los servicios a los ciudadanos y las empresas a nivel nacional", conforme al artículo 1 de la Resolución Ministerial N° N° 327-2018-PCM.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
6	Fortalecer y supervisar el cumplimiento de la implementación de la Integridad Pública en PCM.	Coordinar e implementar la estrategia institucional de integridad y lucha contra la corrupción y la implementación de la función de integridad en la PCM. Dar seguimiento a los procesos de denuncias.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:39:52 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Conducción, coordinación y evaluación de los sistemas administrativos de Presupuesto Público, Inversión Pública, Planificación Estratégica (Institucional), Modernización de la Gestión Pública; así como de la gestión de la Cooperación Técnica y el Centro de Información y documentación de la Presidencia del Consejo de Ministros.	15.01.22	Documento	Considera los documentos en materia de planificación, presupuesto, inversiones, modernización, cooperación técnica internacional, el impulso en la incorporación del enfoque de género, y aquellos de conducción de la Oficina.	Alta	2022	Físico	43	45	43	44	42	44	44	42	43	42	44	41	517
							Costeo S/.	248.437	245.711	825.591	245.711	245.711	245.711	251.411	245.711	245.711	245.711	245.711	251.411	3.542.534
						2023	Físico	43	45	43	44	42	44	44	42	43	42	44	41	517
							Costeo S/.	248.437	245.711	825.591	245.711	245.711	245.711	251.411	245.711	245.711	245.711	245.711	251.411	3.542.534
						2024	Físico	43	45	43	44	42	44	44	42	43	42	44	41	517
							Costeo S/.	248.437	245.711	825.591	245.711	245.711	245.711	251.411	245.711	245.711	245.711	245.711	251.411	3.542.534
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
1	Coordinar el avance de las acciones de planificación, presupuesto, modernización, inversiones y cooperación internacional.	Esta tarea consiste en la conducción de reuniones de trabajo y otros mecanismos para realizar el seguimiento de los avances de la ejecución y el cumplimiento de las metas programadas en la OGPP. Asimismo, las coordinaciones con otras dependencias de la entidad en relación a las funciones de la OGPP. Considera también la conducción, supervisión y evaluación de los sistemas administrativos a cargo de la Oficina General de Planificación y Presupuesto.			Documento	2022	Físico	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	384
						2023	Físico	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	384
						2024	Físico	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	384
2	Conducir el proceso de planificación estratégica y operativa a nivel institucional.	Elaboración, seguimiento, evaluación y modificación del PEI y del POI del Pliego Presidencia del Consejo de Ministros, en el marco de las disposiciones del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN).			Documento	2022	Físico	2	2	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	10
						2023	Físico	2	2	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	10
						2024	Físico	2	2	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	10
3	Impulsar la incorporación del enfoque de género en la PCM.	Comprende la planificación, ejecución y seguimiento del Plan de Actividades del Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género de la Presidencia del Consejo de Ministros.			Documento	2022	Físico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	4
						2023	Físico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	4
						2024	Físico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	4
4	Conducir el proceso presupuestario	Dirigir, coordinar y supervisar la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto institucional del pliego PCM, en el marco de las disposiciones del Sistema Nacional de Presupuesto.			Documento	2022	Físico	1	2	2	2	2	1	3	2	1	2	2	1	21
						2023	Físico	1	2	2	2	2	1	3	2	1	2	2	1	21
						2024	Físico	1	2	2	2	2	1	3	2	1	2	2	1	21
5	Gestionar, dar seguimiento y monitoreo de la Programación Multianual de Inversiones.	Formular, aprobar y modificar el PMI del sector PCM, definición de indicadores de brechas de infraestructura y acceso a servicios conforme la competencia sectorial, acciones a realizarse en coordinación con las UF y UE de inversiones; así como con las áreas de Presupuesto y Planeamiento de la entidad. Realizar el seguimiento a sus metas de producto e indicadores de resultados. Asimismo, monitorear el avance de la ejecución de las inversiones y realizar su evaluación ex post.			Documento	2022	Físico	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	14
						2023	Físico	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	14
						2024	Físico	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	14
6	Formular, actualizar y/o evaluar directivas internas y documentos de gestión relacionados a la modernización de la gestión institucional e implementar la gestión por procesos y calidad del servicio.	Formular, actualizar y evaluar directivas internas y documentos de gestión en materia organizacional y de procedimientos administrativos (ROF y TUPA) de la PCM y emitir opinión a los documentos relacionados a la modernización de la PCM y de sus Organismos Públicos adscritos; así como la coordinación y asesoramiento a las unidades de organización responsables en la elaboración de documentos de procesos y la elaboración de los documentos relacionados a la implementación de la gestión de la calidad del servicio de acuerdo a lo establecido en el marco normativo vigente.			Documento	2022	Físico	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	40
						2023	Físico	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	40
						2024	Físico	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	40
7	Gestionar y monitorear la Cooperación Técnica Internacional.	Propuesta, negociación, gestión y seguimiento de las intervenciones de cooperación internacional (programas, proyectos, actividades) con entidades públicas extranjeras u organismos internacionales, en el marco de mecanismos bilaterales y multilaterales priorizados; así como la promoción de la participación sectorial en dichos espacios y la suscripción de acuerdos interinstitucionales de cooperación internacional.			Documento	2022	Físico	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	44
						2023	Físico	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	44
						2024	Físico	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	44
8	Consolidar los servicios del Centro de Información y Documentación de la PCM.	Realización de las acciones propias a fin de garantizar la operación del Centro de Información y Documentación de la PCM (CINDOC) para la presentación del servicio de información a los usuarios.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Oficina General de Administración - OGA

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

Gestión por procesos implementada en la PCM.																					
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Gestión de los Sistemas Administrativos y administración general de la Presidencia del Consejo de Ministros.	15.01.22	Documento	Número de documentos emitidos	Alta	2022	Físico	3	4	6	6	2	6	3	5	4	6	2	7	54	
							Costeo S/.	166.693	206.728	204.293	220.630	166.293	206.728	184.393	206.728	180.196	206.728	166.293	224.828	2.340.532	
						2023	Físico	3	4	6	6	2	6	3	5	4	6	2	7	54	
							Costeo S/.	166.693	206.728	204.293	220.630	166.293	206.728	184.393	206.728	180.196	206.728	166.293	224.828	2.340.532	
						2024	Físico	3	4	6	6	2	6	3	5	4	6	2	7	54	
							Costeo S/.	166.693	206.728	204.293	220.630	166.293	206.728	184.393	206.728	180.196	206.728	166.293	224.828	2.340.532	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
1	Supervisión y seguimiento de los sistemas administrativos de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Efectuar el seguimiento del avance de la implementación de los sistemas administrativos de recursos humanos, abastecimiento, tesorería y contabilidad.			Documento	2022	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6	
						2023	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6	
						2024	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6	
2	Administración general	Realizar la administración de los bienes estatales, asuntos financieros, archivo y gestión documentaria de la Presidencia del Consejo de Ministros.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
3	Seguimiento de las recomendaciones de los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control.	Efectuar el seguimiento de la implementación de recomendaciones derivadas de acciones de control a cargo de los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control, así como el seguimiento de las acciones para la implementación del Sistema de Control Interno en la entidad.			Documento	2022	Físico	0	1	2	2	0	1	0	2	0	2	0	2	12	
						2023	Físico	0	1	2	2	0	1	0	2	0	2	0	2	12	
						2024	Físico	0	1	2	2	0	1	0	2	0	2	0	2	12	
4	Formulación y Evaluación del Ciclo de Inversión de los proyectos de inversión de competencia de la PCM. (Unidad Formuladora)	Aplicar los contenidos, las metodologías y los parámetros de formulación y evaluación aprobados por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), así como las metodologías, para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión cuyos objetivos estén directamente vinculados con las competencias de la PCM.			Documento	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
5	Ejecución de los ciclos de inversión pública de competencia de la PCM (Unidad Ejecutora de Inversiones).	Elaboración de expedientes técnicos y/o documentos equivalentes de proyectos de inversión y de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, teniendo en cuenta la información registrada en el Banco de Inversiones, así como ejecutar física y financieramente las inversiones, efectuando los registros correspondientes. Registro de cierre de inversiones en el Banco de Inversiones.			Documento	2022	Físico	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	16	
						2023	Físico	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	16
						2024	Físico	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	16
6	Gestionar la contratación del servicio de defensa y/o asesoría para servidores o ex servidores civiles de la PCM, así como la atención de requerimientos de información del Ministerio Público, Congreso de la Republica, Contraloría General de la Republica y otras entidades del Estado.	Realizar el requerimiento para la contratación del servicio de defensa y/o asesoría después de tres (03) días hábiles siguientes a la notificación de la resolución que aprueba el otorgamiento del beneficio; en coordinación con las áreas competentes de la Entidad sobre la materia que genera la solicitud, en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, sus normas complementarias, reglamentarias y/o sustitutorias; asumiendo el financiamiento del contrato del servicio. Asimismo atender los requerimientos de información del Ministerio Público, Congreso de la Republica, Contraloría General de la Republica y otras entidades del Estado.			Documento	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:40:54 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Oficina de Asuntos Administrativos - OAA

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual			
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
	Gestión del sistema de abastecimiento, control patrimonial, servicios generales y archivo institucional	15.01.22	Informe	Contabiliza todos informes de evaluación, incluyendo los contratos, ordenes de servicio y ordenes de compra gestionados por la OAA	Alta	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
							Costeo S/.	1.439.808	1.726.145	1.385.997	1.350.784	1.369.943	1.402.658	1.368.734	1.385.344	1.400.640	1.480.684	1.350.650	1.368.749	17.030.135			
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
							Costeo S/.	1.439.808	1.726.145	1.385.997	1.350.784	1.369.943	1.402.658	1.368.734	1.385.344	1.400.640	1.480.684	1.350.650	1.368.749	17.030.135			
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Costeo S/.	1.439.808	1.726.145	1.385.997	1.350.784	1.369.943	1.402.658	1.368.734	1.385.344	1.400.640	1.480.684	1.350.650	1.368.749	17.030.135			
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual			
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
1	Formular, modificar, ejecutar y evaluar el Plan Anual de Contrataciones y las contrataciones menores a las 8 UITs, y su publicación en la web de transparencia estándar de PCM, conforme a norma.	Esta tarea comprende la elaboración del cuadro de necesidades de la entidad, en coordinación con las áreas usuarias; elaboración del PAC; coordinar los procedimientos de selección para la contratación de bienes, servicios y ejecución de obras; modificaciones y evaluación del avance de ejecución del PAC. Asimismo, incluye los procedimientos de contratación menores a 8 UITs y las acciones orientadas al cumplimiento del principio de publicidad y fomento de la transparencia de las contrataciones públicas.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
2	Recepcionar, almacenar, custodiar, distribuir y controlar las entradas y salidas de los bienes en el Almacén Central de la PCM.	Actividades que permitan una adecuada recepción, custodia y entrega de los bienes y equipos, en cumplimiento de la normatividad vigente, a través de Órdenes de Compra, Nota de Entrada al Almacén (NEA) y Pedido Comprobante de Salida (PECOSA). Incluye reporte del kardex de almacén mensualizado y conciliado con Asuntos Financieros.			Reporte	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12				
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
3	Elaborar el Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipos de la PCM y realizar su implementación y seguimiento respectivo.	Elaborar y ejecutar el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura y Equipos, contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado, plan de mantenimiento de SS HH de la institución, mantenimiento de sistemas eléctricos (Luminarias, tableros eléctricos, etc.), mantenimiento de infraestructura de locales (Pintado de exteriores e interiores, acondicionamiento de ambientes, mantenimiento de mobiliario, entre otros), de todas Sedes de PCM.			Reporte	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12				
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
4	Elaborar el Plan de Mantenimiento de la Flota Vehicular de la PCM y realizar su implementación y seguimiento respectivo.	Elaborar y ejecutar el Plan de Mantenimiento Preventivo y correctivo las unidades vehiculares que conforman el parque automotor de la PCM, llevando el control por fecha y kilometraje de cada una de las unidades. Realizar mantenimientos correctivos según la necesidad de cada vehículo y/o por causales de siniestros llevando el control de cada uno de los repuestos a ser cambiados. Incluye el control y seguimiento del suministro de combustible de la flota vehicular de la PCM.			Reporte	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12				
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:41:37 -05:00

Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Gestionar el registro y control de los bienes muebles e inmuebles, como activos patrimoniales, asignados y propios de la PCM	Control de las altas y bajas de los bienes muebles patrimoniales en los registros patrimoniales y contables de la Entidad, por adquisición; así como, la depreciación mensual y anual de activos fijos, a través de Informes a la OAF. Gestionar la aprobación de la donación y entrega final de los bienes muebles patrimoniales dados de baja, para lo cual se emite: i) Informe Técnico; ii) Resolución Administrativa de la OGA; y iii) Acta de Entrega-Recepción. Asimismo, realizar la verificación, evaluación y, de corresponder, la recepción o desestimación de los bienes adjudicados por la SUNAT a favor de la PCM en el marco de la Ley N° 28008, Ley de Delitos Aduaneros, para su eventual disposición final.	Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6	Administrar los servicios de trámite documentario de la PCM.	Gestionar adecuadamente la documentación generada y recibida por la PCM; así como orientar al ciudadano en la presentación y seguimiento de sus requerimientos de acceso a la Información pública.	Reporte	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
7	Gestionar actividades de seguridad y control de accesos a las sedes institucionales de la PCM.	Preservar el control de la seguridad de los locales institucionales, del personal, del mobiliario, vehículos, acervo documentario, equipos y prevención de sucesos como sismos e incendios	Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
8	Gestión, administración y control de la información que obra en el Archivo documentario Central de la PCM.	Es el servicio archivístico de información documentaria que se brinda a los usuarios internos (Oficinas-PCM) y externos (derivados por la Jefatura inmediata y Oficinas de la PCM), en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, mediante las modalidades de expedición de copia simple y certificada, documento digital para envío por correo electrónico, consultas telefónicas, entre los que también se encuentra la recepción y archivo de los documentos transferidos por las unidades orgánicas de la PCM, que deben ser cotejados, verificados y medidos en metros lineales, que pasan a la etapa de clasificación estableciendo a que unidad orgánica corresponde y el ordenamiento para establecer su ubicación física; asimismo, se actualizan los inventarios de documentos (series documentales) ya identificadas y se elaboran nuevos inventarios de documentos de aquellos órganos y unidades orgánicas que se han creado o producido recientemente. Completada su vigencia administrativa; las series documentales pasan por un proceso de selección para asignarles un valor permanente o temporal que permitirá definir su permanencia (valor histórico) o su eliminación por ser considerados innecesarios para la entidad.	Reporte	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.04.2021 21:42:13 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Oficina de Tecnologías de la Información - OTI

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEI.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI:

Gestión por procesos implementada en la PCM.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Gestión de los recursos de tecnología de información y comunicaciones.	15.01.01	Atención	Número de atenciones en materia tecnológica, solicitados por los órganos y/o unidades orgánicas, que son atendidos por la Oficina de Tecnologías de la Información	Alta	2022	Físico	771	768	777	770	772	770	773	771	769	771	769	768	9.249
Costeo S/.							2.467.824	539.948	1.043.575	1.080.737	3.215.346	962.969	499.148	578.288	539.349	1.087.967	535.854	546.237	13.097.243	
2023						Físico	771	768	777	770	772	770	773	771	769	771	769	768	9.249	
						Costeo S/.	1.686.027	531.824	531.824	531.824	531.824	531.824	536.024	531.824	531.824	531.824	531.824	536.020	7.544.482	
2024						Físico	771	768	777	770	772	770	773	771	769	771	769	768	9.249	
Costeo S/.	1.446.359	531.824	531.824	531.824	531.824	531.824	531.824	536.024	531.824	531.824	531.824	531.824	536.020	7.304.813						
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestionar el desarrollo e implementación de aplicativos, sistemas informáticos, softwares y bases de datos.	Gestionar el desarrollo e implementación de los sistemas de información, análisis y explotación de datos para mejorar las capacidades de toma de decisiones en procesos estratégicos de la PCM. Así como gestión de software de acuerdo a la actualización de la tecnología, normativa vigente y necesidad de los órganos y/o unidades orgánicas de PCM.			Atención	2022	Físico	1	1	7	1	3	3	4	4	2	2	1	2	31
						2023	Físico	1	1	7	1	3	3	4	4	2	2	1	2	31
						2024	Físico	1	1	7	1	3	3	4	4	2	2	1	2	31
2	Gestionar la seguridad de la información en el marco de la NTP ISO EDI 27001:2014.	Contar con informe del avance de la implementación del Sistema de Seguridad de la Información, basada en la NTP ISO EDI 27001:2014 requiere realizar acciones de implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos institucionales, en cumplimiento de la normativa vigente.			Atención	2022	Físico	1	1	3	1	2	1	1	1	0	1	1	0	180
						2023	Físico	1	1	3	1	2	1	1	1	0	1	1	0	180
						2024	Físico	1	1	3	1	2	1	1	1	0	1	1	0	180
3	Gestionar los recursos tecnológicos desoporte a los sistemas informáticos que garanticen la disponibilidad, seguridad, confidencialidad e integridad de la información que utiliza la PCM.	Atender los requerimientos de la infraestructura tecnológica que soporte eficientemente la gestión de los recursos y servicios informáticos, a fin de mantener la disponibilidad, seguridad, confidencialidad e integridad de la información de la PCM.			Atención	2022	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
						2023	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
						2024	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
4	Elaborar documentación referente a la gestión y planificación de las actividades funcionales alineados a los instrumentos de gestión institucional y normativa vigente en materia de TI.	Formular documentos de gestión, que evidencien la planificación, supervisión, ejecución y evaluación de las propuestas tecnológicas, las cuales deben estar alineadas a los instrumentos de gestión institucionales.			Atención	2022	Físico	3	0	1	2	1	0	2	0	1	2	1	0	13
						2023	Físico	3	0	1	2	1	0	2	0	1	2	1	0	13
						2024	Físico	3	0	1	2	1	0	2	0	1	2	1	0	13
5	Administrar los requerimientos de atenciones y soporte técnico de los usuarios de la PCM.	Brindar asistencia oportuna en requerimientos y solución de problemas relacionados con el hardware y software; así como proveer a los usuarios de recursos informáticos necesarios para el desarrollo de sus funciones.			Atención	2022	Físico	751	751	751	751	751	751	751	751	751	751	751	751	9.012
						2023	Físico	751	751	751	751	751	751	751	751	751	751	751	751	9.012
						2024	Físico	751	751	751	751	751	751	751	751	751	751	751	751	9.012



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:43:07 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Oficina de Asuntos Financieros - OAF

Años:	2022	2023	2024
-------	------	------	------

Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.																				
AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.																				
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Período Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Gestión Financiera	15.01.22	Expediente	Representa los expedientes que son procesados en la OAF para efectos de la ejecución financiera del presupuesto institucional.	Alta	2022	Físico	560	630	720	695	760	750	805	780	800	815	810	1240	9.365
							Costeo S/.	133.986	129.082	131.482	128.982	130.182	128.982	133.082	129.682	129.482	129.482	129.582	133.082	1.567.083
						2023	Físico	560	630	720	695	760	750	805	780	800	815	810	1240	9.365
							Costeo S/.	133.986	129.082	131.482	128.982	130.182	128.982	133.082	129.682	129.482	129.482	129.582	133.082	1.567.083
						2024	Físico	560	630	720	695	760	750	805	780	800	815	810	1240	9.365
							Costeo S/.	133.986	129.082	131.482	128.982	130.182	128.982	133.082	129.682	129.482	129.482	129.582	133.082	1.567.083
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Período Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Dirigir y supervisar las operaciones correspondientes a los Sistemas Administrativos de Tesorería y Contabilidad.	Ejecución de las gestiones administrativas relacionadas a los sistemas de contabilidad y tesorería, así como realizar la ejecución financiera de los ingresos y gastos. Asimismo, efectuar el control previo de los expedientes para ejecución del gasto.			Expediente	2022	Físico	560	630	720	695	760	750	805	780	800	815	810	1240	9.365
						2023	Físico	560	630	720	695	760	750	805	780	800	815	810	1240	9.365
						2024	Físico	560	630	720	695	760	750	805	780	800	815	810	1240	9.365
2	Registrar y conciliar las operaciones relacionadas al Sistema Administrativo de Tesorería.	Ejecución de ingresos y gastos de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General - PCM: registro y solicitudes de certificaciones de crédito presupuestario, compromisos, devengados, girados (Comprobantes de Pago, cheques, cartas orden, transferencias interbancarias, etc.), conciliaciones bancarias, conciliación de cuentas de enlace con el MEF. Declaración de: retenciones y aportes a la SUNAT, ONP, AFPs, EsSalud. Elaboración y declaración de libros electrónicos.			Registro	2022	Físico	577	577	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	7.154
						2023	Físico	577	577	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	7.154
						2024	Físico	577	577	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	7.154
3	Formular y analizar la información concerniente al Sistema Administrativo de Contabilidad.	Elaborar y presentar la rendición de cuentas (Información financiera, presupuestaria y complementaria de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General - PCM) para la elaboración de la Cuenta General de la República; además de, consolidar la información respectiva de las demás Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego PCM.			Informe Financiero	2022	Físico	0	0	4	0	4	0	0	4	0	0	4	0	16
						2023	Físico	0	0	4	0	4	0	0	4	0	0	4	0	16
						2024	Físico	0	0	4	0	4	0	0	4	0	0	4	0	16
4	Realizar talleres instructivos y actualizar de documentos normativos internos comprendidos en la gestión financiera.	Organizar talleres instructivos relacionados al procedimiento adecuado en rendición de cuentas, así como actualizar directivas que permitan mejorar el control interno y optimizar los procedimientos de ejecución del gasto.			Taller	2022	Físico	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
						2023	Físico	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
						2024	Físico	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:43:38 -05:00

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Oficina de Recursos Humanos - ORH

OEI.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Gestión de Recursos Humanos	15.01.01	Documento	Número de documentos en materia de recursos humanos	Muy Alta	2022	Físico	16	17	19	18	17	18	18	19	17	16	20	213	
Costeo S/.							552.255	523.827	793.625	523.827	566.827	523.827	532.227	523.827	523.827	566.827	532.227	6.686.949		
2023						Físico	16	17	19	18	17	18	18	19	17	16	20	213		
						Costeo S/.	552.255	523.827	793.625	523.827	566.827	523.827	532.227	523.827	523.827	566.827	532.227	6.686.949		
						2024	Físico	16	17	19	18	17	18	18	19	17	16	20	213	
							Costeo S/.	552.255	523.827	793.625	523.827	566.827	523.827	532.227	523.827	523.827	566.827	532.227	6.686.949	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaborar propuestas de normativa (Directivas, lineamientos y/o similares) en materia de recursos humanos.	Comprende la elaboración de propuesta de normativa (Directivas, lineamientos y/o similares) para la adecuada gestión de los recursos humanos en la PCM, los mismos que deberán encontrarse alineados con los objetivos de la entidad y disposiciones emitidas por el ente Rector.	Documento	2022	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3		
				2023	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3		
				2024	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3		
2	Promover la transversalización del enfoque de género en la PCM.	Ejecución del Plan de Actividades 2021 del Grupo de Trabajo para la igualdad de Género de la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de acciones de difusión y promoción para la transversalización del enfoque de género en la entidad.	Documento	2022	Físico	0	1	1	1	1	0	2	1	1	1	0	1	10		
				2023	Físico	0	1	1	1	1	0	2	1	1	1	0	1	10		
				2024	Físico	0	1	1	1	1	0	2	1	1	1	0	1	10		
3	Gestionar los procesos de selección y vinculación para el acceso, selección e incorporación de Recursos Humanos.	Comprende las actividades del Subsistema de Gestión del Empleo, los mismos que incluyen los procesos de selección, vinculación, inducción, periodo de prueba, administración, conservación y custodia de legajos y control de asistencia.	Documento	2022	Físico	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22		
				2023	Físico	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22		
				2024	Físico	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22		
4	Gestionar los Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD)	Comprende la precalificación de las presuntas faltas provenientes de denuncias de terceros o informes, documentando la actividad probatoria, a fin de emitir el informe de precalificación recomendando el inicio del PAD o el no a lugar al inicio del PAD, de corresponder; así como apoyar a los órganos instructores y sancionadores respectivos, orientando al cumplimiento de la Ley del Servicio Civil y su Reglamento General, aprobado por D.S. N° 040-2014-PCM, a fin de que se de cumplimiento a la potestad sancionadora del Estado.	Documento	2022	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48		
				2023	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48		
				2024	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48		
5	Elaborar las planillas de compensaciones de los distintos regímenes laborales conforme al cronograma establecido.	Comprende las actividades del Subsistema de Gestión de la Compensación, administración de compensaciones de los servidores activos (Nombrados, Contratados y Destacados del D.L. N° 276, Gerentes Públicos D.L. N° 1024, Funcionarios de la Ley N° 30057, y D.U. N° 019 2006); así mismo comprende el cálculo y emisión de planilla de liquidación de beneficios sociales de los servidores y actualización de datos de los servidores en los aplicativos informáticos (AIRHSP -MEF, SISPER - MEF, SIAF -MCP, AFP NET, PDT PLAME) y la elaboración y presentación de las Planillas Electrónicas AFP NET y PDT PLAME.	Documento	2022	Físico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84		
				2023	Físico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84		
				2024	Físico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84		
6	Implementar las relaciones laborales individuales y colectivas.	1. Relaciones laborales individuales: Ejecutar los procedimientos para el reconocimiento de beneficios sociales y subsidios (fallecimiento y gastos de sepelio), otorgamiento de pensiones de cesantía y sobrevivencia y cualquier otro relacionado a los derechos del trabajador y/o pensionista. 2. Relaciones laborales colectivas: Comprende las relaciones colectivas en cuyo caso las organizaciones de trabajadores (sindicatos, gremios, asociaciones u otros) recurren por los intereses del colectivo al que representan como el de derecho de sindicación, negociación colectiva, derecho de huelga, solución de controversias, entre otros, de los servidores de la PCM conforme a la normativa aplicable.	Documento	2022	Físico	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	28		
				2023	Físico	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	28		
				2024	Físico	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	28		



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:44:25 -05:00

Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
7	Implementar el Ciclo de Gestión del Rendimiento para mejorar los objetivos institucionales.	Comprende las acciones necesarias de las etapas de Planificación, Seguimiento y Evaluación del Ciclo de Gestión del Rendimiento.	Documento	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
8	Gestionar la capacitación y progresión en la carrera.	Comprende las actividades del Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación que incluyen los procesos de formulación y elaboración del proyecto del Plan de Desarrollo de Personas (PDP), para la presentación y validación ante el Comité de Planificación de la Capacitación, actividades de implementación, ejecución y evaluación del PDP, registro de las acciones de capacitación y evaluación en el aplicativo "Sistema de Capacitación", seguimiento y análisis del cumplimiento de los indicadores aprobados en el PDP: así como la identificación y determinación de brechas de capacitación.	Personas capacitadas	2022	Físico	0	0	20	20	20	20	20	20	20	20	20	0	180
				2023	Físico	0	0	20	20	20	20	20	20	20	20	20	0	180
				2024	Físico	0	0	20	20	20	20	20	20	20	20	20	0	180
9	Gestión de relaciones humanas y sociales - Implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Bienestar Social y Plan de Cultura y Clima Organizacional de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Comprende la formulación, elaboración e implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y de actividades orientadas a promover la prevención de riesgos de los servidores civiles en el ejercicio de su labor que puedan afectar su salud o integridad, así como la respectiva evaluación al Plan. Bienestar social: Comprende actividades orientadas a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores. Incluye la identificación y atención de las necesidades de los servidores civiles y su familia y el desarrollo de programas de bienestar social de tipo de asistencia social, prevención y promoción de la salud. Cultura y Clima Labora: Comprende actividades de sensibilización, encuesta de cultura organizacional, focus group, y planteamiento de acciones para fortalecer la cultura organizacional, identificación de facilitadores de clima por cada oficina de la PCM, reuniones de trabajo con los facilitadores con la Alta Dirección, talleres para los responsables de cada oficina en temas de liderazgo, manejo de emociones, técnicas de negociación y resolución de conflictos, reunión de trabajo en relación a las buenas prácticas en clima laboral en la PCM, medición de clima, planes de acción de mejora del clima y cultura organizacional. Asimismo, consideramos las acciones de reconocimiento y talleres de integración entre los servidores.	Documento	2022	Físico	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
				2023	Físico	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
				2024	Físico	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:44:57 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Oficina de Recursos Humanos - ORH

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Pago de pensiones.	15.01.01	Planilla	Número de planillas emitidas	Muy Alta	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
							Costeo S/.	523.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	4.076.204
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Costeo S/.	523.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	4.076.204
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Costeo S/.	523.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	323.017	4.076.204
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaborar la planilla de pensiones y otras prestaciones.	Elaborar la planilla de pensiones y otras prestaciones.			Planilla	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:45:30 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Procuraduría Pública - PP

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEI.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Representación y defensa jurídica de los derechos e intereses de la PCM y sus organismos públicos adscritos.	15.01.22	Expediente	Representa a los expedientes judiciales y extrajudiciales tramitados ante el Poder Judicial y Organismos Administrativos.	Alta	2022	Físico	200	50	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2.250
Costeo S/.							118.127	116.127	116.127	116.127	116.127	117.385	123.827	116.127	116.127	139.127	116.127	121.936	1.433.289	
2023						Físico	200	50	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2.250	
						Costeo S/.	118.127	116.127	116.127	116.127	116.127	117.385	123.827	116.127	116.527	134.527	117.527	123.527	1.432.080	
2024						Físico	200	50	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2.250	
						Costeo S/.	118.127	116.127	116.127	116.127	116.127	117.385	123.827	116.127	116.527	134.527	117.527	123.527	1.432.080	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Efectuar la defensa jurídica en los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios de la PCM.	Iniciar las acciones legales derivadas de informes de control, informes legales y administrativos emitidos por la Entidad, Contraloría General y Organismos Públicos adscritos a la entidad; presentar apersonamientos en procesos legales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios iniciados en contra de la entidad y sus organismos públicos adscritos. Asimismo, elaborar medios de defensa e impulso procesal como: absoluciones de traslados, excepciones, tachas, oposiciones, impugnaciones, observaciones y demás recursos.			Expediente	2022	Físico	200	50	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2.250
						2023	Físico	200	50	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2.250
						2024	Físico	200	50	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2.250
2	Asistir a las diligencias judiciales, arbitrales, conciliatorias y otras programadas.	Asistencia del Procurador y/o abogados de la Procuraduría a todas las diligencias judiciales y extrajudiciales programadas por los Órganos Jurisdiccionales, arbitrales, administrativos y centros de conciliaciones del país, a nivel local y nacional.			Diligencia	2022	Físico	50	30	50	50	50	50	50	50	50	50	50	580	
						2023	Físico	50	30	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	580
						2024	Físico	50	30	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	580
3	Realizar el registro, seguimiento y procesamiento de la información de los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios.	Registro y seguimiento del inicio de las acciones legales derivadas de los Informes de Control, informes legales y administrativos emitidos por la Entidad, Contraloría General y organismos públicos adscritos a la entidad; así como en los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios en los que la Presidencia del Consejo de Ministros y organismos públicos adscritos son parte; y la sistematización de la información generada.			Registro	2022	Físico	400	200	400	400	400	400	400	500	500	500	500	5.100	
						2023	Físico	400	200	400	400	400	400	400	500	500	500	500	500	5.100
						2024	Físico	400	200	400	400	400	400	400	500	500	500	500	500	5.100



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:46:02 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Secretaría General - SG

Años:	2022	2023	2024
-------	------	------	------

OEL.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.
AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Conducción y supervisión de la gestión de los sistemas de administración de la entidad.	15.01.01	Sesión	Número de sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial desarrolladas y presididas por el/la Secretario/a General de la PCM.	Alta	2022	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
Costeo S/.							106.946	103.746	106.996	113.746	103.746	107.996	143.446	122.746	113.996	116.746	113.946	143.446	1.397.497		
2023						Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
						Costeo S/.	106.946	103.746	106.996	113.746	103.746	106.996	143.446	122.746	113.996	116.746	113.946	142.446	1.395.497		
2024						Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
						Costeo S/.	106.946	103.746	106.996	113.746	103.746	106.996	143.446	122.746	113.996	116.746	113.946	142.446	1.395.497		
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
1	Realización de reuniones de trabajo con los órganos a cargo de la Secretaría General.	La Secretaría General realiza coordinaciones sobre temas de gestión institucional con los diferentes órganos de la Presidencia del Consejo de Ministros: Secretaría Administrativa, Secretaría de Gestión Pública, Secretaría de Coordinación, Secretaría de Gobierno Digital, Secretaría de Comunicación Social, Secretaría de Integridad Pública, Oficina de Prensa e Imagen Institucional y la Oficina General de Asesoría Jurídica.			Reunión	2022	Físico	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4	16	
						2023	Físico	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4	16	
						2024	Físico	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4	16	
2	Presidir las sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial integrada por los Viceministros de Estado para aprobación de proyectos de dispositivos legales.	La Comisión de Coordinación Viceministerial – CCV realiza reuniones de coordinación con viceministros de los Sectores del Poder Ejecutivo presidio por el Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros. Cabe señalar, que en dicha Comisión se coordinan y aprueban diversos proyectos de dispositivos legales de diferentes Sectores del Poder Ejecutivo, luego son remitidos al Consejo de Ministros para el voto aprobatorio correspondiente al presidio por el Presidente Constitucional de la República.			Sesión	2022	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48		
						2023	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
						2024	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
3	Gestionar documentos y proyectos normativos que requieran ser firmados o referendados por el Presidente del Consejo de Ministros.	Revisión de documento y proyectos normativos que corresponden al sector u otros sectores, que requieran ser firmados o referendados por el Presidente del Consejo de Ministros.			Reporte	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
4	Emisión de Resoluciones de Secretaría General en materia de su competencia y/o delegados	Emisión de Resoluciones de Secretaría General en materia que le correspondan o se le haya delegado.			Reporte	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
5	Atención de los pedidos formulados por los congresistas de la República.	Se atiende los pedidos de información y opinión de proyectos de ley, formulados por los Congresistas de la República, en el marco de lo establecido por el artículo 87° del Reglamento del Congreso de la República.			Reporte	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
6	Monitorear la implementación de las recomendaciones emitidas por el órgano de Control Institucional.	Se evalúa y emite documentación relacionada con la implementación de recomendaciones de los informes de control y actividades de control.			Reporte	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
7	Atención de la documentación recibida en la Secretaría General.	Revisar y canalizar la documentación recibida en la Secretaría General, según competencias de las unidades orgánicas y/o sectores para su correspondiente atención.			Reporte	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
						2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:46:37 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Oficina General de Asesoría Jurídica - OGAI

Años: 2022 2023 2024

OEL.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.
AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Emisión de opiniones de carácter jurídico-legal a los órganos y unidades orgánicas de la PCM y a sus Organismos Públicos adscritos.	15.01.01	Informe	Número de informes de carácter jurídico-legal emitidos	Alta	2022	Físico	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1.680	
							Costeo S/.	98.350	94.202	94.202	99.202	94.202	94.202	96.212	94.202	94.202	94.202	94.202	96.002	1.143.386	
						2023	Físico	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1.680
							Costeo S/.	98.350	94.202	94.202	99.202	94.202	94.202	96.212	94.202	94.202	94.202	94.202	96.002	1.143.386	
						2024	Físico	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1.680
							Costeo S/.	98.350	94.202	94.202	99.202	94.202	94.202	96.212	94.202	94.202	94.202	94.202	96.002	1.143.386	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Emisión de informes legales.	Asesorar a la Alta Dirección y a los órganos de la PCM sobre asuntos de carácter jurídico - legal relacionados con la competencia del sector, consultas, proyectos de ley y autógrafas, dispositivos legales en general, convenios y contratos institucionales, recursos impugnativos y quejas, evaluación para la admisibilidad y procedencia de solicitudes de defensa legal y asesoría para servidores y ex servidores civiles de la institución, etc.			Informe	2022	Físico	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1.680	
						2023	Físico	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1.680	
						2024	Físico	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1.680	
2	Revisión, formulación y compilación de dispositivos legales.	Formular, revisar y/o visar dispositivos legales en coordinación con los órganos de la entidad, según corresponda, así como, compilar la legislación publicada en el boletín oficial de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano y en la página web institucional de la entidad, sistematizando según el tipo de normas legales: Decreto Supremo, Decreto de Urgencia, Resolución Suprema y Resolución Ministerial.			Dispositivo Legal Publicado	2022	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600		
						2023	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	
						2024	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	
3	Coordinación de las propuestas remitidas por las unidades orgánicas y Organismos Públicos Adscritos a la PCM, para su evaluación en la Comisión de Coordinación Viceministerial - CCV.	Como coordinador institucional, ingresar en el aplicativo CCV los proyectos normativos que proponen las unidades orgánicas de la PCM y sus Organismos Públicos Adscritos. Consolida la opinión sectorial y realiza las coordinaciones interinstitucionales, participa en reuniones, y apoya la sustentación de las normas que se proponen como Sector.			Sesión	2022	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60		
						2023	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
						2024	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:47:12 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Oficina de Prensa e Imagen Institucional - OPII

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.																							
Gestión por procesos implementada en la PCM.																							
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual			
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
	Difusión de la labor de la Presidencia de Consejo de Ministros, a través de los medios de comunicación.	15.01.01	Informe	Número de informes de las actividades de las tareas 1, 2, 3, 4 y 5.	Alta	2022	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60			
							Costeo S/.	220.179	219.379	219.379	219.379	219.379	219.379	220.879	219.379	219.379	219.379	219.379	220.883	2.636.352			
						2023	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
							Costeo S/.	220.179	219.379	219.379	219.379	219.379	219.379	219.379	220.879	219.379	219.379	219.379	219.379	220.883	2.636.352		
						2024	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
							Costeo S/.	220.179	219.379	219.379	219.379	219.379	219.379	219.379	220.879	219.379	219.379	219.379	219.379	219.379	220.883	2.636.352	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual			
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
1	Elaboración de documentos comunicacionales de corte periodístico para contribuir con información estratégica a la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Realizar el monitoreo, procesamiento, sistematización y análisis de información proporcionada por los medios de comunicación respecto a temas de interés del Estado, lo cual sirve de insumo para la elaboración de clipping de noticias, síntesis informativas, boletines, balance y resúmenes de impacto, entre otros documentos. Asimismo, comprende coordinar e intercambiar información con la prensa regional y local; a fin de informar sobre temas que requieran la atención inmediata de la PCM.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
2	Producción de material audiovisual y desarrollo de material gráfico.	Elaborar el registro, edición, post producción de video, elaboración de material fotográfico y producción de piezas de multimedia, creando conceptos y desarrollando materiales comunicacionales para la PCM.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
3	Gestionar y fortalecer la comunicación e imagen institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Elaborar la estrategia de comunicación digital de la PCM , reportes estadísticos, análisis de la conversación digital, creación de contenidos y actualización y diagnósticos de la evaluación de las redes sociales y medios digitales de la PCM. Así como también realizar la organización, ejecución y supervisión de eventos protocolares e institucionales, conferencias de prensa u otras actividades desarrolladas por la PCM.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
4	Desarrollo e implementación de herramientas de gestión de la comunicación de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Elaborar la estrategia de comunicación de la PCM. Proponer y/o actualizar e implementar lineamientos, normas, directivas y demás herramientas de gestión, en el marco de las competencias de la OPII. Asimismo, brindar apoyo en relación a las formas y formatos para la publicación de la Memoria Institucional en coordinación con las unidades orgánicas de la Entidad, con la finalidad de contar con un material único de consulta sobre las actividades de la PCM.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
5	Gestionar los recursos administrativos y brindar acceso a la información de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Elaborar el cuadro de necesidades, formulación, seguimiento y evaluación del POI, formulación, seguimiento y evaluación del presupuesto, gestión de la contratación de bienes y servicios y coordinación con OGA y OGPP. Así como brindar atención a las solicitudes de acceso a la información pública y actualización del portal de Transparencia y páginas web de la PCM.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
						2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:47:51 -05:00

Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO (Elaborado)
Año : 2022 - 2024

Periodo POI Multianual 2022 - 2024
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
Pliego 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Unidad Ejecutora 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

CENTRO DE COSTO: 01.01 - DESPACHO MINISTERIAL

OEI.01 - MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.
AEI.01.01 - ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00000300005	COORDINACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LOS DEMÁS MINISTROS Y ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO.	150101 - LIMA	SESION	Muy Alta	2022	FISICO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
						COSTEO S/	97,546.75	72,074.15	72,074.15	72,074.15	72,074.15	72,074.15	105,233.15	72,074.15	72,074.15	72,074.15	72,074.15	104,174.15	955,621.40
					2023	FISICO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
						COSTEO S/	95,766.75	72,074.15	72,074.15	72,074.15	72,074.15	72,074.15	105,233.15	72,074.15	72,074.15	72,074.15	72,074.15	104,174.15	953,841.40
					2024	FISICO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
						COSTEO S/	97,546.75	72,074.15	72,074.15	72,074.15	72,074.15	72,074.15	105,233.15	72,074.15	72,074.15	72,074.15	72,074.15	104,174.15	955,621.40

CENTRO DE COSTO: 01.02 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.06 - OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.
AEI.06.01 - GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00000300024	CONTROL INSTITUCIONAL Y AUDITORIA.	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						COSTEO S/	16,672.70	16,272.70	16,272.70	16,272.70	16,272.70	16,272.70	19,072.70	16,272.70	16,272.70	16,272.70	16,272.70	19,072.30	201,272.00
					2023	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						COSTEO S/	16,672.70	16,272.70	16,272.70	16,272.70	16,272.70	16,272.70	19,072.70	16,272.70	16,272.70	16,272.70	16,272.70	19,072.30	201,272.00
					2024	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						COSTEO S/	16,672.70	16,272.70	16,272.70	16,272.70	16,272.70	16,272.70	19,072.70	16,272.70	16,272.70	16,272.70	16,272.70	19,072.30	201,272.00

CENTRO DE COSTO: 01.03 - PROCURADURIA PÚBLICA

OEI.06 - OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.
AEI.06.01 - GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00000300048	REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LA PCM Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCRITOS.	150122 - MIRAFLORES	EXPEDIENTE	Muy Alta	2022	FISICO	200.00	50.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,250.00
						COSTEO S/	118,127.00	116,127.00	116,127.00	116,127.00	116,127.00	117,385.00	123,827.00	116,127.00	116,127.00	139,127.00	116,127.00	121,934.00	1,433,289.00
					2023	FISICO	200.00	50.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,250.00
						COSTEO S/	118,127.00	116,127.00	116,127.00	116,127.00	116,127.00	117,385.00	123,827.00	116,127.00	116,527.00	134,527.00	117,527.00	123,525.00	1,432,080.00
					2024	FISICO	200.00	50.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,250.00
						COSTEO S/	118,127.00	116,127.00	116,127.00	116,127.00	116,127.00	117,385.00	123,827.00	116,127.00	116,527.00	134,527.00	117,527.00	123,525.00	1,432,080.00



CENTRO DE COSTO: 01.04 - OFICINA DE CUMPLIMIENTO DE GOBIERNO E INNOVACION SECTORIAL

AEI.01.02 - ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LAS METAS PRIORIZADAS DE LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (PGG) EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
						META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		12
AOI00000300006	COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO.	150122 - MIRAFLORES	ACTIVIDAD EFECTUADA	Muy Alta	2022	FISICO	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	576.00
					COSTEO S/	115,643.95	115,243.95	115,243.95	115,243.95	115,243.95	115,243.95	117,643.95	115,243.95	115,243.95	115,243.95	115,243.95	117,643.95	1,388,127.40	
					2023	FISICO	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	576.00
					COSTEO S/	115,643.95	115,243.95	115,243.95	115,243.95	115,243.95	115,243.95	117,643.95	115,243.95	115,243.95	115,243.95	115,243.95	117,643.95	1,388,127.40	
					2024	FISICO	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	576.00
					COSTEO S/	115,643.95	115,243.95	115,243.95	115,243.95	115,243.95	115,243.95	117,643.95	115,243.95	115,243.95	115,243.95	115,243.95	117,643.95	1,388,127.40	

AEI.06.01 - GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
						META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		12
AOI00000300014	CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO A LARGO PLAZO.	150122 - MIRAFLORES	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	1.00	3.00	2.00	2.00	26.00
						COSTEO S/	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,645.50	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,645.50	577,746.00
					2023	FISICO	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	1.00	3.00	2.00	2.00	26.00
						COSTEO S/	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,645.50	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,645.50	577,746.00
					2024	FISICO	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	1.00	3.00	2.00	2.00	26.00
						COSTEO S/	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,645.50	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,045.50	48,645.50	577,746.00

AEI.06.01 - GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL		
						META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		12	
AOI00000300046	CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD.	150101 - LIMA	SESION	Muy Alta	2022	FISICO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	
					COSTEO S/	106,945.60	103,745.60	106,995.60	113,745.60	103,745.60	107,995.60	143,445.60	122,745.60	113,995.60	116,745.60	113,945.60	143,445.40	1,397,497.00		
					2023	FISICO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
					COSTEO S/	106,945.60	103,745.60	106,995.60	113,745.60	103,745.60	106,995.60	143,445.60	122,745.60	113,995.60	116,745.60	113,945.60	142,445.40	1,395,497.00		
					2024	FISICO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
					COSTEO S/	106,945.60	103,745.60	106,995.60	113,745.60	103,745.60	106,995.60	143,445.60	122,745.60	113,995.60	116,745.60	113,945.60	142,445.40	1,395,497.00		

06.04.2021 22:41:35 -05:00
OEI.06 - OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 - GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00000300045	EMISIÓN DE OPINIONES DE CARÁCTER JURÍDICO-LEGAL A	150101 - LIMA	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	1,680.00
						COSTEO	98,349.90	94,202.40	94,202.40	99,202.40	94,202.40	94,202.40	96,212.40	94,202.40	94,202.40	94,202.40	94,202.40	96,002.40	1,143,386.30

LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DE LA PCM Y A SUS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS.		2023	S/	FISICO	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	1,680.00	
				COSTEO S/	98,349.90	94,202.40	94,202.40	99,202.40	94,202.40	94,202.40	96,212.40	94,202.40	94,202.40	94,202.40	94,202.40	94,202.40	94,202.40	96,002.40	1,143,386.30	
		2024		FISICO	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	1,680.00	
				COSTEO S/	98,349.90	94,202.40	94,202.40	99,202.40	94,202.40	94,202.40	96,212.40	94,202.40	94,202.40	94,202.40	94,202.40	94,202.40	94,202.40	96,002.40	1,143,386.30	
CENTRO DE COSTO: 02.03 - OFICINA DE PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL																				
OEI.06 - OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.																				
AEI.06.01 - GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL	
AOI00000300043	DIFUSIÓN DE LA LABOR DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	150101 - LIMA	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00	
						COSTEO S/	220,179.00	219,379.00	219,379.00	219,379.00	219,379.00	219,379.00	220,879.00	219,379.00	219,379.00	219,379.00	219,379.00	220,883.00	2,636,352.00	
					2023	FISICO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
						COSTEO S/	220,179.00	219,379.00	219,379.00	219,379.00	219,379.00	219,379.00	220,879.00	219,379.00	219,379.00	219,379.00	219,379.00	220,883.00	2,636,352.00	
					2024	FISICO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
						COSTEO S/	220,179.00	219,379.00	219,379.00	219,379.00	219,379.00	219,379.00	220,879.00	219,379.00	219,379.00	219,379.00	219,379.00	220,883.00	2,636,352.00	
CENTRO DE COSTO: 02.04.01 - SECRETARIA ADMINISTRATIVA																				
OEI.06 - OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.																				
AEI.06.01 - GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL	
AOI00000300002	SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA PCM.	150122 - MIRAFLORES	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00	
						COSTEO S/	51,168.25	51,168.25	51,168.25	51,168.25	51,168.25	51,168.25	52,068.25	51,168.25	51,168.25	51,168.25	51,168.25	52,068.25	615,819.00	
					2023	FISICO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
						COSTEO S/	51,168.25	51,168.25	51,168.25	51,168.25	51,168.25	51,168.25	52,068.25	51,168.25	51,168.25	51,168.25	51,168.25	52,068.25	615,819.00	
					2024	FISICO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
						COSTEO S/	51,168.25	51,168.25	51,168.25	51,168.25	51,168.25	51,168.25	52,068.25	51,168.25	51,168.25	51,168.25	51,168.25	52,068.25	615,819.00	
CENTRO DE COSTO: 02.04.02 - OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO																				
OEI.06 - OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.																				
AEI.06.01 - GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL	
FIRMA DIGITAL PCM DENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS digitalmente por RUIZ essica Melina FAU 99926 soft Doy V° B° 28.04.2021 22:42:33 -05:00	CONDUCCIÓN, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PRESUPUESTO PÚBLICO, INVERSIÓN PÚBLICA, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL), MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; ASÍ COMO DE LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA Y EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.	150122 - MIRAFLORES	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	43.00	45.00	43.00	44.00	42.00	44.00	44.00	42.00	43.00	42.00	44.00	41.00	517.00	
						COSTEO S/	248,436.66	245,710.66	825,590.66	245,710.66	245,710.66	245,710.66	251,410.66	245,710.66	245,710.66	245,710.66	245,710.66	251,410.74	3,542,534.00	
					2023	FISICO	43.00	45.00	43.00	44.00	42.00	44.00	44.00	42.00	43.00	42.00	44.00	41.00	517.00	
						COSTEO S/	248,436.66	245,710.66	825,590.66	245,710.66	245,710.66	245,710.66	251,410.66	245,710.66	245,710.66	245,710.66	245,710.66	251,410.34	3,542,533.60	
					2024	FISICO	43.00	45.00	43.00	44.00	42.00	44.00	44.00	42.00	43.00	42.00	44.00	41.00	517.00	
						COSTEO S/	248,436.66	245,710.66	825,590.66	245,710.66	245,710.66	245,710.66	251,410.66	245,710.66	245,710.75	245,710.85	245,710.85	251,410.84	3,542,534.57	

FIRMA DIGITAL



PCM

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Firmado digitalmente por RUIZ ATAU Jessica Melina FAU 2018998926 soft

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 28.04.2021 22:42:33 -05:00

CENTRO DE COSTO: 02.04.03.01 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI.06 - OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 - GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL
AOI00000300038	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.	150122 - MIRAFLORES	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	3.00	4.00	6.00	6.00	05	06	07	08	09	10	11	12	54.00
						COSTEO S/	166,693.06	206,728.06	204,293.06	220,630.06	166,293.06	206,728.06	184,393.06	206,728.06	180,196.06	206,728.06	166,293.06	224,828.07	2,340,531.73
					2023	FISICO	3.00	4.00	6.00	6.00	2.00	6.00	3.00	5.00	4.00	6.00	2.00	7.00	54.00
						COSTEO S/	166,693.06	206,728.06	204,293.06	220,630.06	166,293.06	206,728.06	184,393.06	206,728.06	180,196.06	206,728.06	166,293.06	224,828.07	2,340,531.73
					2024	FISICO	3.00	4.00	6.00	6.00	2.00	6.00	3.00	5.00	4.00	6.00	2.00	7.00	54.00
						COSTEO S/	166,693.06	206,728.06	204,293.06	220,630.06	166,293.06	206,728.06	184,393.06	206,728.06	180,196.06	206,728.06	166,293.06	224,828.07	2,340,531.73

CENTRO DE COSTO: 02.04.03.02 - OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

OEI.06 - OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 - GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL
AOI00000300039	GESTIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL, SERVICIOS GENERALES Y ARCHIVO INSTITUCIONAL	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	05	06	07	08	09	10	11	12	12.00
						COSTEO S/	1,439,807.62	1,726,144.96	1,385,997.12	1,350,783.72	1,369,942.94	1,402,657.60	1,368,733.70	1,385,344.20	1,400,640.32	1,480,683.70	1,350,649.70	1,368,749.15	17,030,134.73
					2023	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						COSTEO S/	1,439,807.62	1,726,144.96	1,385,997.12	1,350,783.72	1,369,942.94	1,402,657.60	1,368,733.70	1,385,344.20	1,400,640.32	1,480,683.70	1,350,649.70	1,368,749.15	17,030,134.73
					2024	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						COSTEO S/	1,439,807.62	1,726,144.96	1,385,997.12	1,350,783.72	1,369,942.94	1,402,657.60	1,368,733.70	1,385,344.20	1,400,640.32	1,480,683.70	1,350,649.70	1,368,749.15	17,030,134.73

CENTRO DE COSTO: 02.04.03.03 - OFICINA DE ASUNTOS FINANCIEROS

OEI.06 - OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 - GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL
AOI00000300040	GESTIÓN FINANCIERA.	150122 - MIRAFLORES	EXPEDIENTE	Muy Alta	2022	FISICO	560.00	630.00	720.00	695.00	760.00	750.00	805.00	780.00	800.00	815.00	810.00	1,240.00	9,365.00
						COSTEO S/	133,985.78	129,081.58	131,481.58	128,981.58	130,181.58	128,981.58	133,081.58	129,681.58	129,481.58	129,481.58	129,581.58	133,081.42	1,567,083.00
					2023	FISICO	560.00	630.00	720.00	695.00	760.00	750.00	805.00	780.00	800.00	815.00	810.00	1,240.00	9,365.00
						COSTEO S/	133,985.78	129,081.58	131,481.58	128,981.58	130,181.58	128,981.58	133,081.58	129,681.58	129,481.58	129,481.58	129,581.58	133,081.42	1,567,083.00
					2024	FISICO	560.00	630.00	720.00	695.00	760.00	750.00	805.00	780.00	800.00	815.00	810.00	1,240.00	9,365.00
						COSTEO S/	133,985.78	129,081.58	131,481.58	128,981.58	130,181.58	128,981.58	133,081.58	129,681.58	129,481.58	129,481.58	129,581.58	133,081.42	1,567,083.00

Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: CENTRO DE COSTO: 02.04.03.04 - OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
Fecha: 28.04.2021 22:43:55 -05:00

CENTRO DE COSTO: 02.04.03.04 - OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

OEI.06 - OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 - GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL
AOI00000300047	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	150122 - MIRAFLORES	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	16.00	17.00	19.00	18.00	17.00	18.00	18.00	18.00	19.00	17.00	16.00	20.00	213.00
						COSTEO S/	552,254.53	523,826.93	793,624.93	523,826.93	566,826.93	523,826.93	532,226.93	523,826.93	523,826.93	523,826.93	566,826.93	532,226.93	6,686,948.76

AOI00000300049	PAGO DE PENSIONES	150122 - MIRAFLORES	PLANILLA	Muy Alta	2023	FISICO	16.00	17.00	19.00	18.00	17.00	18.00	18.00	18.00	19.00	17.00	16.00	20.00	213.00
					COSTEO S/	552,254.53	523,826.93	793,624.93	523,826.93	566,826.93	523,826.93	532,226.93	523,826.93	523,826.93	523,826.93	566,826.93	532,226.93	6,686,948.76	
					2024	FISICO	16.00	17.00	19.00	18.00	17.00	18.00	18.00	18.00	19.00	17.00	16.00	20.00	213.00
					COSTEO S/	552,254.53	523,826.93	793,624.93	523,826.93	566,826.93	523,826.93	532,226.93	523,826.93	523,826.93	523,826.93	566,826.93	532,226.93	6,686,948.76	
					2022	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					COSTEO S/	523,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	4,076,204.00
					2023	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					COSTEO S/	523,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	4,076,204.00
					2024	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					COSTEO S/	523,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	323,017.00	4,076,204.00

CENTRO DE COSTO: 02.04.03.05 - OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

OEI.06 - OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 - GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL													TOTAL ANUAL
						META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00000300044	GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	150101 - LIMA	ATENCION	Muy Alta	2022	FISICO	771.00	768.00	777.00	770.00	772.00	770.00	773.00	771.00	769.00	771.00	769.00	768.00	9,249.00
						COSTEO S/	2,467,824.45	539,948.17	1,043,574.61	1,080,737.17	3,215,345.56	962,969.17	499,148.17	578,287.42	539,349.17	1,087,967.17	535,854.17	546,237.77	13,097,243.00
					2023	FISICO	771.00	768.00	777.00	770.00	772.00	770.00	773.00	771.00	769.00	771.00	769.00	768.00	9,249.00
						COSTEO S/	1,686,027.50	531,823.50	531,823.50	531,823.50	531,823.50	531,823.50	536,023.50	531,823.50	531,823.50	531,823.50	531,823.50	536,019.50	7,544,482.00
					2024	FISICO	771.00	768.00	777.00	770.00	772.00	770.00	773.00	771.00	769.00	771.00	769.00	768.00	9,249.00
						COSTEO S/	1,446,358.50	531,823.50	531,823.50	531,823.50	531,823.50	531,823.50	536,023.50	531,823.50	531,823.50	531,823.50	531,823.50	536,019.50	7,304,813.00
						FISICO	5.00	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	41.00
						COSTEO S/	174,713.40	174,713.40	166,993.40	183,993.40	167,993.40	159,993.40	186,993.40	164,993.40	155,993.40	164,993.40	155,993.40	155,993.40	2,013,360.80

CENTRO DE COSTO: 02.05.01 - SECRETARÍA DE COORDINACIÓN

OEI.01 - MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.01 - ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL													TOTAL ANUAL
						META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00000300001	COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES MULTISECTORIALES DEL PODER EJECUTIVO	150101 - LIMA	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	5.00	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	41.00
						COSTEO S/	174,713.40	174,713.40	166,993.40	183,993.40	167,993.40	159,993.40	186,993.40	164,993.40	155,993.40	164,993.40	155,993.40	155,993.40	2,013,360.80
					2023	FISICO	5.00	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	41.00
						COSTEO S/	174,713.40	174,713.40	166,993.40	183,993.40	167,993.40	159,993.40	186,993.40	164,993.40	155,993.40	164,993.40	155,993.40	155,993.40	2,013,360.80
					2024	FISICO	5.00	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	41.00
						COSTEO S/	174,713.40	174,713.40	166,993.40	183,993.40	167,993.40	159,993.40	186,993.40	164,993.40	155,993.40	164,993.40	155,993.40	155,993.40	2,013,360.80
						FISICO	1.00	3.00	3.00	2.00	4.00	2.00	4.00	2.00	3.00	1.00	2.00	2.00	29.00
						COSTEO S/	740,000.00	0.00	0.00	0.00	17,628.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	757,628.00

CENTRO DE COSTO: 02.05.02 - SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ACUERDO NACIONAL

OEI.01 - MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.01 - ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL													TOTAL ANUAL
						META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00000300004	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL.	150101 - LIMA	SESION	Muy Alta	2022	FISICO	1.00	3.00	3.00	2.00	4.00	2.00	4.00	2.00	3.00	1.00	2.00	2.00	29.00
						COSTEO S/	740,000.00	0.00	0.00	0.00	17,628.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	757,628.00

					2023	FISICO	1.00	3.00	3.00	2.00	4.00	2.00	4.00	2.00	3.00	1.00	2.00	2.00	29.00		
						COSTEO S/	0.00	740,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,628.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	757,628.00		
					2024	FISICO	1.00	3.00	3.00	2.00	4.00	2.00	4.00	2.00	3.00	1.00	2.00	2.00	29.00		
						COSTEO S/	0.00	740,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,628.00	0.00	0.00	0.00	0.00	757,628.00		
CENTRO DE COSTO: 02.06 - SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL																					
OEI.01 - MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.																					
AEI.01.04 - ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN FORTALECIDA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL ESTADO A SUS CIUDADANOS.																					
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL		
AOI00000300007	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DEL PODER EJECUTIVO.	150101 - LIMA	CAMPAÑA	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00	
						COSTEO S/	11,023,046.00	23,046.00	83,916.00	23,046.00	11,023,046.00	83,916.00	23,646.00	23,046.00	9,532,416.00	23,046.00	23,046.00	33,016.00	31,918,232.00		
						FISICO	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00	
						COSTEO S/	11,023,046.00	23,046.00	90,003.00	23,046.00	11,023,046.00	90,003.00	23,646.00	23,046.00	9,533,353.00	23,046.00	23,046.00	33,953.00	31,932,280.00		
					2023	FISICO	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00
						COSTEO S/	11,023,046.00	23,046.00	90,003.00	23,046.00	11,023,046.00	90,003.00	23,646.00	23,046.00	9,533,353.00	23,046.00	23,046.00	33,953.00	31,932,280.00		
						FISICO	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00	
						COSTEO S/	11,023,046.00	23,046.00	96,698.70	23,046.00	11,023,046.00	96,698.70	23,646.00	23,046.00	9,534,383.70	23,046.00	23,046.00	34,983.70	31,947,732.80		
CENTRO DE COSTO: 02.07 - SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA																					
OEI.04 - FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.																					
AEI.04.01 - ESTRATEGIA DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS PRESENCIALES DE ATENCIÓN (CENTROS MAC).																					
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL		
AOI00000300015	IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO - PLATAFORMA MAC A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE SUS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN, A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	150122 - MIRAFLORES	ATENCIÓN	Muy Alta	2022	FISICO	201,900.00	209,460.00	209,460.00	223,740.00	223,740.00	223,740.00	223,740.00	230,040.00	230,040.00	233,820.00	233,820.00	233,820.00	2,677,320.00		
						COSTEO S/	2,138,944.38	1,111,834.78	1,113,802.85	1,126,834.80	1,146,834.78	1,157,485.78	1,412,578.37	1,299,985.78	1,364,985.78	1,177,485.78	1,182,485.78	1,153,879.38	15,387,138.24		
						FISICO	303,830.00	310,130.00	322,730.00	332,810.00	342,890.00	349,190.00	349,190.00	349,190.00	349,190.00	349,190.00	349,190.00	349,190.00	4,056,720.00		
						COSTEO S/	1,807,046.08	1,807,046.08	1,807,046.08	1,807,046.08	1,807,046.08	1,807,046.08	1,820,846.08	1,807,046.08	1,807,046.08	1,807,046.08	1,807,046.08	1,820,846.69	21,712,153.57		
					2023	FISICO	458,335.00	465,895.00	465,895.00	473,455.00	477,235.00	477,235.00	477,235.00	477,235.00	477,235.00	477,235.00	477,235.00	477,235.00	477,235.00	5,681,460.00	
						COSTEO S/	1,807,046.08	1,807,046.08	1,807,046.08	1,807,046.08	1,807,046.08	1,807,046.08	1,820,846.08	1,807,046.08	1,807,046.08	1,807,046.08	1,807,046.08	1,820,846.69	21,712,153.57		
						FISICO	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	60.00		
						COSTEO S/	183,227.50	149,227.50	119,227.50	119,227.50	118,227.50	118,227.50	127,227.50	138,227.50	138,227.50	131,227.50	132,227.50	135,227.50	1,609,730.00		
AOI00000300020	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA MEJORA DE LA CALIDAD REGULATORIA	150122 - MIRAFLORES	PROCEDIMIENTOS	Muy Alta	2023	FISICO	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	60.00		
						COSTEO S/	138,227.50	145,227.50	125,227.50	144,227.50	133,727.50	133,727.50	139,227.50	121,227.50	121,227.50	96,727.50	96,727.50	99,727.50	1,495,230.00		
						FISICO	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	60.00		
						COSTEO S/	96,727.50	96,727.50	96,727.50	119,727.50	116,727.50	116,727.50	117,727.50	99,727.50	99,727.50	96,727.50	96,727.50	99,727.50	1,253,730.00		
AEI.04.03 - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTANDARIZADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS																					
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL		
AOI00000300022	MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA A NIVEL NACIONAL	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	
						COSTEO S/	185,504.75	80,504.75	80,504.75	145,504.75	110,504.75	110,504.75	113,204.75	110,504.75	80,504.75	80,504.75	80,504.75	83,204.75	1,261,457.00		
						FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	
						COSTEO S/	185,504.75	80,504.75	80,504.75	145,504.75	110,504.75	110,504.75	113,204.75	110,504.75	80,504.75	80,504.75	80,504.75	83,204.75	1,261,457.00		
					2023	FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
						COSTEO S/	185,504.75	80,504.75	80,504.75	145,504.75	110,504.75	110,504.75	113,204.75	110,504.75	80,504.75	80,504.75	80,504.75	83,204.75	1,261,457.00		
						FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	
						COSTEO S/	185,504.75	80,504.75	80,504.75	145,504.75	110,504.75	110,504.75	113,204.75	110,504.75	80,504.75	80,504.75	80,504.75	83,204.75	1,261,457.00		



Firmado digitalmente por: R. N. INSTRUMENTOS INNOVADORES IMPLEMENTADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.
ATAU Jessica Melina FAU
20160999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:46:46 -05:00

						COSTEO S/	185,504.75	80,504.75	80,504.75	145,504.75	110,504.75	110,504.75	113,204.75	110,504.75	80,504.75	80,504.75	80,504.75	83,204.75	1,261,457.00		
						FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00		
2024						COSTEO S/	185,504.75	80,504.75	80,504.75	145,504.75	110,504.75	110,504.75	113,204.75	110,504.75	80,504.75	80,504.75	80,504.75	83,204.75	1,261,457.00		
						FISICO	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00		
AOI00000300023	CONDUCCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2022	COSTEO S/	89,259.07	89,259.07	113,259.07	123,259.07	138,259.07	143,259.07	156,259.06	113,259.06	118,259.06	143,259.06	158,259.06	186,259.06	1,572,108.78		
					FISICO	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00		
					2023	COSTEO S/	169,227.50	169,227.50	169,227.50	119,560.83	124,560.83	129,560.83	132,560.83	114,560.83	114,560.83	114,560.83	114,560.83	117,560.86	1,589,730.00		
					FISICO	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00		
2024	COSTEO S/	89,227.50	89,227.50	89,227.50	113,227.50	113,227.50	113,227.50	116,227.50	113,227.50	113,227.50	113,227.50	113,227.50	113,227.50	116,227.50	1,292,730.00						
AOI00000300042	CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00		
					COSTEO S/	149,799.47	99,369.86	99,369.84	149,758.78	109,369.84	144,369.79	113,869.76	99,369.76	114,369.76	99,369.76	97,710.18	142,768.51	1,419,495.31			
					2023	FISICO	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00		
					COSTEO S/	127,015.76	99,861.97	99,861.97	149,861.97	109,861.98	164,861.85	114,361.85	99,861.85	114,861.85	99,861.85	99,861.85	169,357.88	1,449,492.63			
2024	FISICO	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00							
COSTEO S/	127,015.76	99,861.97	99,861.97	149,861.97	109,861.98	164,861.85	114,361.85	99,861.85	114,861.85	99,861.85	99,861.85	169,357.88	1,449,492.63								
CENTRO DE COSTO: 02.08 - SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL																					
OEI.04 - FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.																					
AEI.04.05 - ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.																					
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL		
AOI00000300017	CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GOBERNANZA DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		
						COSTEO S/	69,853.00	129,830.00	199,110.00	175,636.00	180,116.00	167,133.00	209,236.00	169,116.00	175,636.00	175,630.00	169,607.00	175,230.00	1,996,133.00		
					2023	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
						COSTEO S/	69,853.00	129,830.00	199,110.00	175,636.00	180,116.00	167,133.00	209,236.00	169,116.00	175,636.00	175,630.00	169,607.00	175,230.00	1,996,133.00		
					2024	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						COSTEO S/	69,853.00	129,830.00	199,110.00	175,636.00	180,116.00	167,133.00	209,236.00	169,116.00	175,636.00	175,630.00	169,607.00	175,230.00	1,996,133.00		
AOI00000300018	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES, LA INTEROPERABILIDAD,SEGURIDAD DIGITAL,LA GOBERNANZA DE DATOS,LA IDENTIDAD DIGITAL Y LA ARQUITECTURA DIGITAL PARA EL DESPLIEGUE DE PLATAFORMAS TRANSVERSALES DIGITALES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	150122 - MIRAFLORES	SERVICIO TECNOLÓGICO	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	30.00		
						COSTEO S/	140,273.00	169,273.00	186,831.00	137,273.00	177,273.00	137,273.00	180,873.00	137,273.00	177,273.00	137,273.00	177,273.00	140,873.00	1,899,034.00		
					2023	FISICO	0.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	30.00	
						COSTEO S/	137,867.30	136,867.30	154,425.30	104,867.30	144,867.30	104,867.30	148,467.30	104,867.30	144,867.30	104,867.30	144,867.30	108,467.30	1,540,165.60		
					2024	FISICO	0.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	30.00	
						COSTEO S/	137,867.30	136,867.30	154,425.30	104,867.30	144,867.30	104,867.30	148,467.30	104,867.30	144,867.30	104,867.30	144,867.30	108,467.30	1,540,165.60		
AOI00000300019	GESTIÓN DE LA REGULACIÓN PARA LA GOBERNANZA DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	150122 - MIRAFLORES	INSTRUMENTOS	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00		
FIRMA DIGITAL						COSTEO S/	37,891.00	37,891.00	75,891.00	77,891.00	67,891.00	45,891.00	69,091.00	77,891.00	45,891.00	67,891.00	37,891.00	39,091.00	681,092.00		
PCM						FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00		
DEPENDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS						COSTEO S/	37,891.00	37,891.00	75,891.00	77,891.00	67,891.00	45,891.00	69,091.00	77,891.00	45,891.00	67,891.00	37,891.00	39,091.00	681,092.00		
o digitalmente por RUIZ essica Melina FAU 99926 soft					2023	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00		
					2024	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00		

COSTEO																				37,891.00	37,891.00	75,891.00	77,891.00	67,891.00	45,891.00	69,091.00	77,891.00	45,891.00	67,891.00	37,891.00	39,091.00	681,092.00
S/																																
CENTRO DE COSTO: 02.09 - SECRETARÍA DE INTEGRIDAD PÚBLICA																																
OEI.01 - MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISectorIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.																																
AEI.01.03 - MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN MATERIA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, A NIVEL NACIONAL Y SUBNACIONAL.																																
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL													
AOI00000300032	CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DESARROLLO DE ESPACIOS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL.	150101 - LIMA	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00													
						COSTEO S/	114,188.08	114,188.08	114,188.08	114,188.08	139,188.08	114,188.08	116,888.08	114,188.08	114,188.08	114,188.08	139,188.08	116,888.08	1,425,656.96													
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00													
						COSTEO S/	114,188.08	114,188.08	114,188.08	114,188.08	139,188.08	114,188.08	116,888.08	114,188.08	114,188.08	114,188.08	139,188.08	116,888.08	1,425,656.96													
					2024	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00													
						COSTEO S/	114,188.08	114,188.08	114,188.08	114,188.08	139,188.08	114,188.08	116,888.08	114,188.08	114,188.08	114,188.08	139,188.08	116,888.08	1,425,656.96													
					AOI00000300033	PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE INTEGRIDAD PÚBLICA.	150101 - LIMA	ACTIVIDAD EFECTUADA	Muy Alta	2022	FISICO	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	52.00								
											COSTEO S/	29,945.50	29,945.50	29,945.50	29,945.50	29,945.50	29,945.50	30,545.50	29,945.50	29,945.50	29,945.50	29,945.50	30,545.50	360,546.00								
2023	FISICO	4.00	4.00	5.00						4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	52.00													
	COSTEO S/	29,945.50	29,945.50	29,945.50						29,945.50	29,945.50	29,945.50	30,545.50	29,945.50	29,945.50	29,945.50	29,945.50	30,545.50	360,546.00													
2024	FISICO	4.00	4.00	5.00						4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	52.00													
	COSTEO S/	29,945.50	29,945.50	29,945.50						29,945.50	29,945.50	29,945.50	30,545.50	29,945.50	29,945.50	29,945.50	29,945.50	30,545.50	360,546.00													
AOI00000300034	DISEÑO DE MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE INTEGRIDAD PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA RECTORÍA DE INTEGRIDAD PÚBLICA.	150101 - LIMA	INSTRUMENTOS	Muy Alta						2022	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00								
											COSTEO S/	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,812.16	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,812.16	327,745.92								
					2023	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00													
						COSTEO S/	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,812.16	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,812.16	327,745.92													
					2024	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00													
						COSTEO S/	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,812.16	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,212.16	27,812.16	327,745.92													
					CENTRO DE COSTO: 03.01 - VICEMINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL																											
					OEI.01 - MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISectorIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.																											
AEI.01.01 - ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISectorIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.																																
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL													
FIRMA DIGITAL PCM Identificado digitalmente por RUIZ Jessica Melina FAU 999926 soft Doy V° B° 28.04.2021 22:40:25 -05:00	CONDUCCIÓN Y DISEÑO DE LA POLÍTICA SECTORIAL.	150101 - LIMA	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00													
						COSTEO S/	148,582.20	199,432.20	210,487.20	168,182.20	184,432.20	199,432.20	214,482.20	184,432.20	184,432.20	183,182.20	184,432.20	181,533.20	2,243,042.40													
					2023	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00													
						COSTEO S/	148,582.20	199,432.20	210,487.20	168,182.20	184,432.20	199,432.20	214,482.20	184,432.20	184,432.20	183,182.20	184,432.20	181,533.20	2,243,042.40													
					2024	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00													
						COSTEO S/	148,582.20	199,432.20	210,487.20	168,182.20	184,432.20	199,432.20	214,482.20	184,432.20	184,432.20	183,182.20	184,432.20	181,533.20	2,243,042.40													
					CENTRO DE COSTO: 03.01 - VICEMINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL																											
					OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.																											
AEI.05.01 - NORMAS COMPLEMENTARIAS E INSTRUMENTOS APROBADOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																																
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL													

FIRMA DIGITAL

**PCM**

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:40:25 -05:00

AOI00000300050	GESTIÓN PARA LA APROBACIÓN DE NORMAS COMPLEMENTARIAS E INSTRUMENTOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	150101 - LIMA	NORMA ELABORADA	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	3.00	2.00	2.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	1.00	1.00	0.00	13.00
					COSTEO S/	26,445.50	29,745.50	33,409.50	29,745.50	29,745.50	29,745.50	30,345.50	29,745.50	29,745.50	29,745.50	29,745.50	26,381.50	354,546.00	
					FISICO	0.00	3.00	2.00	2.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	1.00	1.00	0.00	13.00	
					COSTEO S/	26,445.50	29,745.50	33,409.50	29,745.50	29,745.50	29,745.50	30,345.50	29,745.50	29,745.50	29,745.50	29,745.50	26,381.50	354,546.00	
					FISICO	0.00	3.00	2.00	2.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	1.00	1.00	0.00	13.00	
					COSTEO S/	26,445.50	29,745.50	33,409.50	29,745.50	29,745.50	29,745.50	30,345.50	29,745.50	29,745.50	29,745.50	29,745.50	26,381.50	354,546.00	
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL
AOI00000300051	SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL Y EL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, ASÍ COMO EN GESTIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	150101 - LIMA	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00
						COSTEO S/	11,222.75	25,322.75	20,335.75	25,322.75	16,522.75	25,322.75	16,822.75	25,322.75	16,522.75	24,509.75	16,522.75	11,522.75	235,273.00
					2023	FISICO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00
						COSTEO S/	11,222.75	25,322.75	20,335.75	25,322.75	16,522.75	25,322.75	16,822.75	25,322.75	16,522.75	24,509.75	16,522.75	11,522.75	235,273.00
					2024	FISICO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00
COSTEO S/	11,222.75	25,322.75	20,335.75	25,322.75	16,522.75	25,322.75	16,822.75	25,322.75	16,522.75	24,509.75	16,522.75	11,522.75	235,273.00						
CENTRO DE COSTO: 03.02 - SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN																			
OEI.03 - FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.																			
AEI.03.01 - AGENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL (ADR) IMPLEMENTADAS A NIVEL NACIONAL.																			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL
AOI00000300009	FORTALECIMIENTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL PAÍS.	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	11.00
						COSTEO S/	73,559.25	93,559.25	74,059.25	75,559.25	95,559.25	76,059.25	78,159.25	75,559.25	94,559.25	74,559.25	74,559.25	75,159.25	960,911.00
					2023	FISICO	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	11.00
						COSTEO S/	73,559.25	93,559.25	74,059.25	75,559.25	95,559.25	76,059.25	78,159.25	75,559.25	94,559.25	74,559.25	74,559.25	75,159.25	960,911.00
					2024	FISICO	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	11.00
COSTEO S/	73,559.25	93,559.25	74,059.25	75,559.25	95,559.25	76,059.25	78,159.25	75,559.25	94,559.25	74,559.25	74,559.25	75,159.25	960,911.00						
AOI00000300010	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA CONSOLIDAR LAS BASES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PAÍS	150122 - MIRAFLORES	ASISTENCIA TECNICA	Muy Alta	2022	FISICO	215.00	215.00	225.00	240.00	240.00	250.00	240.00	250.00	235.00	215.00	215.00	2,790.00	
						COSTEO S/	92,004.75	100,004.75	101,004.75	101,004.75	101,004.75	102,004.75	104,704.75	102,004.75	101,004.75	92,004.75	94,704.75	1,183,457.00	
					2023	FISICO	215.00	215.00	225.00	240.00	240.00	250.00	240.00	250.00	235.00	215.00	215.00	2,790.00	
						COSTEO S/	92,004.75	100,004.75	101,004.75	101,004.75	101,004.75	102,004.75	104,704.75	102,004.75	101,004.75	92,004.75	94,704.75	1,183,457.00	
					2024	FISICO	215.00	215.00	225.00	240.00	240.00	250.00	240.00	250.00	235.00	215.00	215.00	2,790.00	
COSTEO S/	92,004.75	100,004.75	101,004.75	101,004.75	101,004.75	102,004.75	104,704.75	102,004.75	101,004.75	92,004.75	94,704.75	1,183,457.00							
AEI.03.02 - ESPACIOS DE DIÁLOGO Y ARTICULACIÓN DESARROLLADOS ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y/O GOBIERNOS LOCALES.																			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL
AOI00000300011	DIRECCIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACCIONES Y PROPUESTAS ACTIVAS PARA FORTALECER LA DESCENTRALIZACIÓN, EL DESARROLLO TERRITORIAL Y LA PARTICIPACIÓN REGIONAL Y LOCAL.	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
						COSTEO S/	89,826.79	107,026.79	2,587,026.79	87,026.79	87,026.79	2,607,026.79	90,626.79	87,026.79	87,026.79	107,026.79	87,026.79	90,626.79	6,114,321.48
					2023	FISICO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
						COSTEO S/	89,826.79	107,026.79	2,587,026.79	87,026.79	87,026.79	2,607,026.79	90,626.79	87,026.79	87,026.79	107,026.79	87,026.79	90,626.79	6,114,321.48
					2024	FISICO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00

FIRMA DIGITAL



PCMPRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Firmado digitalmente por RUIZ ATAU Jessica Melina FAU 20169999926 soil

mapoepia.gob.pe/POI2022/Reportes/Anexo_/POIMultiAnual.aspx?state=AC

																			COSTEO S/	89,826.79	107,026.79	2,587,026.79	87,026.79	87,026.79	2,607,026.79	90,626.79	87,026.79	87,026.79	107,026.79	87,026.79	90,626.79	6,114,321.48
AOI00000300012	PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE ESPACIOS DE ARTICULACIÓN GUBERNAMENTAL PARA FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y LA GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL.	150122 - MIRAFLORES	EVENTOS	Muy Alta	2022	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00													
					COSTEO S/	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	1,438,728.00														
					2023	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00													
					COSTEO S/	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	1,438,728.00														
					2024	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00													
					COSTEO S/	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	119,894.00	1,438,728.00														
CENTRO DE COSTO: 03.03.01 - SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO																																
OEI.02 - FORTALECER LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL EN ARTICULACIÓN CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.																																
AEI.02.01 - GESTIÓN PREVENTIVA DE CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADA.																																
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL							12	TOTAL ANUAL													
AOI00000300035	IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE CONTROVERSIAS, DIFERENCIAS Y CONFLICTOS SOCIALES.	150101 - LIMA	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	31.00													
					COSTEO S/	84,602.58	84,602.58	84,602.58	84,602.58	84,602.58	84,602.58	84,902.58	84,602.58	84,602.58	84,602.58	84,602.58	84,902.58	1,015,830.96														
					2023	FISICO	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	31.00													
					COSTEO S/	85,102.58	85,102.58	85,102.58	85,102.58	85,102.58	85,102.58	85,402.58	85,102.58	85,102.58	85,102.58	85,102.58	85,402.58	1,021,830.96														
					2024	FISICO	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	31.00													
					COSTEO S/	85,102.58	85,102.58	85,102.58	85,102.58	85,102.58	85,102.58	85,402.58	85,102.58	85,102.58	85,102.58	85,102.58	85,402.58	1,021,830.96														
AOI00000300036	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES	150101 - LIMA	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	28.00													
					COSTEO S/	154,625.17	154,625.17	154,625.17	154,625.17	154,625.17	154,625.17	158,225.17	154,625.17	154,625.17	154,625.17	154,625.17	158,225.17	1,862,702.04														
					2023	FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	28.00													
					COSTEO S/	155,125.17	155,125.17	155,125.17	155,125.17	155,125.17	155,125.17	158,725.17	155,125.17	155,125.17	155,125.17	155,125.17	158,725.17	1,868,702.04														
					2024	FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	28.00													
					COSTEO S/	155,125.17	155,125.17	155,125.17	155,125.17	155,125.17	155,125.17	158,725.17	155,125.17	155,125.17	155,125.17	155,125.17	158,725.17	1,868,702.04														
AOI00000300037	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DESCONCENTRADA Y ARTICULADA DEL DIÁLOGO MULTIACTOR CON DESARROLLO DE CAPACIDADES .	150101 - LIMA	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	26.00														
					COSTEO S/	71,695.50	71,695.50	71,695.50	71,695.50	71,695.50	71,695.50	72,295.50	71,695.50	71,695.50	71,695.50	71,695.50	72,295.50	861,546.00														
					2023	FISICO	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	26.00													
					COSTEO S/	72,195.50	72,195.50	72,195.50	72,195.50	72,195.50	72,195.50	72,795.50	72,195.50	72,195.50	72,195.50	72,195.50	72,795.50	867,546.00														
					2024	FISICO	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	26.00													
					COSTEO S/	72,195.50	72,195.50	72,195.50	72,195.50	72,195.50	72,195.50	72,795.50	72,195.50	72,195.50	72,195.50	72,195.50	72,795.50	867,546.00														
AEI.02.02 - INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ELABORADOS E IMPLEMENTADOS.																																
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL							12	TOTAL ANUAL													
AOI00000300013	CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL ABORDAJE DE LAS CONTROVERSIAS, DIFERENCIAS Y CONFLICTOS SOCIALES PARA SOSTENIBILIDAD DEL ESTADO DE DERECHO	150101 - LIMA	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	8.00													
					COSTEO S/	110,812.90	3,361,393.19	77,794.19	78,044.19	77,794.19	78,044.19	82,234.19	102,794.19	78,044.19	78,044.19	78,044.19	78,944.27	4,281,988.07														
					2023	FISICO	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	8.00													
					COSTEO S/	110,812.90	3,361,393.19	77,794.19	78,044.19	77,794.19	78,044.19	82,234.19	102,794.19	78,044.19	78,044.19	78,044.19	78,944.27	4,281,988.07														
					2024	FISICO	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	8.00													

FIRMA DIGITAL



PCMDIRECCIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

do digitalmente por RUIZ



COSTEO S/																				110,812.90	3,361,393.19	77,794.19	78,044.19	77,794.19	78,044.19	82,234.19	102,794.19	78,044.19	78,044.19	78,044.19	78,944.27	4,281,988.07
CENTRO DE COSTO: 03.04 - SECRETARÍA DE DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL																																
OEI.03 - FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.																																
AEI.03.02 - ESPACIOS DE DIÁLOGO Y ARTICULACIÓN DESARROLLADOS ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y/O GOBIERNOS LOCALES.																																
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL													
AOI00000300053	CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE DEMARCACIÓN, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y SANEAMIENTO DE LÍMITES.	150122 - MIRAFLORES	COLINDANCIAS INTERDISTRITALES	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	5.00	9.00													
						COSTEO S/	224,222.33	232,312.33	232,497.33	236,312.33	235,637.33	234,767.33	267,512.33	249,063.33	258,007.33	254,142.33	239,267.33	244,806.33	2,908,547.96													
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00	8.00													
						COSTEO S/	224,222.33	232,312.33	232,497.33	236,312.33	235,637.33	234,767.33	267,512.33	249,063.33	258,007.33	254,142.33	239,267.33	244,806.33	2,908,547.96													
					2024	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00	8.00													
						COSTEO S/	224,222.33	232,312.33	232,497.33	236,312.33	235,637.33	234,767.33	267,512.33	249,063.33	258,007.33	254,142.33	239,267.33	244,806.33	2,908,547.96													
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/																			144,780,041.24													
COSTEO TOTAL AÑO 2023 S/																			145,153,604.31													
COSTEO TOTAL AÑO 2024 S/																			144,392,669.08													
U.M. = Unidad de Medida																																
FIRMA																																



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:37:19 -05:00

ANEXO 2

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL **2022-2024**



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:36:29 -05:00

UE 017

AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS - ARCC

* De acuerdo con la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 040-2019, la UE 017: ARCC concluye su vigencia en abril de 2022; sin embargo, siendo que la Tercera Disposición Complementaria Final del mencionado DU señala que con la finalidad de garantizar la programación multianual 2022-2024, la ARCC remite al MEF el valor estimado del PIRCC en octubre 2020, la que fue remitida en el plazo establecido y contiene los valores actualizados del PIRCC hasta el año 2024, se ha programado el POI Multianual hasta el 2024. Ahora bien, la ejecución del presupuesto correspondiente a los meses de mayo a diciembre del 2022, así como de los años 2023 y 2024 estará supeditada a la extensión del periodo de vigencia de la ARCC o en su defecto a la definición de las entidades que tendrán a cargo la continuidad de la implementación del PIRCC.

RESUMEN CONSOLIDADO POI MULTIANUAL 2022-2024
UNIDAD EJECUTORA 017: AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS

N° FICHA	U.O.	ACTIVIDAD OPERATIVA/INVERSIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN FINANCIERA		
				2022	2023	2024	2022	2023	2024
1	Dirección de Articulación de Inversiones	Gestión del ciclo de inversión de las intervenciones del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios	Informe	3	3	3	6.498.608	6.498.608	6.498.608
2	Oficina de Comunicaciones	Gestión de la imagen institucional y comunicaciones	Documento	27	27	27	5.737.217	5.737.217	5.737.217
3	Dirección Ejecutiva y Dirección Ejecutiva Adjunta	Conducción y orientación superior	Instrumentos	8	8	8	4.179.606	4.179.606	4.179.606
4	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	Ejecución de acciones para la implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, correspondiente al Sector Educación, en los tres niveles de gobierno	Documento	102	96	24	17.088.499	17.088.499	17.088.499
5	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	Ejecución de acciones para la implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, correspondiente al Sector Salud, en los tres niveles de gobierno	Documento	347	191	143	14.519.127	14.519.127	14.519.127
6	Dirección de Intervenciones del Sector de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Ejecución de acciones para la implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, correspondiente al Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, en los tres niveles de gobierno	Intervención	4067	1.560	180	8.173.428	8.173.428	8.173.428
7	Unidad de Gestión de la Modalidad de Contratación de Estado a Estado	Dirección y ejecución de la implementación de convenios o contratos de Estado a Estado	Documento	9	9	9	2.622.400	2.622.400	2.622.400
8	Gerencia General	Conducción, coordinación y supervisión de los órganos responsables de los sistemas administrativos y tecnológicos	Documento	15	15	15	1.748.588	1.748.588	1.748.588
9	Oficina de Gestión de Proyectos	Gestión del programa para la adecuada implementación de las intervenciones del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios	Reporte	24	24	24	3.005.827	3.005.827	3.005.827
10	Oficina de Asesoría Jurídica	Asesoramiento jurídico y legal	Documento	400	400	400	3.665.040	3.665.040	3.665.040
11	Oficina de Planificación y Presupuesto	Conducción del planeamiento y presupuesto	Documento	57	57	57	3.758.926	3.758.926	3.758.926
12	Oficina de Administración	Gestión administrativa	Documento	18	18	18	4.999.051	4.999.051	4.999.051
13	Oficina de Tecnología de la Información	Gestión de los recursos de tecnología de información y comunicaciones	Informe	319	319	319	4.165.661	4.165.661	4.165.661
	Oficina de Recursos Humanos	Gestión de Recursos Humanos	Documento	50	50	50	2.344.895	2.344.895	2.344.895
	Oficina de Coordinación Regional	Articulación con entidades ejecutoras del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios	Informe	24	24	24	5.585.803	5.585.803	5.585.803



RESUMEN CONSOLIDADO POI MULTIANUAL 2022-2024
UNIDAD EJECUTORA 017: AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS

N° FICHA	U.O.	ACTIVIDAD OPERATIVA/INVERSIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN FINANCIERA		
				2022	2023	2024	2022	2023	2024
16	Dirección de Soluciones Integrales	Ejecución de acciones para la implementación del componente construcción, que involucra las soluciones integrales, así como el componente reconstrucción del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios del Sector Agricultura	Intervención	2130	2.130	2.130	16.629.054	16.629.054	16.629.054
17	Dirección de Intervenciones del Sector Transporte	Ejecución de acciones para la implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, correspondiente al Sector Transporte, en los tres niveles de gobierno	Informe	72	72	72	6.522.921	6.522.921	6.522.921
18	Unidad de Asuntos Financieros	Gestión financiera	Documento	139	139	139	1.254.632	1.254.632	1.254.632
19	Unidad de Logística	Gestión del sistema de abastecimiento, documental y archivo; y ejecución de procesos de atención al ciudadano	Documento	32	32	32	13.548.716	13.548.716	13.548.716
20	Oficina de Administración	Asesoría y asistencia técnica en la gestión de implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios	Documento	1	0	0	36.654.535	0	0
21	Oficina de Administración	Gestión de proyectos de la ARCC	Documento	1	0	0	74.196.340	0	0
22	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	Ejecución de inversiones a cargo de la Dirección de Intervenciones del Sector Educación	Documento	1	0	0	42.626.612	0	0
23	Dirección de Soluciones Integrales	Ejecución de inversiones a cargo de la Dirección de Soluciones Integrales	Documento	1	1	1	2.595.929.697	4.822.106.592	4.602.451.373
24	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	Inversiones asociadas al sector educación	Porcentaje*	-	-	-	37.170.775	0	0
25	Dirección de Soluciones Integrales	Inversiones asociadas al sector desarrollo agrario y riego	Porcentaje*	-	-	-	2.805.799.218	861.682.260	67.819.452
26	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	Inversiones asociadas al sector salud	Porcentaje*	-	-	-	689.397.111	16.456.907	0
TOTAL							6.407.822.287	5.826.293.758	4.796.318.824

* Porcentaje de programación diferente para cada una de las inversiones



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:34:40 -05:00

ÍNDICE
POI MULTIANUAL 2022 - 2024
UE 017: AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS

N° FICHA	UNIDAD ORGÁNICA
1	Dirección de Articulación de Inversiones
2	Oficina de Comunicaciones
3	Dirección Ejecutiva y Dirección Ejecutiva Adjunta
4	Dirección de Intervenciones del Sector Educación
5	Dirección de Intervenciones del Sector Salud
6	Dirección de Intervenciones del Sector de Vivienda, Construcción y Saneamiento
7	Unidad de Gestión de la Modalidad de Contratación de Estado a Estado
8	Gerencia General
9	Oficina de Gestión de Proyectos
10	Oficina de Asesoría Jurídica
11	Oficina de Planificación y Presupuesto
12	Oficina de Administración
13	Oficina de Tecnología de la Información
14	Unidad de Recursos Humanos
15	Subdirecciones Regionales
16	Dirección de Soluciones Integrales
17	Dirección de Intervenciones del Sector Transporte
18	Unidad de Asuntos Financieros
19	Unidad de Logística
20	Oficina de Administración
21	Oficina de Administración
22	Dirección de Intervenciones del Sector Educación
23	Dirección de Soluciones Integrales
24	Dirección de Intervenciones del Sector Educación
25	Dirección de Soluciones Integrales
26	Dirección de Intervenciones del Sector Salud



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:33:50 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Dirección de Articulación de Inversiones

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.																				
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.																				
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Gestión del ciclo de inversión de las intervenciones del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios	15.01.01	Informe	Número de informe emitidos.	Alta	2022	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
							Costeo S/.	519.670	508.370	518.370	508.870	536.270	508.870	555.718	508.370	518.370	508.370	536.270	771.090	6.498.608
						2023	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
							Costeo S/.	519.670	508.370	518.370	508.870	536.270	508.870	555.718	508.370	518.370	508.370	536.270	771.090	6.498.608
						2024	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
							Costeo S/.	519.670	508.370	518.370	508.870	536.270	508.870	555.718	508.370	518.370	508.370	536.270	771.090	6.498.608
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Realizar las acciones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión.	Se desarrolla un informe de manera trimestral relativo a los avances de las siguientes acciones: (*) Realizar el seguimiento y el registro en el Banco de Inversiones. (*) Declaratoria de viabilidad, aprobación de FUR de las inversiones y su registro correspondiente. (*) Efectura los registro en la fase de ejecución de las inversiones y otras. (*) Indicar los avances sobre obras por impuestos entre otros.			Informe	2022	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Informe	2023	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Informe	2024	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:33:02 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Oficina de Comunicaciones

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Gestión de la imagen institucional y comunicaciones	15.01.01	Documento	Número de documentos asociados a las acciones de comunicación y difusión de la ARCC	Alta	2022	Físico	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	27		
							Costeo S/.	392.729	685.829	752.129	911.629	442.225	293.129	493.125	341.629	361.129	328.129	347.225	388.311	5.737.217	
						2023	Físico	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	27		
							Costeo S/.	392.729	685.829	752.129	911.629	442.225	293.129	493.125	341.629	361.129	328.129	347.225	388.311	5.737.217	
						2024	Físico	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	27		
							Costeo S/.	392.729	685.829	752.129	911.629	442.225	293.129	493.125	341.629	361.129	328.129	347.225	388.311	5.737.217	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaborar un plan de comunicación estratégica en función de los nuevos objetivos de la ARCC.	Elaborar un plan de comunicación estratégica orientado a transmitir de manera oportuna y transparente información acerca de las funciones, actividades y temas inherentes a la Autoridad, en función de los nuevos objetivos de la institución en las regiones comprendidas dentro del PIRCC.			Documento	2022	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Documento	2023	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Documento	2024	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	Desarrollar las actividades de comunicación y difusión de las intervenciones de la Autoridad.	Realizar actividades de comunicación interpersonal, a través de la ejecución de talleres informativos y/o de sensibilización; digital, a través de la generación, publicación de contenido multiplataforma (gráfico y audiovisual) para redes sociales y el análisis del impacto de los mismos (métricas); difusión en medios de comunicación social mediante la gestión de prensa, a través de la emisión de notas de prensa, gestión de entrevistas, cobertura de actividades y desarrollo de reportajes especiales.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
					Documento	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Documento	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Actualizar el Portal Institucional.	Actualizar, en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información, el Portal Institucional.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Documento	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Documento	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Coordinar y organizar actividades públicas de la Autoridad.	Coordinar y organizar los actos protocolares, ceremonias y conferencias de prensa y toda actividad pública de la Autoridad (presencial y/o virtual).			Eventos	2022	Físico	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35	
					Eventos	2023	Físico	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35
					Eventos	2024	Físico	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35
5	Promover y facilitar la relación con los gremios, organizaciones de la sociedad y otros grupos que tengan interés en la implementación del Plan	Proponer, coordinar y organizar reuniones con diferentes actores de interés como gremios, organizaciones de sociedad civil, responsables de medios periodísticos, líderes de opinión y otros grupos sociales (presencial y/o virtual).			Reuniones	2022	Físico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	
					Reuniones	2023	Físico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
					Reuniones	2024	Físico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
6	Diseñar e implementar campañas publicitarias de la ARCC en medios digitales	Elaborar, diseñar e implementar una campaña institucional de la ARCC en medios digitales que permita llegar a públicos específicos utilizando las TICs y las redes sociales.			Documento	2022	Físico	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	
					Documento	2023	Físico	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2
					Documento	2024	Físico	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:32:16 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Dirección Ejecutiva y Dirección Ejecutiva Adjunta

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Conducción y orientación superior	15.01.01	Instrumentos	Número de Instrumentos emitidos referidos al avance de ejecución de los proyectos aprobados en el Plan Integral de Reconstrucción.	Alta	2022	Físico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
							Costeo S/.	291.680	290.680	289.680	294.380	350.968	289.680	405.101	294.180	289.880	289.680	350.968	742.731	4.179.606
						2023	Físico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
							Costeo S/.	291.680	290.680	289.680	294.380	350.968	289.680	405.101	294.180	289.880	289.680	350.968	742.731	4.179.606
						2024	Físico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
							Costeo S/.	291.680	290.680	289.680	294.380	350.968	289.680	405.101	294.180	289.880	289.680	350.968	742.731	4.179.606
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Proponer y aprobar directivas, lineamientos y otras disposiciones e instrumentos para la gestión e implementación de los componentes del Plan.	Aprobación de directivas, lineamientos, procedimientos y demas disposiciones e instrumentos para la gestión eficiente de la ARCC.			Instrumento	2022	Físico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
					Instrumento	2023	Físico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
					Instrumento	2024	Físico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
2	Coordinar, orientar y supervisar las actividades de los organos desconcentrados de la ARCC.	Reuniones de trabajo con los órganos desconcentrados, con la finalidad de evaluar los avances de la implementación del PIRCC (propuestas de mejoras al proceso de financiamiento, seguimiento y monitoreo de la implementación del Plan y asistencia técnicas a las entidades ejecutoras).			Acta	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Acta	2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Acta	2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:31:21 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Educación

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Ejecución de acciones para la implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, correspondiente al Sector Educación, en los tres niveles de gobierno	15.01.01	Documento	Número de documentos asociados a las intervenciones atendidas en el Sector Educación.	Alta	2022	Físico	9	8	9	8	9	8	9	8	9	8	9	102	
							Costeo S/.	1.313.005	1.448.645	1.470.824	1.338.754	1.334.812	1.314.955	1.371.801	1.299.672	1.302.172	1.297.852	1.327.769	2.268.235	17.088.499
						2023	Físico	9	8	9	8	9	8	8	7	8	7	8	7	96
							Costeo S/.	1.313.005	1.448.645	1.470.824	1.338.754	1.334.812	1.314.955	1.371.801	1.299.672	1.302.172	1.297.852	1.327.769	2.268.235	17.088.499
						2024	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
							Costeo S/.	1.313.005	1.448.645	1.470.824	1.338.754	1.334.812	1.314.955	1.371.801	1.299.672	1.302.172	1.297.852	1.327.769	2.268.235	17.088.499
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Brindar capacitación y asistencia técnica especializada para la implementación de las intervenciones del PIRCC.	Se realizará talleres de capacitación y asistencia técnica, en diferentes temática en el marco de la ARCC en el ámbito al Sector Educación.			Evento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Evento	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Evento	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Evaluar y proponer las modificaciones necesarias al Plan en el ámbito del Sector Educación.	Se realizará la evaluación y verificación de la intervención a fin que no se configure las duplicidades , precisiones, entre otros ,en el ámbito del Sector Educación.			Documento	2022	Físico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
					Documento	2023	Físico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
					Documento	2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Realizar el seguimiento y monitoreo a las intervenciones del Plan en el ámbito del Sector Educación, por nivel de Gobierno, en la ejecución de la intervención.	Se realiza el monitoreo para verificar el avance físico y financiero de las intervenciones en el ámbito del Sector Educacion elaborado por los Gobiernos Regionales, Gobierno Provinciales y gobiernos Locales.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Documento	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Documento	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Evaluar las solicitudes de financiamiento presentadas por las entidades ejecutoras en el ámbito del Sector Educación.	Revisión y evaluación de las solicitudes de financiamiento , a fin que cumplan con los requisitos y lineamientos técnicos para su admisibilidad en el marco de las normas técnicas del Sector y lineamientos de la ARCC.			Documento	2022	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
					Documento	2023	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Documento	2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Realizar el seguimiento, control y monitoreo a las intervenciones del Plan en el ámbito del Sector Educación, elaborados mediante el convenio de Estado a Estado	Se realiza el seguimiento para verificar el avance físico y financiero de las intervenciones en el ámbito de Sector Educación, elaborados por convenio de Estado a Estado (74 intervenciones).			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Documento	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
					Documento	2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Supervisión a las intervenciones del Plan en el ámbito de Sector Educación, elaborados mediante Procedimiento Especial de Contratación (PEC).	Se realiza el seguimiento para verificar el avance físico y financiero de las intervenciones en el ámbito de Sector Educación, elaborados por el Procedimiento Especial de Contratación (35 intervenciones).			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Documento	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Documento	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:30:32 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Salud

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Años:	2022	2023	2024
-------	------	------	------

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Ejecución de acciones para la implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, correspondiente al Sector Salud, en los tres niveles de gobierno	15.01.01	Documento	Número de documentos atendidas en el Sector Salud.	Alta	2022	Físico	22	22	28	28	30	29	31	30	31	32	32	32	347
							Costeo S/.	1.123.045	1.121.845	1.133.137	1.134.204	1.123.903	1.111.637	1.180.690	1.110.637	1.110.637	1.121.929	1.126.049	2.121.417	14.519.127
						2023	Físico	11	11	17	17	16	15	17	16	17	18	18	18	191
							Costeo S/.	1.123.045	1.121.845	1.133.137	1.134.204	1.123.903	1.111.637	1.180.690	1.110.637	1.110.637	1.121.929	1.126.049	2.121.417	14.519.127
						2024	Físico	5	5	11	11	13	12	14	13	14	15	15	15	143
							Costeo S/.	1.123.045	1.121.845	1.133.137	1.134.204	1.123.903	1.111.637	1.180.690	1.110.637	1.110.637	1.121.929	1.126.049	2.121.417	14.519.127
Cód.	Tarea (**)		Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaborar un diagnóstico situacional sobre las intervenciones del salud a cargo de los gobiernos regionales y locales.		Conocer el estado situacional y/o diagnóstico de cada una de las intervenciones, lo que incluye avances, detectar dificultades o recomendaciones, entre otros, a fin de establecer estrategias y/o medidas a adoptar que ayuden en el seguimiento, monitoreo, asistencia técnica y/o evaluación de los trámites de la DISS en fase de expediente técnico o ejecución de obra.	Documento	2022	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
				Documento	2023	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
				Documento	2024	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
2	Brindar asistencia técnica especializada a los gobiernos regionales y locales para la implementación de las intervenciones del PIRCC		Se brinda asistencia técnica, coordinación, articulación en diferentes temáticas en el marco de la ARCC, en el ámbito del sector Salud, lo que incluye evaluación de expedientes técnicos, evaluar cartera de servicios, PMF, PMA, en la solicitudes de financiamiento, en todas las fases del procedimiento especial de contratación, entre otros.	Intervención	2022	Físico	25	20	20	30	30	30	30	30	30	30	30	30	25	330
				Intervención	2023	Físico	25	20	20	30	30	30	30	30	30	30	30	30	25	330
				Intervención	2024	Físico	25	20	20	30	30	30	30	30	30	30	30	30	25	330
3	Evaluar y proponer las modificaciones necesarias al PIRCC en el ámbito del Sector Salud		Se realiza la evaluación y/o verificación de la intervención, a fin que no se configure las duplicidades, cambio de tipo de intervención, cambio de entidad ejecutora, precisiones, exclusiones del PIRCC, entre otros, en el ámbito del sector Salud.	Documento	2022	Físico	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	3	
				Documento	2023	Físico	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3
				Documento	2024	Físico	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3
4	Realizar el seguimiento y monitoreo a las intervenciones del PIRCC en el ámbito del Sector Salud a cargo de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, en etapa de Expediente Técnico y/o ejecución de obra, según corresponda.		Se realiza el seguimiento y monitoreo para verificar el avance de la implementación de la intervención, avance físico y financiero de las intervenciones en el ámbito del Sector Salud a cargo de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, lo que incluye propuestas de estrategias, herramientas de gestión, instrumentos o viajes que ayuden en el seguimiento, monitoreo, estandarización de los procesos, en fase de expediente técnico, ejecución de obra o cierre de la intervención.	Intervención	2022	Físico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	
				Intervención	2023	Físico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
				Intervención	2024	Físico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
5	Realizar el seguimiento y monitoreo a las intervenciones del PIRCC en el ámbito del Sector Salud a cargo del Gobierno Nacional (PRONIS), en la etapa de expediente técnico y ejecución de obra, según corresponda.		Se realiza el seguimiento y monitoreo para verificar el avance físico y financiero de las intervenciones en el ámbito del Sector Salud a cargo del Gobierno Nacional (PRONIS), lo que incluye propuestas de estrategias, herramientas de gestión, instrumentos o viajes que ayuden en el seguimiento, monitoreo, estandarización de los procesos, en fase de expediente técnico, ejecución de obra o cierre de la intervención.	Intervención	2022	Físico	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	288	
				Intervención	2023	Físico	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	288
				Intervención	2024	Físico	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	288
6	Realizar el seguimiento y monitoreo a las intervenciones del PIRCC en el ámbito del Sector Salud a cargo de la ARCC, a ejecutarse en el marco del Acuerdo de Gobierno a Gobierno.		Se realiza el seguimiento y monitoreo para verificar el avance físico y financiero de las intervenciones en el ámbito del Sector Salud a cargo de la ARCC, a ejecutarse en el marco del Acuerdo de Gobierno a Gobierno, lo que incluye actualizaciones al FUR, propuestas de estrategias, herramientas de gestión, instrumentos o reportes de visitas que ayuden en el seguimiento, monitoreo, asistencia técnica y/o estandarización de los procesos en la ejecución de las intervenciones hasta el cierre comercial del mismo, en coordinación con las diversas direcciones u oficinas que conforman la ARCC.	Documento	2022	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	
				Documento	2023	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
				Documento	2024	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
7	Evaluar las solicitudes de financiamiento presentados por las entidades ejecutoras en el ámbito del Sector Salud para la elaboración de Expediente Técnico y/o ejecución de obra.		Revisión y evaluación de las solicitudes de financiamiento lo que incluye documentos anexos relevantes presentados por las entidades ejecutoras en el ámbito del sector salud, respecto a los requisitos y lineamientos técnicos para su admisibilidad en el marco de las normas técnicas del Sector y lineamientos de la ARCC.	Documento	2022	Físico	0	0	5	6	7	7	8	8	9	10	10	10	80	
				Documento	2023	Físico	0	0	5	6	7	7	8	8	9	10	10	10	10	80
				Documento	2024	Físico	0	0	5	6	7	7	8	8	9	10	10	10	10	80
8	Realizar el seguimiento, asistencia técnica y/o implementación de acciones o medidas, respecto a las situaciones identificadas por los Órgano de Control Institucional o Contraloría General de la República.		Coordinaciones, seguimiento, asistencia técnica, evaluación y/o implementación de acciones o medidas sobre las situaciones identificadas por el Órgano de Control Institucional o Contraloría General de la República, respecto de las intervenciones del PIRCC a cargo del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales o Gobiernos Locales o de la ARCC, en el ámbito del Sector Salud. Incluye la atención de solicitudes asociadas a la emergencia sanitaria producida por la COVID 19.	Documento	2022	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
				Documento	2023	Físico	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	36
				Documento	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:29:42 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Años: 2022 2023 2024

OEL.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Ejecución de acciones para la implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, correspondiente al Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, en los tres niveles de gobierno	15.01.01	Intervención	Número de intervenciones atendidas en el sector vivienda, construcción y saneamiento.	Alta	2022	Físico	350	350	350	337	335	335	335	335	335	335	335	335	4.067
Costeo S/.							620.689	619.489	619.489	619.489	646.193	619.489	683.188	619.489	619.489	619.489	646.193	1.240.745	8.173.428	
2023						Físico	155	155	155	155	155	105	105	105	105	105	105	105	105	1.560
						Costeo S/.	620.689	619.489	619.489	619.489	646.193	619.489	683.188	619.489	619.489	619.489	646.193	1.240.745	8.173.428	
						Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	
						Costeo S/.	620.689	619.489	619.489	619.489	646.193	619.489	683.188	619.489	619.489	619.489	646.193	1.240.745	8.173.428	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Realizar el seguimiento de los componentes del PIRCC correspondientes al Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Realizar seguimiento a las intervenciones que forman parte del PIRCC que se encuentran bajo los alcances de la Dirección de Intervenciones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, con el propósito de verificar su estado situacional desde la etapa previa a la solicitud de financiamiento que debe solicitar la correspondiente entidad ejecutora hasta la culminación del proyecto.			Intervención	2022	Físico	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
					Intervención	2023	Físico	100	100	100	100	100	100	50	50	50	50	50	50	900
					Intervención	2024	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
2	Evaluar las solicitudes de financiamiento de los componentes del PIRCC correspondientes al Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Atención de las solicitudes de financiamiento presentadas por las entidades ejecutoras que se encuentran bajo los alcances de la Dirección de Intervenciones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.			Intervención	2022	Físico	100	100	100	87	85	85	85	85	85	85	85	85	1067
					Intervención	2023	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Intervención	2024	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
3	Brindar asistencia técnica a las entidades ejecutoras con la finalidad de promover la ejecución eficiente de las intervenciones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento	Atender a las Entidades Ejecutoras de las intervenciones que forman parte del PIRCC del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, a fin de trasladar conocimientos técnicos que les faciliten efectuar las solicitudes de financiamiento ante la ARCC, así como que coadyuven a la ejecución eficiente de los proyectos.			Intervención	2022	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	
					Intervención	2023	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Intervención	2024	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
4	Realizar las gestiones operativas de la Dirección del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Se realizara las siguientes acciones operativas con la finalidad de optimizar la atención del componente PIRCC del Sector: *)Elaboración de documentos que contengan procedimientos, lineamientos, flujogramas, entre otros, que faciliten el cumplimiento de las funciones de la Dirección de Intervenciones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento. *) Atención de los representantes y/o autoridades de las entidades ejecutoras del sector Vivienda, Construcción y Saneamiento por parte del personal de la Dirección. *) Evaluación y pronunciamiento respecto a modificaciones de las intervenciones en el PIRCC correspondientes al Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.			Documento	2022	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
					Documento	2023	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Documento	2023	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:28:54 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Unidad de Gestión de la Modalidad de Contratación de Estado a Estado

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Dirección y ejecución de la implementación de convenios o contratos de Estado a Estado	15.01.01	Documento	Número de documentos emitidos referidos al apoyo y asistencia técnica en la implementación de G2G.	Alta	2022	Físico	0	2	0	1	0	2	0	1	0	2	0	1	9
							Costeo S/.	207.271	206.871	206.871	206.871	215.092	206.871	224.332	206.871	206.871	215.092	312.519	2.622.400	
						2023	Físico	0	2	0	1	0	2	0	1	0	2	0	1	9
							Costeo S/.	207.271	206.871	206.871	206.871	215.092	206.871	224.332	206.871	206.871	215.092	312.519	2.622.400	
						2024	Físico	0	2	0	1	0	2	0	1	0	2	0	1	9
							Costeo S/.	207.271	206.871	206.871	206.871	215.092	206.871	224.332	206.871	206.871	215.092	312.519	2.622.400	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
1	Coordinar las acciones que se realicen como parte de los procesos de contratación efectuados en el marco del contrato de Estado a Estado.	intervenciones convocadas bajo el esquema de contratación definido en el marco del contrato de Estado a Estado, a efectos de elegir a los contratistas que se encontrarán a cargo de la ejecución de las intervenciones consideradas en el contrato.			Documento	2022	Físico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3
					Documento	2023	Físico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3
					Documento	2024	Físico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3
2	Implementar el componente de transferencia de conocimientos en el marco del contrato de Estado a Estado.	Realización de talleres, capacitaciones, charlas, entre otros, a fin de implementar las áreas de apoyo previstas en el contrato de Estado, de forma eficiente y sin contratiempos, permitiendo así el desarrollo de las intervenciones programadas de forma fluida.			Evento	2022	Físico	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	9	
					Evento	2023	Físico	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	9
					Evento	2024	Físico	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	9
3	Ejecutar acciones de monitoreo de la asistencia brindada por el gobierno y los expertos en el marco del contrato de Estado a Estado.	El contrato de Estado a Estado supondrá la asistencia de otro gobierno a través de expertos en diversas materias, con el fin de dar cumplimiento al PIRCC. A fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones del Estado con el que se contrate, se debe que efectuar el monitoreo de los trabajos efectuados en el marco del Acuerdo.			Documento	2022	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	
					Documento	2023	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Documento	2024	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:28:11 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Gerencia General

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestion de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Poblacion.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Conducción, coordinación y supervisión de los órganos responsables de los sistemas administrativos y tecnológicos	15.01.01	Documento	Número de documentos emitidos.	Alta	2022	Físico	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	15
Costeo S/.							134.176	126.131	126.356	131.131	144.023	126.131	167.587	126.131	126.356	131.131	144.023	265.414	1.748.588	
2023						Físico	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	15		
						Costeo S/.	134.176	126.131	126.356	131.131	144.023	126.131	167.587	126.131	126.356	131.131	144.023	265.414	1.748.588	
2024						Físico	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	15		
						Costeo S/.	134.176	126.131	126.356	131.131	144.023	126.131	167.587	126.131	126.356	131.131	144.023	265.414	1.748.588	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Proponer planes, marcos normativos, lineamientos de gestión y supervisión continua a los órganos responsables de los sistemas administrativos de Abastecimiento, la gestión pública, Cooperación Técnica Internacional, la política anticorrupción e integridad y Gestión de Recursos Humanos, Contabilidad, Tesorería, Presupuesto Público, Planeamiento	Realizar el seguimiento para la actualización de los planes en materia de recursos humanos, contabilidad, tesorería, presupuesto público, planeamiento estratégico, control y modernización de los sistemas administrativos de Abastecimiento, la gestión pública, Cooperación Técnica Internacional, la política anticorrupción e integridad y asuntos de caracter jurídico de la ARCC.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Documento	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Documento	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
2	Supervisar la sistematización y publicación de la documentación oficial y dispositivos legales que emanen de la ARCC.	Realizar la publicación de documentación oficial y dispositivos que emanen de la ARCC.			Acción	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Acción	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Acción	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
3	Revisar y visar los convenios interinstitucionales que deba suscribir el Director Ejecutivo para el cumplimiento de los fines de la ARCC.	Elaboración de proyectos de convenios interinstitucionales a ser suscritos por la Dirección Ejecutiva			Documento	2022	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
					Documento	2023	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
					Documento	2024	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
4	Supervisar la atención de las solicitudes de acceso a la información pública.	Realizar el seguimiento de atención de las solicitudes de acceso a la información pública			Acción	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Acción	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Acción	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Implementar el Sistema de Control Interno en la ARCC.	Realizar acciones de implementación del Sistema de Control Interno			Documento	2022	Físico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Documento	2023	Físico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Documento	2024	Físico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:27:27 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Oficina de Gestión de Proyectos

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
	Gestión del programa para la adecuada implementación de las intervenciones del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios	15.01.01	Reporte	Número de reportes elaborados referidos a la gestión de proyectos para la adecuada implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.	Alta	2022	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24		
							Costeo S/.	226.157	231.673	225.030	235.255	238.230	235.815	248.313	234.823	227.536	233.821	237.129	432.048	3.005.827		
						2023	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
							Costeo S/.	226.157	231.673	225.030	235.255	238.230	235.815	248.313	234.823	227.536	233.821	237.129	432.048	3.005.827		
						2024	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
							Costeo S/.	226.157	231.673	225.030	235.255	238.230	235.815	248.313	234.823	227.536	233.821	237.129	432.048	3.005.827		
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Monitorear y controlar de manera integral la implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.	Consolida y evalúa la información de las actividades e hitos claves considerados en los cronogramas de implementación de las intervenciones con el fin de efectuar reportes de su avance.			Reporte	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
					Reporte	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Reporte	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
2	Monitorear el avance en los cronogramas, alcance y presupuesto de las intervenciones de competencia de la Entidad.	La Oficina de Gestión de Proyectos define y lidera las reuniones de coordinación con los órganos de línea para el monitoreo y evaluación del avance de las intervenciones que se encuentren a cargo de la Entidad.			Acta	2022	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48		
					Acta	2023	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Acta	2024	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
3	Identificar, analizar y gestionar los riesgos de la ejecución de las intervenciones y actividades del Plan a ser ejecutadas por la ARCC, así como proponer y coordinar la implementación de respuestas a dichos riesgos.	Elabora y lleva el control de las herramientas que permitan gestionar y mitigar los riesgos identificados por los órganos de línea y de las propuestas de mitigación de riesgos con el fin de elaborar una matriz de riesgos y efectuar reportes.			Reporte	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
					Reporte	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Reporte	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:26:44 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Oficina de Asesoría Jurídica

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población. AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.																					
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Asesoramiento jurídico y legal	15.01.01	Documento	Número de documentos asociados al asesoramiento jurídico.	Alta	2022	Físico	70	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	400	
							Costeo S/.	289.239	288.839	288.839	288.839	297.935	288.839	311.935	292.839	292.839	292.839	301.935	430.121	3.665.040	
						2023	Físico	70	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	400
							Costeo S/.	289.239	288.839	288.839	288.839	297.935	288.839	311.935	292.839	292.839	292.839	301.935	430.121	3.665.040	
						2024	Físico	70	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	400
							Costeo S/.	289.239	288.839	288.839	288.839	297.935	288.839	311.935	292.839	292.839	292.839	301.935	430.121	3.665.040	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
1	Absolución de consulta y/o emisión de opinión.	De acuerdo a las disposiciones que regulan la organización y funcionamiento de la ARCC, aprobadas con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00008-2020-ARCC/DE, la Oficina de Asesoría Jurídica es el órgano responsable de asesorar y emitir opinión legal sobre temas de carácter jurídico vinculados a las competencias de la entidad.			Consulta	2022	Físico	20	20	10	10	20	20	10	10	20	20	10	10	180	
					Consulta	2023	Físico	20	20	10	10	20	20	10	10	20	20	10	10	180	
					Consulta	2024	Físico	20	20	10	10	20	20	10	10	20	20	10	10	180	
2	Participar en la formulación y revisión de proyectos de dispositivos legales	La Oficina de Asesoría Jurídica como parte de sus funciones se encuentra el analizar y opinar sobre las propuestas normativas que le sean remitidas. Además, participa en la formulación y revisión de convenios, contratos y otros documentos			Documento	2022	Físico	70	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	400		
					Documento	2023	Físico	70	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	400	
					Documento	2024	Físico	70	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	400	
3	Participar en reuniones de trabajo con los órganos de la ARCC y entidades externas	Para el cumplimiento de sus funciones y tareas encomendadas sostiene reuniones de coordinación y asesoramiento con actores internos y externos, en el marco de sus competencias.			Reunión	2022	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120		
					Reunión	2023	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
					Reunión	2024	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:25:57 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Oficina de Planificación y Presupuesto

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Años:	2022	2023	2024
-------	------	------	------

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Conducción del planeamiento y presupuesto	15.01.01	Documento	Número de documento emitidos.	Alta	2022	Físico	4	4	4	7	4	4	4	7	4	4	4	7	57
							Costeo S/.	285.871	281.796	281.796	285.071	298.529	281.796	322.638	281.796	281.796	285.071	298.529	574.238	3.758.926
						2023	Físico	4	4	4	7	4	4	4	7	4	4	4	7	57
							Costeo S/.	285.871	281.796	281.796	285.071	298.529	281.796	322.638	281.796	281.796	285.071	298.529	574.238	3.758.926
						2024	Físico	4	4	4	7	4	4	4	7	4	4	4	7	57
							Costeo S/.	285.871	281.796	281.796	285.071	298.529	281.796	322.638	281.796	281.796	285.071	298.529	574.238	3.758.926
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Conducir los procesos técnicos de los sistemas administrativos de presupuesto público, planeamiento estratégico.	Se realizan las principales acciones: a) Realizar la evaluación del POI 2019, el seguimiento mensual del POI 2020 y la formulación del POI 2021 y su correspondiente registro en el aplicativo informático CEPLAN. b) Realizar las gestiones para la aprobación de las modificaciones presupuestarias (en el nivel institucional y funcional programático) y aprobación de las certificaciones de créditos presupuestarios. c) Evaluación del Presupuesto Anual 2019 y Semestral 2020 d) Efectuar la programación y formulación del presupuesto 2021 de la Unidad Ejecutora 017: ARCC del Pliego 001: PCM. e) Gestionar la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA			Documento	2022	Físico	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	24
					Documento	2023	Físico	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	24
					Documento	2024	Físico	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	24
2	Promover, asesorar y participar en la formulación de la gestión de procesos simplificados administrativa y demás materias comprendidas en el Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.	Se formulan documentos de gestión interna relativo al sistema administrativo de Modernización de la Gestión Pública; tales como, MAPRO, Manual de operaciones entre otros.			Documento	2022	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Documento	2023	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Documento	2024	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
3	Proponer y emitir opinión técnica respecto a los documentos de gestión de la ARCC.	Se emite opinion tecnica y se propones directivas y otros documentos de gestión de la ARCC			Documento	2022	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Documento	2023	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Documento	2024	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
4	Gestionar la colaboración interinstitucional y la cooperación técnica internacional no reembolsable; así como conducir, monitorear y supervisar su ejecución.	Se realizan las principales acciones: a) Gestionar la suscripción de convenios y/o acuerdos con entidades de la Cooperación Internacional, así como con entidades públicas y privadas. b) Planificar y coordinar las iniciativas de cooperación técnica y cooperación internacional financiadas o ejecutadas por los cooperantes internacionales.			Documento	2022	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Documento	2023	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Documento	2024	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
5	Coordinar y proponer a la Gerencia General las modificaciones al Plan, así como consistencias las solicitudes de financiamiento en materia presupuestal de acuerdo a las propuestas efectuadas por los órganos de línea.	Elaborar, consolidar y evaluar las propuestas de modificación al PIRCC y la consistencia de las solicitudes de financiamiento que presentan los organos de línea de la ARCC.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Documento	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Documento	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6	Gestionar con los órganos de línea la asignación (formulación y programación) de los recursos necesarios para el financiamiento de las intervenciones del Plan.	Establecer con los organos de línea, la secuencia y cronograma en el que las intervenciones del PIRCC deberán ser financiadas y ejecutadas.			Documento	2022	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Documento	2023	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Documento	2024	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
7	Proponer los proyectos normativos para la incorporación de recursos en el marco de la ejecución del PIRCC.	De acuerdo a la evaluación efectuada por los organos de línea de la ARCC, se propone proyectos normativos para el prevision, continuidad, modificaciones presupuestarias y externos entres otros.			Documento	2022	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Documento	2023	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Documento	2024	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:25:15 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Oficina de Administración

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Gestión administrativa	15.01.01	Documento	Número de documento emitidos.	Alta	2022	Físico	1	1	2	1	1	3	1	1	2	1	1	3	18
							Costeo S/.	428.863	384.883	433.383	392.883	395.579	516.183	365.080	384.883	433.383	395.883	355.979	512.066	4.999.051
						2023	Físico	1	1	2	1	1	3	1	1	2	1	1	3	18
							Costeo S/.	428.863	384.883	433.383	392.883	395.579	516.183	365.080	384.883	433.383	395.883	355.979	512.066	4.999.051
						2024	Físico	1	1	2	1	1	3	1	1	2	1	1	3	18
							Costeo S/.	428.863	384.883	433.383	392.883	395.579	516.183	365.080	384.883	433.383	395.883	355.979	512.066	4.999.051
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Planear, organizar, dirigir y controlar, en el ámbito de la ARCC, los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos vinculados a la gestión de recursos humanos, abastecimiento, contabilidad y tesorería.	Realizar el seguimiento y supervisión en materia de los sistemas de recursos humanos, abastecimiento y financiera			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Documento	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Documento	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Proponer para su aprobación, los planes, normas, lineamientos y procedimientos relacionados con los sistemas administrativos.	Generar proyectos de planes, normas, lineamientos y procedimientos relacionados con los sistemas administrativos			Documento	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Documento	2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Documento	2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Administrar y mantener actualizado, en el ámbito de su competencia, el Registro de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la República.	Procesar y remitir a la Contraloría General de la República, las declaraciones juradas de bienes y rentas que presentan los funcionarios y servidores públicos y su publicación en el Diario Oficial El Peruano República.			Documento	2022	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	
					Documento	2023	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Documento	2024	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:24:32 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Oficina de Tecnología de la Información

Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.																				
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.																				
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Gestión de los recursos de tecnología de información y comunicaciones	15.01.01	Informe	Informe de atenciones en materia tecnológica, solicitados por los órganos y/o unidades orgánicas, que son atendidos por la Oficina de Tecnologías de la Información.	Alta	2022	Físico	27	26	28	26	27	26	27	26	27	26	27	26	319
							Costeo S/.	435.466	301.066	301.066	329.066	311.162	406.066	347.862	301.066	302.066	329.066	310.162	491.548	4.165.661
						2023	Físico	27	26	28	26	27	26	27	26	27	26	27	26	319
							Costeo S/.	435.466	301.066	301.066	329.066	311.162	406.066	347.862	301.066	302.066	329.066	310.162	491.548	4.165.661
						2024	Físico	27	26	28	26	27	26	27	26	27	26	27	26	319
							Costeo S/.	435.466	301.066	301.066	329.066	311.162	406.066	347.862	301.066	302.066	329.066	310.162	491.548	4.165.661
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestionar el desarrollo e implementación de sistemas informáticos, análisis y explotación de datos, así como gestión de software.	Gestionar el desarrollo e implementación de los sistemas de información, análisis y explotación de datos para mejorar las capacidades de toma de decisiones en procesos estratégicos de la ARCC.	Informe	2022	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
			Informe	2023	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	
			Informe	2024	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	
2	Gestionar los recursos tecnológicos para garantizar la disponibilidad, seguridad, confidencialidad e integridad de la información que utiliza la ARCC.	Atender los requerimientos de infraestructura tecnológica que soporte eficientemente la gestión de los recursos y servicios informáticos, a fin de mantener la disponibilidad, seguridad, confidencialidad e integridad de la información de la ARCC, mediante la contratación de servicios de internet, telefonía móvil, adquisición de software, bienes, entre otros.	Informe	2022	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
			Informe	2023	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
			Informe	2024	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
3	Administrar los requerimientos de atención y soporte técnico de los usuarios de la ARCC.	Brindar asistencia oportuna en requerimientos y solución de problemas relacionados con el hardware y software; así como proveer a los usuarios de recursos informáticos necesarios para el desarrollo de sus funciones.	Reporte	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
			Reporte	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
			Reporte	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
4	Gestionar la seguridad de la información en el marco de la NTP ISO EDI 27001:2014.	Contar con informe del avance de la implementación del Sistema de Seguridad de la Información, basada en la NTP ISO EDI 27001:2014 requiere realizar acciones de implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos institucionales, en cumplimiento de la normativa vigente	Informe	2022	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
			Informe	2023	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
			Informe	2024	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
5	Elaborar documentación de gestión referente a la planificación y ejecución de las actividades en tecnología de la información y comunicaciones, alineados a los instrumentos de gestión institucionales.	Formular documentos de gestión, que evidencien la planificación, supervisión, ejecución y evaluación de las propuestas tecnológicas, las cuales deben estar alineadas a los instrumentos de gestión institucionales.	Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
			Informe	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
			Informe	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
6	Gestionar los recursos administrativos para el desarrollo de las tareas y apoyo técnico a los órganos y/o unidades orgánicas de la ARCC.	Elaborar documentación de soporte a requerimientos técnicos informáticos de la ARCC como TDR, EETT, Informes Técnicos Previos de Evaluación de Software, Informes de Estandarización, etc. Validar requerimientos de las área usuarias de la ARCC en lo que respecta a la parte técnica.	Informe	2022	Físico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
			Informe	2023	Físico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
			Informe	2024	Físico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:23:44 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Unidad de Recursos Humanos

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Gestión de Recursos Humanos	15.01.01	Documento	Número de documento emitidos.	Alta	2022	Físico	4	4	4	4	4	6	4	4	4	4	4	4	50	
Costeo S/.							209.420	235.220	165.520	163.520	203.741	241.520	182.982	163.520	167.520	150.520	163.741	297.668	2.344.895		
2023						Físico	4	4	4	4	4	6	4	4	4	4	4	4	50		
						Costeo S/.	209420	235220	165520	163520	203741	241520	182982	163520	167520	150520	163741	297668	2.344.895		
2024						Físico	4	4	4	4	4	6	4	4	4	4	4	4	50		
						Costeo S/.	209.420	235.220	165.520	163.520	203.741	241.520	182.982	163.520	167.520	150.520	163.741	297.668	2.344.895		
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaborar la planilla de pago mensual de los servidores de la ARCC.	Se realizan las siguientes acciones: a) Ejecutar la planilla de pago de remuneraciones del personal contratado bajo el régimen de la Ley N° 30057, Decreto Legislativo N° 728, Decreto Legislativo N° 1057 y otros regímenes. b) Ejecutar la planilla de pago de beneficios sociales c) Registro y presentación de la planilla electrónica PDT-PLAME. d) Presentar la planilla de aportes previsionales mediante el aplicativo web AFP NET.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Documento	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Documento	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Ejecutar los Procesos de Selección de Personal de la ARCC.	Se realizan las siguientes acciones: a) Difusión de las convocatorias CAS en SERVIR u otras páginas que correspondan. b) Publicación de los resultados de cada etapa del proceso de selección.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Documento	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Documento	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Desarrollo de lineamientos, instrumentos o herramientas de gestión de recursos humanos.	Se realizan las siguientes acciones: a) Actualizar los instrumentos de gestión internos de acuerdo a las normatividad vigente. b) Implementar nuevos instrumentos de gestión que coadyuven a la gestión de recursos humanos.			Documento	2022	Físico	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
					Documento	2023	Físico	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
					Documento	2024	Físico	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
4	Desarrollar acciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo en la ARCC.	Se realizan la siguiente acción: a) Realizar capacitaciones en materia de SST en el marco del artículo 35-b de la Ley N° 29783. b) Elaboración de reportes y registros del Sistema de SST en el marco del Art. 32 y 33 del D.S. 005-2012-TR. c) Elaboración de Actas del Comité de SST producto de las reuniones ordinarias y extraordinarias en el marco de la Ley N°29783			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Documento	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Documento	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Desarrollar acciones de Bienestar Social.	Se realizan la siguiente acción: a) Desarrollo de campañas preventivas y de beneficios al personal de la ARCC. b) Gestion de Tramites ante EsSalud y pólizas de seguro EPS. c) Seguimiento y monitoreo a la implementación del Plan de Bienestar 2021.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Documento	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Documento	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.04.2021 22:22:30 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Subdirecciones Regionales

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Articulación con entidades ejecutoras del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios	15.01.01	Informe	Número de informes emitidos referidos al avance de ejecución de los proyectos aprobados en el Plan Integral de Reconstrucción.	Alta	2022	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24		
							Costeo S/.	441.675	481.675	441.675	459.675	446.175	442.675	447.775	442.675	454.675	448.175	442.675	636.275	5.585.803	
							Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24		
							Costeo S/.	441.675	481.675	441.675	459.675	446.175	442.675	447.775	442.675	454.675	448.175	442.675	636.275	5.585.803	
							Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24		
							Costeo S/.	441.675	481.675	441.675	459.675	446.175	442.675	447.775	442.675	454.675	448.175	442.675	636.275	5.585.803	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Coadyuvar con el seguimiento y monitoreo de la implementación del Plan de Reconstrucción con Cambios	Las Subdirecciones Regionales coordinan con los organos de línea y formulan recomendaciones para las mejoras en la gestión de las entidades ejecutoras , con la finalidad de una adecuada y oportuna ejecución de las intervenciones del PIRCC.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Informe	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Informe	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Brindar asistencia técnica a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la formulación de las solicitudes de financiamiento.	Las Subdirecciones Regionales brindan asistencia técnica a las entidades ejecutoras de los Gobiernos regionales y locales para la formulación de las solicitudes de financiamiento, con la finalidad de que sean presentados conforme a la normativa vigente y en el menor tiempo posible a efectos de cumplir con la implementación del PIRCC.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
					Informe	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Informe	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:21:52 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Dirección de Soluciones Integrales

Años:	2022	2023	2024
-------	------	------	------

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestion de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Poblacion.

AEI: Supervision, Monitoreo, Seguimiento y Evaluacion efectuados a la implementacion del Plan Nacional de Gestion de Riesgo

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
	Ejecución de acciones para la implementación del componente construcción, que involucra las soluciones integrales, así como el componente reconstrucción del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios del Sector Agricultura	15.01.01	Intervención	Número de intervenciones atendidas en Soluciones Integrales y del Sector Agricultura.	Alta	2022	Físico	30	210	210	210	210	210	180	180	180	180	180	180	2.130		
							Costeo S/.	1.284.374	1.301.974	1.281.974	1.281.974	1.333.925	1.281.974	1.399.447	1.281.974	1.281.974	1.281.974	1.333.925	2.283.563	16.629.054		
						2023	Físico	30	210	210	210	210	210	180	180	180	180	180	180	2.130		
							Costeo S/.	1.284.374	1.301.974	1.281.974	1.281.974	1.333.925	1.281.974	1.399.447	1.281.974	1.281.974	1.281.974	1.333.925	2.283.563	16.629.054		
						2024	Físico	30	210	210	210	210	210	180	180	180	180	180	180	2.130		
							Costeo S/.	1.284.374	1.301.974	1.281.974	1.281.974	1.333.925	1.281.974	1.399.447	1.281.974	1.281.974	1.281.974	1.333.925	2.283.563	16.629.054		
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Realizar la evaluación, seguimiento, monitoreo físico y financiero de las intervenciones de reconstrucción y construcción del Plan, correspondientes al Sector Agricultura.	Seguimiento y monitoreo físico y financiero de la implementación de las intervenciones de reconstrucción del Plan.			Intervenciones	2022	Físico	0	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	1980	
					Intervenciones	2023	Físico	0	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	1980
					Intervenciones	2024	Físico	0	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	1980
2	Proponer modificaciones o precisiones al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.	Realizar informes para el trámite de modificaciones o precisiones al Plan.			Documento	2022	Físico	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	18
					Documento	2023	Físico	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	12
					Documento	2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Gestionar y evaluar las solicitudes de financiamiento de las intervenciones presentadas por las entidades ejecutoras.	Evaluar las solicitudes de financiamiento de las intervenciones de construcción y reconstrucción que presenten los tres niveles de gobierno.			Intervenciones	2022	Físico	30	30	30	30	30	0	0	0	0	0	0	0	0	150	
					Intervenciones	2023	Físico	30	30	30	30	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150
					Intervenciones	2024	Físico	30	30	30	30	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150
4	Brindar asistencia técnica especializada a las entidades ejecutoras a fin de garantizar la implementación de las intervenciones del Plan.	Asistencia técnica en campo y gabinete a las entidades ejecutoras del Plan para la implementación de las intervenciones de Reconstrucción y de las Soluciones Integrales.			Documento	2022	Físico	0	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	1980	
					Documento	2023	Físico	0	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	1980
					Documento	2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Programar el avance de la implementación de las soluciones integrales.	Programar, diseñar, dirigir y ejecutar las estrategias para la implementación de las soluciones integrales, en términos de alcance, tiempo y costo, en las etapas de diseño, contratación, implementación y entrega , incluyendo los planes maestros respectivos.			Documento	2022	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2		
					Documento	2023	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
					Documento	2024	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	
6	Supervisión en el cumplimiento de la ejecución de contratos.	Administrar y supervisar el cumplimiento de la ejecución de los contratos requeridos para el desarrollo de intervenciones de soluciones integrales.			Documento	2022	Físico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	
					Documento	2023	Físico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
					Documento	2024	Físico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
7	Seguimiento de las medidas correctivas derivadas de riesgos identificadas por el órgano de Control del Sistema Nacional de Control.	Implementar las medidas correctivas o de mitigación derivadas de los riesgos o situaciones adversas identificadas por los órganos de control del Sistema Nacional de Control, así como efectuar el seguimiento a la implementación de dichas medidas respecto de las intervenciones a cargo de las entidades ejecutoras de los tres niveles de Gobierno.			Documento	2022	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
					Documento	2023	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Documento	2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	4



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:20:42 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Transporte

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Ejecución de acciones para la implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, correspondiente al Sector Transporte, en los tres niveles de gobierno	15.01.01	Informe	Número de intervenciones atendidas en el Sector Transporte.	Alta	2022	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	
							Costeo S/.	552.993	540.893	494.763	521.513	500.489	493.533	519.190	491.393	491.393	491.393	500.489	924.876	6.522.921	
						2023	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	
							Costeo S/.	552.993	540.893	494.763	521.513	500.489	493.533	519.190	491.393	491.393	491.393	500.489	924.876	6.522.921	
						2024	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	
							Costeo S/.	552.993	540.893	494.763	521.513	500.489	493.533	519.190	491.393	491.393	491.393	500.489	924.876	6.522.921	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Brindar capacitación y asistencia técnica especializada para la implementación de las intervenciones del PIRCC, correspondientes al Sector Transportes.	Realización de talleres de capacitación y/o asistencia técnica (presencial y/o remota), en diferentes temáticas, para la mejora continua de la implementación de las intervenciones del PIRCC - Sector Transportes.	Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
			Informe	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
			Informe	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
2	Evaluar y proponer las modificaciones necesarias al PIRCC en el ámbito del Sector Transportes.		Evaluación y verificación de las intervenciones del PIRCC – Sector Transportes, con relación a la existencia de duplicidades, precisiones, entre otros.	Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				Informe	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Informe	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las intervenciones del PIRCC - Sector Transportes	Ejecución del monitoreo, seguimiento y evaluación del avance físico y financiero de las intervenciones del PIRCC – Sector Transportes, identificando oportunamente las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, utilizando sistemas oficiales de información.		Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				Informe	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Informe	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Evaluar y gestionar las solicitudes de financiamiento y expedientes técnicos presentados por las Entidades Ejecutoras para las intervenciones del PIRCC, correspondientes al Sector Transportes.		Evaluación de las solicitudes de financiamiento presentadas por las Entidades Ejecutoras de los tres niveles de gobierno, respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos para su admisibilidad, en el marco de las normas técnicas establecidas por el Sector la ARCC.	Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				Informe	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Informe	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Revisar y evaluar las solicitudes de mayor financiamiento presentadas por las Entidades Ejecutoras para las intervenciones del PIRCC correspondientes al Sector Transportes.	Evaluación de las solicitudes de mayor financiamiento presentadas por las Entidades Ejecutoras (mayores metrados, adicionales, modificación contractual, entre otros), respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos para su admisibilidad, en el marco de las normas técnicas establecidas por el Sector Transportes y por la ARCC.		Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				Informe	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Informe	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6	Realizar el seguimiento y/o asistencia técnica para la implementación de medidas correctivas identificadas por los Órganos de Sistema Nacional de Control, relacionadas a las intervenciones del PIRCC correspondientes al Sector Transportes.		Evaluación de las situaciones adversas identificadas y comunicadas por los Órganos del Sistema Nacional de Control respecto a las intervenciones del PIRCC – Sector Transportes; con la finalidad de brindar asistencia técnica para la implementación de las medidas correctivas correspondientes.	Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				Informe	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Informe	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:19:34 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Unidad de Asuntos Financieros

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Gestión financiera	15.01.01	Documento	Número de documentos emitidos referidos a la administración financiera.	Alta	2022	Físico	11	13	11	12	11	11	14	11	11	12	11	11	139
							Costeo S/.	98.790	92.390	92.390	92.390	100.611	92.390	109.851	92.390	92.390	100.611	198.037	1.254.632	
						2023	Físico	11	13	11	12	11	11	14	11	11	12	11	11	139
							Costeo S/.	98.790	92.390	92.390	92.390	100.611	92.390	109.851	92.390	92.390	100.611	198.037	1.254.632	
						2024	Físico	11	13	11	12	11	11	14	11	11	12	11	11	139
							Costeo S/.	98.790	92.390	92.390	92.390	100.611	92.390	109.851	92.390	92.390	92.390	100.611	198.037	1.254.632
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Supervisar y efectuar las operaciones correspondientes al Sistema Administrativo de Tesorería: Pago proveedores nacionales y extranjeros, remuneraciones, impuestos nacionales y extranjeros,tributos y otros.	Efectuar las actividades de tesorería, pago de Proveedores, Remuneraciones, Impuestos y otros, así como, velar por el cumplimiento de las disposiciones que emiten los Órganos Rectores y las disposiciones internas de la entidad.			Expediente	2022	Físico	400	400	400	400	400	400	500	600	700	800	800	800	6600
					Expediente	2023	Físico	400	400	400	400	400	400	500	600	700	800	800	800	6600
					Expediente	2024	Físico	400	400	400	400	400	400	500	600	700	800	800	800	6600
2	Supervisar y efectuar las operaciones del sistema administrativo de contabilidad: Revisión y análisis de las cuentas contables para la elaboración de los Estados Financieros y Presupuestales de la ARCC.	Elaborar y presentar la información financiera, presupuestaria y complementaria, para la elaboración de la Cuenta General de la República, velando el cumplimiento de las disposiciones que emiten los órganos rectores.			Documento	2022	Físico	1	2	1	2	1	1	4	1	1	2	1	1	18
					Documento	2023	Físico	1	2	1	2	1	1	4	1	1	2	1	1	18
					Documento	2024	Físico	1	2	1	2	1	1	4	1	1	2	1	1	18
3	Administrar, controlar y custodiar las cartas fianzas de los proveedores de la ARCC.	Efectuar actividades de supervisión, seguimiento y registro en la custodia de las cartas fianzas de los proveedores de la ARCC.			Documento	2022	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Documento	2023	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Documento	2024	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
4	Verificar el estado y uso de fondos públicos, efectuando arqueos al fondo de caja chica.	Efectuar arqueos al fondo de de caja chica en la sede central y en las sub direcciones regionales y capacitar al personal encargado de la administracion de Caja Chica.			Documento	2022	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
					Documento	2023	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
					Documento	2024	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
5	Elaborar los documentos de gestión referente a los sistemas de tesorería y contabilidad.	Elaborar documetos de gestión, lineamientos y/o directivas referente a la administración de fondos y asignación de viáticos.			Documento	2022	Físico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Documento	2023	Físico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Documento	2024	Físico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:18:55 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Unidad de Logística

Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.																						
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.																						
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
	Gestión del sistema de abastecimiento, documental y archivo; y ejecución de procesos de atención al ciudadano	15.01.01	Documento	Número de documentos emitidos.	Alta	2022	Físico	2	2	4	2	2	4	2	2	4	2	2	4	32		
							Costeo S/.	1.215.538	1.079.055	1.101.388	1.076.805	1.143.609	1.018.055	1.153.050	1.090.805	1.151.388	997.055	1.128.609	1.393.356	13.548.716		
						2023	Físico	2	2	4	2	2	4	2	2	4	2	2	4	32		
							Costeo S/.	1.215.538	1.079.055	1.101.388	1.076.805	1.143.609	1.018.055	1.153.050	1.090.805	1.151.388	997.055	1.128.609	1.393.356	13.548.716		
						2024	Físico	2	2	4	2	2	4	2	2	4	2	2	4	32		
							Costeo S/.	1.215.538	1.079.055	1.101.388	1.076.805	1.143.609	1.018.055	1.153.050	1.090.805	1.151.388	997.055	1.128.609	1.393.356	13.548.716		
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Realizar las gestiones necesarias relacionadas al Plan Anual de Contrataciones.	* Elaboración y actualización del Cuadro de Necesidades. * Publicación y evaluación del Plan Anual de Contrataciones * Realizar los Procedimientos de Selección del Plan Anual de Contrataciones.			Documento	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
					Documento	2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
					Documento	2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
2	Gestionar y ejecutar las contrataciones de bienes y servicios en general.	* Realizar las Contrataciones de bienes y servicios que sean requeridos por las Areas Usuarias * Realizar las Contrataciones mediante el uso del catalogo electronico de la plataforma de Acuerdo Marco. * Ejecutar las contrataciones perfeccionadas de bienes y servicios * Proponer modificaciones presupuestarias a las OPP			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
					Documento	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Documento	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Gestionar la atención de los bienes y servicios generales y auxiliares necesarios para el funcionamiento y operatividad de la ARCC.	* Realizar el mantenimiento, reparación y/o acondicionamiento de la infraestructura y bienes muebles. * Realizar las gestiones necesarias para la operatividades de la(s) unidad(es) vehicular(es) de la Entidad. * Gestionar los servicios básicos como agua y luz, así como los servicios de Limpieza y Seguridad, entre otros de la Entidad. * Gestionar lo referente a los permisos, licencias y otros para el funcionamiento de las oficinas de la Autoridad.			Documento	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
					Documento	2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
					Documento	2024	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
4	Gestionar, administrar y realizar las actividades relacionadas al control de los bienes patrimoniales y almacén de suministros.	* Realizar la Toma de inventario. * Realizar los pedidos de reposición de stock de almacén. * Realizar las gestiones pertinentes al Control Patrimonial. * Realizar las gestiones pertinentes a almacén.			Documento	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
					Documento	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Documento	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
5	Gestionar el trámite documental de la entidad y los procesos de archivo de la entidad.	Realizar acciones de gestión en el ámbito de tramite documental de la Entidad; custodiar los documentos de la entidad en el Archivo Central, aplicando los procesos técnicos archivísticos de organización y descripción de documentos emitidos o recibidos por la Oficina de Administración; formular el cronograma anual y validar la transferencia de documentos de los Archivos de Gestión al Archivo Central; y atender los servicios archivísticos a través de las modalidades de lectura, consulta, búsqueda, préstamo, expedición de copias, etc.			Reporte	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
					Reporte	2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Reporte	2024	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:18:13 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costo: Oficina de Administración

Años: 2022 2023 2024

OEL.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.																						
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.																						
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Programación Mensual												Total Anual			
	Asesoría y asistencia técnica en la gestión de implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios	15.01.01	Documento	Número de documentos emitidos	Alta	2022	Físico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
							Costeo S/.	0	0	0	36.654.535	0	0	0	0	0	0	0	0	36.654.535		
						2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
							Costeo S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
						2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
							Costeo S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
1	Gestionar las acciones de asesoría y asistencia técnica a favor de la ARCC, en el marco del Acuerdo de Gobierno a Gobierno.	Realizar los procedimientos administrativos para el cumplimiento de las obligaciones por los servicios de asesoría y asistencia técnica especializada señaladas en las líneas de apoyo: (i) Project Management Office (PMO), (ii) Asistencia técnica especializada, (iii) Procura y (iv) Transferencia de conocimientos, en el marco del Acuerdo de Gobierno a Gobierno y contrato operativo.			Documento	2022	Físico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1			
					Documento	2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
					Documento	2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:16:45 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costo: Oficina de Administración

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	1	2	3	4	5	Programación Mensual												Total Anual			
	Gestión de proyectos de la ARCC	15.01.01	Documento	Número de documentos emitidos	Alta	2022	Físico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1				
							Costeo S/.	0	0	0	74.196.340	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	74.196.340				
						2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
							Costeo S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
						2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
							Costeo S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual								
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
1	Gestionar la cartera de proyectos de la ARCC en el marco de la implementación del PIRCC	Realizar los procedimientos administrativos para el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a la ejecución de las inversiones a cargo de la ARCC en el marco del Acuerdo de Gobierno a Gobierno.			Documento	2022	Físico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1							
					Documento	2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
					Documento	2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:16:07 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Educación

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual			
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
	Ejecución de inversiones a cargo de la Dirección de Intervenciones del Sector Educación	15.01.01	Documento	Informes asociados a la ejecución de inversiones a cargo de la DISE	Alta	2022	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1			
							Costeo S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42.626.612	42.626.612		
						2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
							Costeo S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
						2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
							Costeo S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual			
1	Realizar las acciones correspondientes para la ejecución de inversiones a cargo de la Dirección de Intervenciones del Sector Educación.	Se informa mensualmente respecto a las acciones correspondientes para la ejecución de inversiones asociadas al sector educación a cargo de la ARCC incluidas en el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios. Estas comprenden las acciones administrativas, actualización de Estudios de Ingeniería Básica, determinación de componentes, programación, actualización del FUR, ejecución física, ejecución financiera, entre otros.			Documento	2022	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1			
					0	2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
					0	2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:15:30 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Dirección de Soluciones Integrales

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual			
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
	Ejecución de inversiones a cargo de la Dirección de Soluciones Integrales	15.01.01	Documento	Documento que sustenta el avance de las inversiones a cargo de la Dirección de Soluciones Integrales	Alta	2022	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1			
							Costeo S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.595.929.697	2.595.929.697		
						2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
							Costeo S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.822.106.592	4.822.106.592	
						2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
							Costeo S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.602.451.373	4.602.451.373
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual			
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
1	Realizar las acciones correspondientes para la ejecución de inversiones a cargo de Dirección de Soluciones Integrales.	Se informa anualmente respecto a las acciones correspondientes para la ejecución de inversiones asociadas al sector desarrollo agrario y riego a cargo de la ARCC incluidas en el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios. Estas comprenden las acciones administrativas, determinación de componentes, programación, actualización del FUR, ejecución física, ejecución financiera, entre otros.			Documento	2022	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1			
					Documento	2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1		
					Documento	2024	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1		



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.04.2021 22:14:45 -05:00

Periodo del PEI: 2019-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Educación

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Programación Mensual												Total Anual	
							Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
2509290	REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR ANDRÉS AVELINO CÁCERES CON CÓDIGO LOCAL 179955, DISTRITO DE AURAHUA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, REGIÓN HUANCAMELICA. CUI. 2509290	090403	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	100										100,00
						Costeo S/.	164.228,00	492.683,00	164.227,00										821.138,00	
						2023	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
						2024	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
2428765	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 358607. CUI. 2428765	150727	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	0	0	0	100						100,00	
						Costeo S/.	336.911,00	505.366,00	1.263.415,00	1.263.415,00	505.366,00	336.909,00							4.211.382,00	
						2023	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
						2024	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
2428747	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 358061. CUI. 2428747	150720	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	0	100								100,00	
						Costeo S/.	333.353,00	777.825,00	777.825,00	333.353,00									2.222.356,00	
						2023	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
						2024	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
2428736	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 37961. CUI. 2428736	021809	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	0	0	100							100,00	
						Costeo S/.	369.911,00	924.777,00	1.109.732,00	924.777,00	369.911,00								3.699.108,00	
						2023	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
						2024	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
2428729	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 27698. CUI. 2428729	021206	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	100									100,00	
						Costeo S/.	214.804,00	644.412,00	214.803,00										1.074.019,00	
						2023	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
						2024	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
2428726	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 027151. CUI. 2428726	021203	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	0	100								100,00	
						Costeo S/.	308.803,00	720.539,00	720.539,00	308.804,00									2.058.685,00	
						2023	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
						2024	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
2428725	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 426512. CUI. 2428725	200304	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	0	100								100,00	
						Costeo S/.	360.308,00	840.719,00	840.719,00	360.308,00									2.402.054,00	
						2023	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
						2024	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
2428716	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 413350. CUI. 2428716	200105	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	100									100,00	
						Costeo S/.	390.679,00	1.172.036,00	390.678,00										1.953.393,00	
						2023	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
						2024	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
2428689	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 034547. CUI. 2428689	021801	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	100									100,00	
						Costeo S/.	0,00	0,00	2.489.291,00										2.489.291,00	
						2023	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
						2024	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
2428686	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 034397. CUI. 2428686	021801	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	0	100								100,00	
						Costeo S/.	348.624,00	813.456,00	813.456,00	348.624,00									2.324.160,00	
						2023	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
						2024	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
2428669	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 100844. 2428669	060203	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	100									100,00	
						Costeo S/.	187.893,00	563.679,00	187.893,00										999.465,00	
						2023	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	
						2024	Físico													0,00
						Costeo S/.													0,00	



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:14:06 -05:00

Periodo del PEI: 2019-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Educación

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Programación Mensual												Total Anual	
							Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
2428652	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 257528. CUI. 2428652	130208	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	0	0	0	100							100,00
						Costeo S/.	207.217,00	310.825,00	777.062,00	777.062,00	310.825,00	207.217,00							2.590.208,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	
2428635	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 438614. CUI. 2428635	200701	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	0	0	100							100,00	
						Costeo S/.	358.274,00	895.684,00	1.074.821,00	895.684,00	358.272,00								3.582.735,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	
2428627	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 434927. CUI. 2428627	200507	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	100									100,00	
						Costeo S/.	151.944,00	455.833,00	151.945,00										759.722,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	
2428588	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 770240. CUI. 2428588	200110	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	0	100								100,00	
						Costeo S/.	343.541,00	801.596,00	801.596,00	343.541,00									2.290.274,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	
2428585	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 440773. CUI. 2428585	200805	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	100									100,00	
						Costeo S/.	174.091,00	522.273,00	174.091,00										870.455,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	
2428584	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 437775. CUI. 2428584	200606	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	100									100,00	
						Costeo S/.	192.326,00	576.978,00	192.325,00										961.629,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	
2428578	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 413307. CUI. 2428578	200105	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	100									100,00	
						Costeo S/.	227.729,00	683.187,00	227.730,00										1.138.646,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	
2428577	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 257298. CUI. 2428577	130207	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	0	0	100									100,00	
						Costeo S/.	156.411,00	469.233,00	156.411,00										782.055,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	
						Físico													0,00	
						Costeo S/.													0,00	



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:13:25 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Dirección de Soluciones Integrales

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Programación Mensual												Total Anual				
							Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12			
2508148	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES DE LAS AGUAS DE LAS AVENIDAS DE LA CUENCA DE LA QUEBRADA EL LEÓN EN LOS DISTRITOS DE LA ESPERANZA Y HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CUI. 2508148	130104	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												28,50%	28,50%			
							Costeo S/.	16.563.475,00	20.112.791,00	21.887.449,00	23.662.107,00	25.436.765,00	28.986.081,00	30.760.739,00	28.986.081,00	32.535.397,00	36.084.713,00	43.183.345,00	46.732.661,00	354.931.604,00			
						2023	Físico														56,50%	56,50%	
							Costeo S/.	6.223.294,00	5.750.639,00	4.805.328,00	4.332.673,00	4.096.345,00	3.860.017,00	3.860.017,00	3.387.362,00	3.151.035,00	2.914.707,00	2.678.379,00	2.205.730,00	47.265.526,00			
						2024	Físico															0,00%	0,00%
							Costeo S/.																
2506324	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN LA CUENCA DEL RÍO OLMOS, EN 27 CENTROS POBLADOS EN LOS DISTRITOS DE OLMOS, JAYANCA Y HUARMACA EN LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE Y LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA. CUI. 2506324	200301	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												33,05%	33,05%			
							Costeo S/.	5.536.093,00	6.722.399,00	7.315.552,00	7.908.704,00	8.501.857,00	9.688.163,00	10.281.316,00	9.688.163,00	10.874.469,00	12.060.775,00	14.433.386,00	15.619.698,00	118.630.575,00			
						2023	Físico														44,45%	44,45%	
							Costeo S/.	9.403.159,00	8.688.995,00	7.260.667,00	6.546.503,00	6.189.421,00	5.832.339,00	5.832.339,00	5.118.175,00	4.761.093,00	4.404.011,00	4.046.929,00	3.332.767,00	71.416.398,00			
						2024	Físico															0,00%	0,00%
							Costeo S/.																
2506092	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN EL RÍO MALA, EN LOS DISTRITOS DE MALA, SAN ANTONIO, SANTA CRUZ DE FLORES Y CALANGO - 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA. CUI. 2506092	150503	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												73,80%	73,80%			
							Costeo S/.	5.090.432,00	6.067.794,00	6.556.476,00	7.045.157,00	7.533.839,00	8.022.520,00	8.511.202,00	8.999.883,00	8.511.202,00	9.488.565,00	10.465.927,00	11.443.295,00	97.736.292,00			
						2023	Físico														11,20%	11,20%	
							Costeo S/.	614.424,00	921.637,00	1.075.243,00	1.382.455,00	1.536.061,00	1.536.061,00	1.536.061,00	1.689.668,00	1.689.668,00	1.536.061,00	1.228.849,00	2.101.971,00	16.848.159,00			
						2024	Físico															0,00%	0,00%
							Costeo S/.																
2505954	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE MOVIMIENTOS DE MASA EN 30 QUEBRADAS DE LA CUENCA DEL RÍO MALA, EN EL DISTRITO DE CALANGO DE LA PROVINCIA DE CAÑETE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCHIRI, SANGALLAYA Y MARIANATA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Y EN LOS DISTRITOS DE AYAVIRI, QUINOCAY, HUAÑEC, SAN JOAQUIN Y HUAMPARA - 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE YAUYOS - DEPARTAMENTO DE LIMA. CUI. 2505954	151013	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												73,80%	73,80%			
							Costeo S/.	1.503.235,00	1.723.220,00	1.943.206,00	2.163.192,00	2.823.148,00	3.263.120,00	4.143.062,00	5.023.005,00	5.462.976,00	5.462.976,00	5.462.976,00	5.023.011,00	43.997.127,00			
						2023	Físico														11,20%	11,20%	
							Costeo S/.	918.931,00	996.044,00	841.817,00	764.704,00	649.035,00	610.478,00	571.922,00	533.365,00	456.252,00	456.252,00	456.252,00	456.258,00	7.711.310,00			
						2024	Físico															0,00%	0,00%
							Costeo S/.																
2505813	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN LA QUEBRADA LA JARDINA DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES. CUI. 2505813	240105	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico										85,00%		85,00%				
							Costeo S/.	335.968,00	587.943,00	839.919,00	1.007.903,00	1.091.896,00	1.175.887,00	1.175.887,00	1.175.887,00	671.936,00	335.970,00			8.399.196,00			
						2023	Físico														0,00%	0,00%	
							Costeo S/.															0,00%	
						2024	Físico															0,00%	0,00%
							Costeo S/.																0,00%



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:12:50 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Dirección de Soluciones Integrales

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Programación Mensual												Total Anual				
							Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12			
2503389	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN LA QUEBRADA CORRALES DISTRITO DE CORRALES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES. CUI. 2503389	240102	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico											85,00%		85,00%			
							Costeo S/.	363.386,00	635.926,00	726.772,00	999.312,00	999.312,00	1.090.159,00	1.090.159,00	1.090.159,00	999.312,00	726.772,00	363.391,00		9.084.660,00			
						2023	Físico															0,00%	
							Costeo S/.															0,00	
						2024	Físico																0,00%
							Costeo S/.																0,00
2503297	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES MEDIANTE CAPTACIÓN, CONTROL Y DERIVACIÓN HACIA EL MAR DE LAS AGUAS DE LAS AVENIDAS DE LA QUEBRADA DE SAN CARLOS DE LA CUENCA DEL CERRO CENTINELA, DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CUI. 2503297	130106	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												29,40%	29,40%			
							Costeo S/.	6.025.149,00	6.869.139,00	7.431.799,00	7.994.459,00	8.557.119,00	9.119.779,00	9.682.439,00	10.245.099,00	10.245.099,00	10.245.099,00	12.495.739,00	13.621.065,00	112.531.984,00			
						2023	Físico														48,10%	48,10%	
							Costeo S/.	6.721.368,00	6.721.368,00	6.721.368,00	6.721.368,00	6.064.289,00	5.750.131,00	5.750.131,00	5.750.131,00	5.421.592,00	4.093.053,00	4.764.513,00	1.228.565,00	65.707.877,00			
						2024	Físico															0,00%	
							Costeo S/.															0,00	
2501802	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES, EN AMBAS MARGENES DEL RIO CHICAMA, TRAMO DE LA DESEMBOCADURA AL OCEANO PACIFICO HASTA EL PUENTE PUNTA MORENO, DISTRITO DE ASCOPE, CHICAMA, MAGDALENA DE CAO, CASA GRANDE, SANTIAGO DE CAO Y SAN BENITO DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD Y LA PROVINCIA DE CONTUMAZA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. CUI. 2501802	060505	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												34,28%	34,28%			
							Costeo S/.	8.787.395,00	10.670.408,00	11.611.915,00	12.553.421,00	13.494.928,00	15.377.941,00	16.319.448,00	15.377.941,00	17.260.955,00	19.143.968,00	22.909.994,00	24.793.013,00	188.301.327,00			
						2023	Físico														65,59%	65,59%	
							Costeo S/.	127.580,00	117.890,00	98.511,00	88.821,00	83.976,00	79.132,00	79.132,00	69.442,00	64.597,00	59.752,00	54.907,00	45.224,00	968.964,00			
						2024	Físico															0,00%	
							Costeo S/.															0,00	
2501657	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN AMBAS MARGENES DEL RÍO VIRÚ Y AFLUENTES, DISTRITO DE CARABAMBA Y VIRÚ – PROVINCIAS DE JULCAN Y VIRÚ - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CUI. 2501657	131201	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												61,40%	61,40%			
							Costeo S/.	4.383.381,00	4.775.922,00	5.168.464,00	5.561.005,00	5.953.547,00	6.346.088,00	6.738.630,00	7.131.172,00	7.131.172,00	7.131.172,00	8.701.338,00	9.486.426,00	78.508.317,00			
						2023	Físico														16,10%	16,10%	
							Costeo S/.	5.150.769,00	5.653.283,00	5.150.769,00	5.150.769,00	4.648.254,00	3.643.226,00	3.643.226,00	3.643.226,00	3.391.969,00	3.140.712,00	2.889.455,00	4.145.740,00	50.251.398,00			
						2024	Físico															0,00%	
							Costeo S/.															0,00	
2501395	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN EL RÍO CASMA, RÍO SECHIN Y RÍO GRANDE EN LOS DISTRITOS DE COMANDANTE NOEL, BUENA VISTA, CASMA Y YAUTÁN - 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CASMA - DEPARTAMENTO DE ANCASH. CUI. 2501395	020804	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												77,50%	77,50%			
							Costeo S/.	8.573.471,00	10.410.644,00	11.329.229,00	12.247.816,00	13.166.402,00	15.003.574,00	15.922.160,00	15.003.574,00	16.840.747,00	18.677.919,00	22.352.264,00	24.189.441,00	183.717.241,00			
						2023	Físico														21,70%	21,70%	
							Costeo S/.	325.269,00	300.564,00	251.156,00	226.452,00	214.100,00	201.748,00	201.748,00	177.045,00	164.693,00	152.341,00	139.989,00	115.290,00	2.470.395,00			
						2024	Físico															0,00%	
							Costeo S/.															0,00	



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:12:04 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Dirección de Soluciones Integrales

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Programación Mensual												Total Anual			
							Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12		
2501291	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE PELIGRO DE INUNDACIONES EN AMBAS MÁRGENES DEL RÍO HUARMEY, DESDE EL SECTOR HUAMBA HASTA LA SALIDA AL MAR, EN LOS DISTRITOS DE HUARMEY Y HUAYÁN DE LA PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH. CUI. 2501291	021101	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												33,60%	33,60%		
							Costeo S/.	7.738.842,00	8.790.156,00	9.491.032,00	10.191.908,00	10.892.785,00	11.593.661,00	12.294.537,00	12.995.413,00	12.995.413,00	12.995.413,00	14.397.165,00	15.798.919,00	140.175.244,00		
						2023	Físico														38,30%	38,30%
							Costeo S/.	6.624.792,00	9.937.187,00	11.593.385,00	14.905.781,00	16.561.979,00	16.561.979,00	16.561.979,00	18.218.177,00	18.218.177,00	16.561.979,00	13.249.583,00	6.624.791,00	165.619.789,00		
						2024	Físico				5,60%											5,60%
							Costeo S/.	760.769,00	887.563,00	507.179,00	380.384,00											2.535.895,00
2501225	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DEL RÍO MOTUPE VULNERABLE ANTE PELIGRO DE INUNDACIÓN EN LOS DISTRITOS DE MOTUPE, JAYANCA, MÓRROPE, PACORA, SALAS Y TÚCUME - 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. CUI. 2501225	140312	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												50,25%	50,25%		
							Costeo S/.	5.821.845,00	6.343.204,00	6.864.563,00	7.385.923,00	7.907.282,00	8.428.641,00	8.950.001,00	9.471.360,00	9.471.360,00	9.471.360,00	11.556.797,00	12.599.521,00	104.271.857,00		
						2023	Físico														37,21%	37,21%
							Costeo S/.	713.137,00	1.069.705,00	1.247.989,00	1.604.558,00	1.782.842,00	1.782.842,00	1.782.842,00	1.961.126,00	1.961.126,00	1.782.842,00	1.426.273,00	1.549.360,00	18.664.642,00		
						2024	Físico														0,00%	
							Costeo S/.														0,00	
2500094	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES POR RÍO ZAÑA Y AFLUENTES, DISTRITOS DE OYOTÚN, NUEVA ARICA, CAYALTÍ, ZAÑA, LAGUNAS-MOCUPE Y NANCHOC, DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE Y LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. CUI. 2500094	061108	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												21,70%	21,70%		
							Costeo S/.	5.140.643,00	6.127.646,00	6.621.148,00	7.114.650,00	7.608.151,00	8.101.653,00	8.595.155,00	9.088.657,00	8.595.155,00	9.582.158,00	10.569.162,00	11.556.171,00	98.700.349,00		
						2023	Físico														58,30%	58,30%
							Costeo S/.	2.182.341,00	2.182.341,00	1.976.944,00	1.976.944,00	1.771.547,00	1.668.849,00	1.566.150,00	1.566.150,00	1.463.452,00	1.360.754,00	1.258.055,00	1.566.158,00	20.539.685,00		
						2024	Físico														0,00%	
							Costeo S/.														0,00	
2496772	CREACIÓN DE SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN AMBAS MARGENES DEL RÍO TUMBES, EN TRAMOS VULNERABLES DESDE LA ESTACIÓN EL TIGRE HASTA LA SALIDA AL MAR, EN LOS DISTRITOS DE PAMPAS DE HOSPITAL, SAN JACINTO, SAN JUAN DE LA VIRGEN, CORRALES Y TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES. CUI. 2496772	240101	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												48,10%	48,10%		
							Costeo S/.	10.867.859,00	12.344.248,00	13.328.507,00	14.312.766,00	15.297.025,00	16.281.284,00	17.265.543,00	18.249.802,00	18.249.802,00	18.249.802,00	20.218.319,00	22.186.835,00	196.851.792,00		
						2023	Físico														12,24%	12,24%
							Costeo S/.	3.037.192,00	4.555.788,00	5.315.086,00	6.833.682,00	7.592.979,00	7.592.979,00	7.592.979,00	8.352.278,00	8.352.278,00	7.592.979,00	6.074.384,00	3.037.193,00	75.929.797,00		
						2024	Físico														15,76%	15,76%
							Costeo S/.	8.527.482,00	7.720.246,00	6.471.465,00	7.354.555,00	6.105.774,00	5.260.611,00	4.415.448,00	4.856.993,00	4.856.993,00	4.415.448,00	3.532.358,00	1.766.184,00	65.283.557,00		
2446345	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN LA QUEBRADA DE SAN IDELONSO, EN LOS DISTRITOS DE EL PORVENIR, TRUJILLO Y VÍCTOR LARCO HERRERA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CUI. 2446345	130111	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												28,50%	28,50%		
							Costeo S/.	5.765.068,00	6.572.626,00	7.110.998,00	7.649.370,00	8.187.742,00	8.726.114,00	9.264.486,00	9.802.858,00	9.802.858,00	9.802.858,00	11.956.347,00	13.033.097,00	107.674.422,00		
						2023	Físico														56,50%	56,50%
							Costeo S/.	5.806.815,00	5.806.815,00	5.806.815,00	5.806.815,00	5.239.143,00	4.103.798,00	4.103.798,00	4.103.798,00	4.319.962,00	4.036.125,00	3.252.289,00	4.381.067,00	56.767.240,00		
						2024	Físico														0,00%	
							Costeo S/.														0,00	



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:11:30 -05:00

Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Dirección de Soluciones Integrales

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Programación Mensual												Total Anual			
							Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12		
2499818	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DEL RÍO LACRAMARCA VULNERABLES ANTE PELIGROS DE INUNDACIÓN, EN 58 COMUNIDADES EN LOS DISTRITOS DE MACATE, CÁCERES DEL PERÚ Y CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH. 2499818	021801	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												63,50%	63,50%		
							Costeo S/.	15.006.678,00	18.222.395,00	19.830.253,00	21.438.112,00	23.045.970,00	26.261.687,00	27.869.545,00	26.261.687,00	29.477.404,00	32.693.120,00	39.124.554,00	42.340.277,00	321.571.682,00		
						2023	Físico													14,00%	14,00%	
							Costeo S/.	5.029.425,00	4.647.443,00	3.883.480,00	3.501.498,00	3.310.507,00	3.119.517,00	3.119.517,00	2.737.535,00	2.546.544,00	2.355.553,00	2.164.562,00	1.782.588,00	38.198.169,00		
						2024	Físico														0,00%	0,00%
							Costeo S/.															
2499886	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LAS RIBERAS DEL RÍO HUAURA VULNERABLE ANTE PELIGRO DE INUNDACIONES EN LAS LOCALIDADES DE 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE OYÓN Y 6 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA. CUI. 2499886	150806	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												33,60%	33,60%		
							Costeo S/.	3.346.676,00	4.010.480,00	4.342.382,00	4.674.283,00	5.006.185,00	5.669.989,00	5.669.989,00	5.669.989,00	6.001.891,00	6.333.792,00	6.997.596,00	8.657.110,00	66.380.362,00		
						2023	Físico														43,90%	43,90%
							Costeo S/.	4.990.198,00	4.795.141,00	3.819.858,00	3.429.745,00	3.234.688,00	3.039.632,00	3.039.632,00	3.039.632,00	2.649.518,00	2.454.462,00	2.259.405,00	2.259.407,00	39.011.318,00		
						2024	Físico														0,00%	0,00%
							Costeo S/.															
2498739	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES DEL RÍO CAÑETE ENTRE EL TRAMO DESEMBOCADURA DEL RÍO CAÑETE - LOCALIDAD DE PAULO EN LOS DISTRITOS DE SAN VICENTE DE CAÑETE, NUEVO IMPERIAL Y LUNAHUANA DE LA PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA. CUI. 2498739	150508	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												42,50%	42,50%		
							Costeo S/.	4.872.054,00	5.308.357,00	5.744.661,00	6.180.964,00	6.617.267,00	7.053.571,00	7.489.874,00	7.926.177,00	7.926.177,00	7.926.177,00	9.671.391,00	10.543.998,00	87.260.668,00		
						2023	Físico														35,00%	35,00%
							Costeo S/.	7.334.080,00	7.334.080,00	7.334.080,00	7.334.080,00	6.618.560,00	5.187.520,00	5.187.519,00	5.187.519,00	4.829.759,00	4.971.999,00	4.614.239,00	5.618.563,00	71.551.998,00		
						2024	Físico														0,00%	0,00%
							Costeo S/.															
2498426	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES Y MOVIMIENTO DE MASAS EN LAS QUEBRADAS SAN JERÓNIMO, CONDORAY, JACAYITA Y PICAMARÁN EN LOS DISTRITOS DE LUNAHUANA, PACARÁN Y ZUÑIGA DE LA PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA. CUI. 2498426	150516	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												77,50%	77,50%		
							Costeo S/.	926.555,00	1.389.832,00	1.621.471,00	2.084.748,00	2.316.387,00	2.316.387,00	2.316.387,00	2.548.025,00	2.548.025,00	2.316.387,00	1.853.109,00	926.555,00	23.163.868,00		
						2023	Físico														0,00%	0,00%
							Costeo S/.														0,00	0,00
						2024	Físico														0,00%	0,00%
							Costeo S/.															
2499925	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIONES EN EL RÍO LA LECHE, EN 53 LOCALIDADES DE LOS DISTRITOS DE PACORA, ILLIMO Y JAYANCA EN LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE Y EN LOS DISTRITOS DE PITIPO Y INCAHUASI DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. CUI. 2499925	140203	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												69,61%	69,61%		
							Costeo S/.	7.732.863,00	8.425.358,00	9.117.853,00	9.810.348,00	10.502.843,00	11.195.338,00	11.887.833,00	12.580.329,00	12.580.329,00	12.580.329,00	15.350.309,00	16.735.298,00	138.499.030,00		
						2023	Físico														5,60%	5,60%
							Costeo S/.	163.740,00	245.610,00	286.545,00	368.415,00	409.349,00	409.349,00	409.349,00	450.284,00	450.284,00	409.349,00	327.479,00	2.820.329,00	6.750.082,00		
						2024	Físico														0,00%	0,00%
							Costeo S/.															
2497426	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN LOS TRAMOS CRÍTICOS DE LOS RÍOS CHICO Y MATAGENTE EN LOS DISTRITO DE ALTO LARÁN, CHINCHA BAJA, EL CARMEN Y TAMBO DE MORA - 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA. CUI. 2497426	110211	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												65,21%	65,21%		
							Costeo S/.	6.089.649,00	7.394.574,00	8.047.037,00	8.699.499,00	9.351.961,00	10.656.886,00	11.309.349,00	10.656.886,00	11.961.811,00	13.266.736,00	15.876.586,00	17.181.510,00	130.492.484,00		
						2023	Físico														15,76%	15,76%
							Costeo S/.	8.253.311,00	7.626.477,00	6.372.810,00	5.745.976,00	5.432.559,00	5.119.142,00	5.119.142,00	4.492.309,00	4.178.892,00	3.865.475,00	3.552.058,00	2.925.224,00	62.683.375,00		
						2024	Físico														0,00%	0,00%
							Costeo S/.															



Periodo del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Dirección de Soluciones Integrales

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Programación Mensual												Total Anual				
							Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12			
2497405	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE AL MOVIMIENTO DE MASA E INUNDACIONES DE LAS QUEBRADAS EL CARMEN, SECA Y PUERTA BLANCA EN 4 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE EL CARMEN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA. CUI. 2497405	110205	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico											26,64%	26,64%				
							Costeo S/.	390.600,00	585.901,00	683.551,00	878.851,00	976.501,00	976.501,00	976.501,00	1.074.151,00	1.074.151,00	976.501,00	781.201,00	390.601,00	9.765.011,00			
						2023	Físico				5,60%										5,60%		
							Costeo S/.	261.781,00	261.781,00	261.781,00	261.781,00									1.047.124,00			
						2024	Físico															0,00%	
							Costeo S/.															0,00	
2497573	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS Y DERRUMBES EN LAS LOCALIDADES DE HUACHOS, HUAJINTAY Y HUAMATAMBO EN LOS DISTRITOS DE HUACHOS Y HUAMATAMBO DE LA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA. CUI. 2497573	090408	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico											91,02%	91,02%				
							Costeo S/.													744.013,00	744.013,00		
						2023	Físico															0,00%	
							Costeo S/.														0,00		
						2024	Físico															0,00%	
							Costeo S/.															0,00	
2197391	INSTALACIÓN - IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES DEL RÍO CAÑETE - PROVINCIA CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA. CUI. 2197391	150501	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												80,00%	80,00%			
							Costeo S/.	3.387.529,00	5.081.294,00	5.928.176,00	7.621.940,00	8.468.823,00	8.468.823,00	8.468.823,00	9.315.705,00	9.315.705,00	8.468.823,00	6.775.058,00	3.387.527,00	84.688.226,00			
						2023	Físico															0,00%	
							Costeo S/.															0,00	
						2024	Físico																0,00%
							Costeo S/.																0,00
2197392	INSTALACIÓN – IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES DEL RÍO CHINCHA - PROVINCIA CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA. CUI. 2197392	110204	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												48,60%	48,60%			
							Costeo S/.	1.948.501,00	2.233.647,00	2.518.793,00	2.803.939,00	3.659.379,00	4.229.672,00	5.370.258,00	6.510.843,00	7.081.136,00	7.081.136,00	7.081.136,00	6.510.844,00	57.029.284,00			
						2023	Físico															4,73%	4,73%
							Costeo S/.	279.781,00	303.259,00	256.303,00	232.825,00	197.608,00	185.869,00	174.129,00	162.390,00	138.912,00	138.912,00	138.912,00	138.914,00	2.347.814,00			
						2024	Físico															0,00%	
							Costeo S/.															0,00	
2509643	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN LA QUEBRADA MALVAS DISTRITO DE HUAYAN - PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH. CUI. 2509643	021104	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												71,90%	71,90%			
							Costeo S/.	1.974.533,00	2.187.996,00	2.401.459,00	2.614.922,00	2.828.385,00	3.255.311,00	3.255.311,00	3.895.699,00	4.536.089,00	4.963.015,00	4.963.015,00	5.816.868,00	42.692.603,00			
						2023	Físico														5,60%	5,60%	
							Costeo S/.	5.074.590,00	4.675.278,00	4.076.310,00	3.876.655,00	3.477.343,00	3.477.342,00	3.078.029,00	2.878.374,00	2.678.717,00	2.479.062,00	2.279.406,00	1.880.094,00	39.931.200,00			
						2024	Físico															0,00%	
							Costeo S/.															0,00	



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:10:17 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Salud

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Programación Mensual												Total Anual			
							Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12		
2502968	RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD CASTILLA I-4 DEL DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, REGION PIURA. CUI. 2502968	200104	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												74,24%	74,24%		
						Costeo S/.	1.021.118,00	1.376.290,00	1.731.461,00	2.264.219,00	2.796.976,00	2.796.976,00	3.507.320,00	3.862.491,00	4.217.663,00	4.217.663,00	4.217.663,00	3.507.326,00	35.517.166,00			
						Físico	32.000,00	32.000,00	24.000,00	16.000,00	10.666,00	5.334,00							2,31%			
						2023	Costeo S/.												0,00	0,00		
						Físico														7,09%	7,09%	
						Costeo S/.														0,00	0,00	
2502864	RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD EL FAIQUE I-4 DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE, PROVINCIA DE HUANCA BAMBAMBA, REGION PIURA. CUI. 2502864	200306	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												0,00	0,00		
						Costeo S/.															0,00	0,00
						Físico															26,65%	26,65%
						2023	Costeo S/.												0,00	0,00		
						Físico															0,00	0,00
						Costeo S/.															0,00	0,00
2502755	RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD SAN NICOLAS I-4 DEL DISTRITO DE SAN NICOLAS, PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD, REGION ANCASH. CUI. 2502755	020702	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												0,00	0,00		
						Costeo S/.															0,00	0,00
						Físico															26,65%	26,65%
						2023	Costeo S/.												0,00	0,00		
						Físico															0,00	0,00
						Costeo S/.															16,01%	16,01%
2502652	RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD POSOPE ALTO I-3 DEL DISTRITO DE PATAPO, PROVINCIA DE CHICLAYO, REGION LAMBAYEQUE. CUI. 2502652	140117	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												0,00	0,00		
						Costeo S/.															0,00	0,00
						Físico																0,00
						2023	Costeo S/.												0,00	0,00		
						Físico															7,09%	7,09%
						Costeo S/.															0,00	0,00
2502647	RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD LIMON DE PORCUYA I-3 DEL DISTRITO DE HUARMACA, PROVINCIA DE HUANCA BAMBAMBA, REGION PIURA. CUI. 2502647	200304	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												0,00	0,00		
						Costeo S/.															0,00	0,00
						Físico																0,00
						2023	Costeo S/.												0,00	0,00		
						Físico															26,65%	26,65%
						Costeo S/.															0,00	0,00
2502615	RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD YUNGAR I-3 DEL DISTRITO DE YUNGAR, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGION ANCASH. CUI. 2502615	020611	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												0,00	0,00		
						Costeo S/.															0,00	0,00
						Físico																0,00
						2023	Costeo S/.												0,00	0,00		
						Físico															75,27%	75,27%
						Costeo S/.															0,00	0,00
2483109	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA – REGION PIURA. CUI. 2483109	200601	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												0,00	0,00		
						Costeo S/.	6.523.759,00	7.921.707,00	8.620.681,00	9.319.656,00	10.018.630,00	11.416.578,00	12.115.552,00	11.416.578,00	12.814.527,00	14.212.475,00	17.008.372,00	18.406.320,00	139.794.835,00			
						Físico	2.612.143,00	2.321.905,00	1.741.428,00	1.451.190,00	1.306.071,00	1.160.952,00	1.160.952,00	870.714,00	725.595,00	580.476,00	435.357,00	145.124,00	14.511.907,00			
						2023	Costeo S/.												0,00	0,00		
						Físico															0,00	0,00
						Costeo S/.															0,00	0,00
2386577	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO YUNGAY, DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH. CUI. 2386577	022001	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												0,00	0,00		
						Costeo S/.	1.742.874,00	1.997.929,00	2.252.984,00	2.508.039,00	3.273.204,00	3.783.313,00	4.803.533,00	5.823.752,00	6.333.862,00	6.333.862,00	6.333.862,00	5.823.758,00	51.010.972,00			
						Físico	41.379,00	48.275,00	34.482,00	27.586,00	17.241,00	13.793,00	10.344,00	6.900,00					5,60%			
						2023	Costeo S/.												0,00	0,00		
						Físico															0,00	0,00
						Costeo S/.															0,00	0,00
2386533	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE POMABAMBA 'ANTONIO CALDAS DOMÍNGUEZ', BARRIO DE HUAJTACHACRA, DISTRITO Y PROVINCIA DE POMABAMBA, DEPARTAMENTO DE	021601	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												69,48%	69,48%		
						Costeo S/.	3.122.695,00	3.483.006,00	3.843.317,00	4.203.628,00	4.563.939,00	5.284.561,00	6.005.183,00	6.365.494,00	8.167.049,00	8.167.049,00	9.247.982,00	9.608.295,00	72.062.198,00			
						Físico	40.000,00	40.000,00	27.500,00	25.000,00	17.500,00	15.000,00	12.500,00	10.000,00	7.500,00	5.000,00			7,09%			
						2023	Costeo S/.												0,00	0,00		
						Físico															0,00	0,00
						Costeo S/.															82,21%	82,21%
2386498	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO RECUAY - DISTRITO RECUAY, PROVINCIA RECUAY, DEPARTAMENTO DE ANCASH. CUI. 2386498	021701	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico	1.957.973,00	2.244.506,00	2.531.038,00	2.817.571,00	3.677.169,00	4.250.234,00	5.396.365,00	6.542.496,00	7.115.561,00	7.115.561,00	7.115.561,00	6.542.501,00	57.306.536,00		
						Costeo S/.																2,21%
						Físico	51.724,00	60.344,00	43.103,00	34.482,00	21.551,00	17.241,00	12.931,00	8.624,00						2,21%		
						2023	Costeo S/.												0,00	0,00		
						Físico															0,00	0,00
						Costeo S/.															82,21%	82,21%
2362485	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE CARAZ SAN JUAN DE DIOS, BARRIO DE MANCHURIA, CENTRO POBLADO DE CARAZ - DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS, DE ANCASH. CUI. 2485	021201	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												0,00	0,00		
						Costeo S/.	2.645.539,00	2.983.268,00	3.320.996,00	3.658.725,00	3.996.453,00	4.671.910,00	6.022.824,00	6.698.281,00	7.373.738,00	8.724.652,00	8.724.652,00	8.724.652,00	67.545.690,00			
						Físico	57.142,00	50.000,00	42.857,00	28.571,00	21.428,00	17.857,00	14.285,00	10.714,00	7.146,00					2,21%		
						2023	Costeo S/.												0,00	0,00		
						Físico															0,00	0,00
						Costeo S/.															0,00	0,00



Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Salud

Años:

2022	2023	2024
------	------	------

OEL.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.
AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Programación Mensual												Total Anual		
							Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
2321591	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD -HOSPITAL DE APOYO CHULUCANAS DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPÓN, DEPARTAMENTO DE PIURA. CUI. 2321591	200401	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												68,51%	68,51%	
							Costeo S/.	3.212.575,00	3.583.257,00	3.953.939,00	4.324.621,00	4.695.303,00	5.436.666,00	6.178.030,00	6.548.712,00	8.402.121,00	8.402.121,00	9.514.166,00	9.884.854,00	74.136.365,00	
						2023	Físico										7,09%				7,09%
							Costeo S/.	35.000,00	35.000,00	24.062,50	21.875,00	15.312,50	13.125,00	10.937,50	8.750,00	6.562,50	4.375,00			175.000,00	
						2024	Físico														0,00
							Costeo S/.														0,00
2511978	RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL APOYO CASMA II-1, DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA CASMA, REGIÓN ANCASH. CUI. 2511978	020801	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												82,21%	82,21%	
							Costeo S/.	2.717.758,00	3.064.706,00	3.411.654,00	3.758.601,00	4.105.549,00	4.799.445,00	6.187.237,00	6.881.132,00	7.575.028,00	8.962.820,00	8.962.820,00	8.962.824,00	69.389.574,00	
						2023	Físico										5,60%				5,60%
							Costeo S/.	57.142,00	50.000,00	42.857,00	28.571,00	21.428,00	17.857,00	14.285,00	10.714,00	7.146,00				250.000,00	
						2024	Físico														0,00
							Costeo S/.														0,00
2512142	RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE CASCAS II-1, DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMÚ – REGIÓN LA LIBERTAD. CUI. 2512142	131101	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												82,21%	82,21%	
							Costeo S/.	1.772.835,00	2.032.274,00	2.291.713,00	2.551.153,00	3.329.470,00	3.848.349,00	4.886.106,00	5.923.863,00	6.442.742,00	6.442.742,00	6.442.742,00	5.923.869,00	51.887.858,00	
						2023	Físico										5,60%				5,60%
							Costeo S/.	51.724,00	60.344,00	43.103,00	34.482,00	21.551,00	17.241,00	12.931,00	8.624,00					250.000,00	
						2024	Físico														0,00
							Costeo S/.														0,00
2512573	RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN JUAN DE MATUCANA II-1, DISTRITO DE MATUCANA, PROVINCIA HUAROCHIRI– REGIÓN LIMA. CUI. 2512573	150701	Porcentaje	Porcentaje de avance de la obra principal	Alta	2022	Físico												82,21%	82,21%	
							Costeo S/.	1.909.020,00	2.188.389,00	2.467.757,00	2.747.126,00	3.585.233,00	4.143.970,00	5.261.446,00	6.378.921,00	6.937.658,00	6.937.658,00	6.937.658,00	6.378.927,00	55.873.763,00	
						2023	Físico										5,60%				5,60%
							Costeo S/.	51.724,00	60.344,00	43.103,00	34.482,00	21.551,00	17.241,00	12.931,00	8.624,00					250.000,00	
						2024	Físico														0,00
							Costeo S/.														0,00



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:09:11 -05:00

Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO (Elaborado)
Año : 2022 - 2024

Periodo POI Multianual 2022 - 2024
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
Pliego 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Unidad Ejecutora 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC

CENTRO DE COSTO: 01.01 - ALTA DIRECCIÓN

OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00167700033	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	150101 - LIMA	INSTRUMENTOS	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00
						COSTEO S/	291,679.85	290,679.85	289,679.85	294,379.85	350,967.77	289,679.85	405,100.70	294,179.85	289,879.85	289,679.85	350,967.77	742,730.96	4,179,606.00
					2023	FISICO	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00
						COSTEO S/	291,679.85	290,679.85	289,679.85	294,379.85	350,967.77	289,679.85	405,100.70	294,179.85	289,879.85	289,679.85	350,967.77	742,730.96	4,179,606.00
					2024	FISICO	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00
						COSTEO S/	291,679.85	290,679.85	289,679.85	294,379.85	350,967.77	289,679.85	405,100.70	294,179.85	289,879.85	289,679.85	350,967.77	742,730.96	4,179,606.00

CENTRO DE COSTO: 01.02 - OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS

OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00167700034	GESTIÓN DEL PROGRAMA PARA LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	150101 - LIMA	REPORTE	Muy Alta	2022	FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
						COSTEO S/	226,156.67	231,672.67	225,029.67	235,254.97	238,229.59	235,814.67	248,313.34	234,822.57	227,535.67	233,820.67	237,128.69	432,047.82	3,005,827.00
					2023	FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
						COSTEO S/	226,156.67	231,672.67	225,029.67	235,254.97	238,229.59	235,814.67	248,313.34	234,822.57	227,535.67	233,820.67	237,128.69	432,047.82	3,005,827.00
					2024	FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
						COSTEO S/	226,156.67	231,672.67	225,029.67	235,254.97	238,229.59	235,814.67	248,313.34	234,822.57	227,535.67	233,820.67	237,128.69	432,047.82	3,005,827.00

CENTRO DE COSTO: 01.03 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00167700035	GESTIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES	150101 - LIMA	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	27.00
						COSTEO S/	392,728.87	685,828.87	752,128.87	911,628.87	442,224.79	293,128.87	493,125.24	341,628.87	361,128.87	328,128.87	347,224.79	388,311.22	5,737,217.00
					2023	FISICO	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	27.00
						COSTEO S/	392,728.87	685,828.87	752,128.87	911,628.87	442,224.79	293,128.87	493,125.24	341,628.87	361,128.87	328,128.87	347,224.79	388,311.22	5,737,217.00
					2024	FISICO	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	27.00
						COSTEO	392,728.87	685,828.87	752,128.87	911,628.87	442,224.79	293,128.87	493,125.24	341,628.87	361,128.87	328,128.87	347,224.79	388,311.22	5,737,217.00



S/

CENTRO DE COSTO: 01.04 - UNIDAD DE GESTIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DE ESTADO A ESTADO

OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL
AOI00167700044	DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS O CONTRATOS DE ESTADO A ESTADO	150101 - LIMA	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	9.00
						COSTEO S/	207,270.70	206,870.70	206,870.70	206,870.70	215,091.62	206,870.70	224,332.07	206,870.70	206,870.70	206,870.70	215,091.62	312,519.09	2,622,400.00
					2023	FISICO	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	9.00
						COSTEO S/	207,270.70	206,870.70	206,870.70	206,870.70	215,091.62	206,870.70	224,332.07	206,870.70	206,870.70	206,870.70	215,091.62	312,519.09	2,622,400.00
					2024	FISICO	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	9.00
						COSTEO S/	207,270.70	206,870.70	206,870.70	206,870.70	215,091.62	206,870.70	224,332.07	206,870.70	206,870.70	206,870.70	215,091.62	312,519.09	2,622,400.00

CENTRO DE COSTO: 01.05 - DIRECCIÓN DE SOLUCIONES INTEGRALES

OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL
AOI00167700046	EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE CONSTRUCCIÓN, QUE INVOLUCRA LAS SOLUCIONES INTEGRALES, ASÍ COMO EL COMPONENTE RECONSTRUCCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS DEL SECTOR AGRICULTURA	150101 - LIMA	INTERVENCION	Muy Alta	2022	FISICO	30.00	210.00	210.00	210.00	210.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	2,130.00
						COSTEO S/	1,284,374.22	1,301,974.22	1,281,974.22	1,281,974.22	1,333,924.72	1,281,974.22	1,399,447.44	1,281,974.22	1,281,974.22	1,281,974.22	1,333,924.72	2,283,563.36	16,629,054.00
					2023	FISICO	30.00	210.00	210.00	210.00	210.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	2,130.00
						COSTEO S/	1,284,374.22	1,301,974.22	1,281,974.22	1,281,974.22	1,333,924.72	1,281,974.22	1,399,447.44	1,281,974.22	1,281,974.22	1,281,974.22	1,333,924.72	2,283,563.36	16,629,054.00
					2024	FISICO	30.00	210.00	210.00	210.00	210.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	2,130.00
						COSTEO S/	1,284,374.22	1,301,974.22	1,281,974.22	1,281,974.22	1,333,924.72	1,281,974.22	1,399,447.44	1,281,974.22	1,281,974.22	1,281,974.22	1,333,924.72	2,283,563.36	16,629,054.00

AOI00167700106	EJECUCIÓN DE INVERSIONES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE SOLUCIONES INTEGRALES	150101 - LIMA	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,595,929,697.00	2,595,929,697.00
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,822,106,592.00	4,822,106,592.00
					2024	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,602,451,373.00	4,602,451,373.00

AOI00167700143	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTERNA FUNDACIONES DE LAS AGUAS DE LAS ENIDAS DE LA CUENCA DE LA QUEBRADA EL LEÓN EN LOS DISTRITOS DE LA ESPERANZA Y	130104 - HUANCHACO	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.50	28.50
						COSTEO S/	16,563,475.00	20,112,791.00	21,887,449.00	23,662,107.00	25,436,765.00	28,986,081.00	30,760,739.00	28,986,081.00	32,535,397.00	36,084,713.00	43,183,345.00	46,732,661.00	354,931,604.00
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.50	56.50
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.50	56.50



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:08:04 -05:00

AOI00167700144	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN LA CUENCA DEL RÍO OLMOS, EN 27 CENTROS POBLADOS EN LOS DISTRITOS DE OLMOS, JAYANCA Y HUARMACA EN LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE Y LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA. CUI. 2506324	200301 - HUANCABAMBA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.05	33.05
						COSTEO S/	5,536,093.00	6,722,399.00	7,315,552.00	7,908,704.00	8,501,857.00	9,688,163.00	10,281,316.00	9,688,163.00	10,874,469.00	12,060,775.00	14,433,386.00	15,619,698.00	118,630,575.00
						FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.45	44.45
AOI00167700145	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN EL RÍO MALA, EN LOS DISTRITOS DE MALA, SAN ANTONIO, SANTA CRUZ DE FLORES Y CALANGO - 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA. CUI. 2506092	150503 - CALANGO	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73.80	73.80
						COSTEO S/	5,090,432.00	6,067,794.00	6,556,476.00	7,045,157.00	7,533,839.00	8,022,520.00	8,511,202.00	8,999,883.00	8,511,202.00	9,488,565.00	10,465,927.00	11,443,295.00	97,736,292.00
						FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.20	11.20
AOI00167700146	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE MOVIMIENTOS DE MASA EN 30 QUEBRADAS DE LA CUENCA DEL RÍO MALA, EN EL DISTRITO DE CALANGO DE LA PROVINCIA DE CAÑETE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCHIRI, SANGALLAYA Y MARIANATA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Y EN LOS DISTRITOS DE AYAVIRI, QUINOCAY, HUANEC, SAN JOAQUIN Y HUAMPARA - 5 DISTRITOS DE LA	151013 - HUAMPARA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73.80	73.80
						COSTEO S/	1,503,235.00	1,723,220.00	1,943,206.00	2,163,192.00	2,823,148.00	3,263,120.00	4,143,062.00	5,023,005.00	5,462,976.00	5,462,976.00	5,462,976.00	5,023,011.00	43,997,127.00
						FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.20	11.20
AOI00167700146	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE MOVIMIENTOS DE MASA EN 30 QUEBRADAS DE LA CUENCA DEL RÍO MALA, EN EL DISTRITO DE CALANGO DE LA PROVINCIA DE CAÑETE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCHIRI, SANGALLAYA Y MARIANATA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Y EN LOS DISTRITOS DE AYAVIRI, QUINOCAY, HUANEC, SAN JOAQUIN Y HUAMPARA - 5 DISTRITOS DE LA	151013 - HUAMPARA	PORCENTAJE	Muy Alta	2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.20	11.20
						COSTEO S/	918,931.00	996,044.00	841,817.00	764,704.00	649,035.00	610,478.00	571,922.00	533,365.00	456,252.00	456,252.00	456,252.00	456,258.00	7,711,310.00
						FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.20	11.20



Firmado digitalmente por RUIZ ATAU Jessica Melina FAU 20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:07:12 -05:00

	PROVINCIA DE YAUYES - DEPARTAMENTO DE LIMA. CUI. 2505954																			
AOI00167700147	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN LA QUEBRADA LA JARDINA DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES. CUI. 2505813	240105 - SAN JACINTO	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	85.00	
						COSTEO S/	335,968.00	587,943.00	839,919.00	1,007,903.00	1,091,896.00	1,175,887.00	1,175,887.00	1,175,887.00	671,936.00	335,970.00	0.00	0.00	8,399,196.00	
AOI00167700148	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN LA QUEBRADA CORRALES DISTRITO DE CORRALES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES. CUI. 2503389	240102 - CORRALES	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85.00	0.00	85.00	
						COSTEO S/	363,386.00	635,926.00	726,772.00	999,312.00	999,312.00	1,090,159.00	1,090,159.00	1,090,159.00	999,312.00	726,772.00	363,391.00	0.00	9,084,660.00	
AOI00167700149	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES MEDIANTE CAPTACIÓN, CONTROL Y DERIVACIÓN HACIA EL MAR DE LAS AGUAS DE LAS AVENIDAS DE LA QUEBRADA DE SAN CARLOS DE LA CUENCA DEL CERRO CENTINELA, DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CUI. 2503297	130106 - LAREDO	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.40	29.40	
						COSTEO S/	6,025,149.00	6,869,139.00	7,431,799.00	7,994,459.00	8,557,119.00	9,119,779.00	9,682,439.00	10,245,099.00	10,245,099.00	10,245,099.00	12,495,739.00	13,621,065.00	112,531,984.00	
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.10	48.10
						COSTEO S/	6,721,368.00	6,721,368.00	6,721,368.00	6,721,368.00	6,064,289.00	5,750,131.00	5,750,131.00	5,750,131.00	5,421,592.00	4,093,053.00	4,764,513.00	1,228,565.00	65,707,877.00	
AOI00167700150	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES, EN AMBAS MARGENES DEL RIO CHICAMA, TRAMO DE LA DESEMBOCADURA AL OCEANO	060505 - SAN BENITO	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.28	34.28	
					COSTEO S/	8,787,395.00	10,670,408.00	11,611,915.00	12,553,421.00	13,494,928.00	15,377,941.00	16,319,448.00	15,377,941.00	17,260,955.00	19,143,968.00	22,909,994.00	24,793,013.00	188,301,327.00		
FIRMA DIGITAL  PCMDIRECCION DEL CONSEJO DE MINISTROS digitalmente por RUIZ Jessica Melina FAU 99926 soft 09/09/2023																				
	2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65.59	65.59		
						COSTEO S/	127,580.00	117,890.00	98,511.00	88,821.00	83,976.00	79,132.00	79,132.00	69,442.00	64,597.00	59,752.00	54,907.00	45,224.00	968,964.00	



Firmado digitalmente por RUIZ ATAU Jessica Melina FAU 20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:05:51 -05:00

	PACIFICO HASTA EL PUENTE PUNTA MORENO, DISTRITO DE ASCOPE, CHICAMA, MAGDALENA DE CAO, CASA GRANDE, SANTIAGO DE CAO Y SAN BENITO DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD Y LA PROVINCIA DE CONTUMAZA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. CUI. 2501802																						
AOI00167700151	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN AMBAS MÁRGENES DEL RÍO VIRÚ Y AFLUENTES, DISTRITO DE CARABAMBA Y VIRÚ - PROVINCIAS DE JULCAN Y VIRÚ - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CUI. 2501657	131201 - VIRU	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.40	61.40					
						COSTEO S/	4,383,381.00	4,775,922.00	5,168,464.00	5,561,005.00	5,953,547.00	6,346,088.00	6,738,630.00	7,131,172.00	7,131,172.00	7,131,172.00	8,701,338.00	9,486,426.00	78,508,317.00				
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.10	16.10				
						COSTEO S/	5,150,769.00	5,653,283.00	5,150,769.00	5,150,769.00	4,648,254.00	3,643,226.00	3,643,226.00	3,643,226.00	3,391,969.00	3,140,712.00	2,889,455.00	4,145,740.00	50,251,398.00				
					AOI00167700152	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN EL RÍO CASMA, RÍO SECHIN Y RÍO GRANDE EN LOS DISTRITOS DE COMANDANTE NOEL, BUENA VISTA, CASMA Y YAUTÁN - 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CASMA - DEPARTAMENTO DE ANCASH. CUI. 2501395	020804 - YAUTAN	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77.50	77.50
											COSTEO S/	8,573,471.00	10,410,644.00	11,329,229.00	12,247,816.00	13,166,402.00	15,003,574.00	15,922,160.00	15,003,574.00	16,840,747.00	18,677,919.00	22,352,264.00	24,189,441.00
2023	FISICO	0.00	0.00	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.70	21.70				
	COSTEO S/	325,269.00	300,564.00	251,156.00						226,452.00	214,100.00	201,748.00	201,748.00	177,045.00	164,693.00	152,341.00	139,989.00	115,290.00	2,470,395.00				
AOI00167700153	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE PELIGRO DE INUNDACIONES EN AMBAS MÁRGENES DEL RÍO HUARMEY, SEDE EL SECTOR JAMBA HASTA LA SALIDA AL MAR, EN LOS DISTRITOS DE HUARMEY Y HUAYÁN DE LA PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE	021101 - HUARMEY	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.60	33.60					
						COSTEO S/	7,738,842.00	8,790,156.00	9,491,032.00	10,191,908.00	10,892,785.00	11,593,661.00	12,294,537.00	12,995,413.00	12,995,413.00	12,995,413.00	14,397,165.00	15,798,919.00	140,175,244.00				
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.30	38.30				
						COSTEO S/	6,624,792.00	9,937,187.00	11,593,385.00	14,905,781.00	16,561,979.00	16,561,979.00	16,561,979.00	18,218,177.00	18,218,177.00	16,561,979.00	13,249,583.00	6,624,791.00	165,619,789.00				
					2024	FISICO	0.00	0.00	0.00	5.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.60			
						COSTEO	760,769.00	887,563.00	507,179.00	380,384.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,535,895.00				

FIRMA DIGITAL



SECRETARÍA DEL CONSEJO DE MINISTROS

firmado digitalmente por RUIZ Jessica Melina FAU 999926 soft

Fecha: Doy V° B° 28.04.2021 22:05:18 -05:00

FIRMA DIGITAL



PCMPRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:05:18 -05:00

ANCASH. CUI. 2501291		S/																		
AOI00167700154	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DEL RÍO MOTUPE VULNERABLE ANTE PELIGRO DE INUNDACIÓN EN LOS DISTRITOS DE MOTUPE, JAYANCA, MORROPE, PACORA, SALAS Y TÚCUME - 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. CUI. 2501225	140312 - TUCUME	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.25	50.25	
						COSTEO S/	5,821,845.00	6,343,204.00	6,864,563.00	7,385,923.00	7,907,282.00	8,428,641.00	8,950,001.00	9,471,360.00	9,471,360.00	9,471,360.00	11,556,797.00	12,599,521.00	104,271,857.00	
						FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.21	37.21
						COSTEO S/	713,137.00	1,069,705.00	1,247,989.00	1,604,558.00	1,782,842.00	1,782,842.00	1,782,842.00	1,961,126.00	1,961,126.00	1,782,842.00	1,426,273.00	1,549,360.00	18,664,642.00	
						FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.70	21.70
						COSTEO S/	5,140,643.00	6,127,646.00	6,621,148.00	7,114,650.00	7,608,151.00	8,101,653.00	8,595,155.00	9,088,657.00	8,595,155.00	9,582,158.00	10,569,162.00	11,556,171.00	98,700,349.00	
AOI00167700155	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES POR RÍO ZAÑA Y AFLUENTES, DISTRITOS DE OYOTÚN, NUEVA ARICA, CAYALTÍ, ZAÑA, LAGUNAS-MOCUPE Y NANCHOC, DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE Y LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. CUI. 2500094	061108 - NANCHOC	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.70	21.70	
						COSTEO S/	5,140,643.00	6,127,646.00	6,621,148.00	7,114,650.00	7,608,151.00	8,101,653.00	8,595,155.00	9,088,657.00	8,595,155.00	9,582,158.00	10,569,162.00	11,556,171.00	98,700,349.00	
						FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58.30	58.30
						COSTEO S/	2,182,341.00	2,182,341.00	1,976,944.00	1,976,944.00	1,771,547.00	1,668,849.00	1,566,150.00	1,566,150.00	1,463,452.00	1,360,754.00	1,258,055.00	1,566,158.00	20,539,685.00	
						FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.10	48.10
						COSTEO S/	10,867,859.00	12,344,248.00	13,328,507.00	14,312,766.00	15,297,025.00	16,281,284.00	17,265,543.00	18,249,802.00	18,249,802.00	18,249,802.00	20,218,319.00	22,186,835.00	196,851,792.00	
AOI00167700156	CREACIÓN DE SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN AMBAS MARGENES DEL RÍO TUMBES, EN TRAMOS VULNERABLES DESDE LA ESTACIÓN EL TIGRE HASTA LA SALIDA AL MAR, EN LOS DISTRITOS DE AMPAS DE HOSPITAL, SAN ACINTO, SAN JUAN DE LA VIRGEN, CORRALES TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES. CUI. 2496772	240101 - TUMBES	PORCENTAJE	Muy Alta	2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.24	12.24	
						COSTEO S/	3,037,192.00	4,555,788.00	5,315,086.00	6,833,682.00	7,592,979.00	7,592,979.00	7,592,979.00	8,352,278.00	8,352,278.00	7,592,979.00	6,074,384.00	3,037,193.00	75,929,797.00	
						FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.76	15.76
						COSTEO S/	8,527,482.00	7,720,246.00	6,471,465.00	7,354,555.00	6,105,774.00	5,260,611.00	4,415,448.00	4,856,993.00	4,856,993.00	4,415,448.00	3,532,358.00	1,766,184.00	65,283,557.00	
						FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.10	48.10
						COSTEO S/	10,867,859.00	12,344,248.00	13,328,507.00	14,312,766.00	15,297,025.00	16,281,284.00	17,265,543.00	18,249,802.00	18,249,802.00	18,249,802.00	20,218,319.00	22,186,835.00	196,851,792.00	

FIRMA DIGITAL



PCMDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

digitalmente por RUIZ Jessica Melina FAU 99926 soft
Doy V° B°
28.04.2021 22:04:49 -05:00

FIRMA DIGITAL



PCM

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:04:49 -05:00

AOI00167700157	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN LA QUEBRADA DE SAN IDELFONSO, EN LOS DISTRITOS DE EL PORVENIR, TRUJILLO Y VÍCTOR LARCO HERRERA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CUI. 2446345	130111 - VÍCTOR LARCO HERRERA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.50	28.50	
						COSTEO S/	5,765,068.00	6,572,626.00	7,110,998.00	7,649,370.00	8,187,742.00	8,726,114.00	9,264,486.00	9,802,858.00	9,802,858.00	9,802,858.00	11,956,347.00	13,033,097.00	107,674,422.00
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.50	56.50
						COSTEO S/	5,806,815.00	5,806,815.00	5,806,815.00	5,806,815.00	5,239,143.00	4,103,798.00	4,103,798.00	4,103,798.00	4,319,962.00	4,036,125.00	3,252,289.00	4,381,067.00	56,767,240.00

AOI00167700158	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DEL RÍO LACRAMARCA VULNERABLES ANTE PELIGROS DE INUNDACIÓN, EN 58 COMUNIDADES EN LOS DISTRITOS DE MACATE, CÁCERES DEL PERÚ Y CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH. CUI. 2499818	021801 - CHIMBOTE	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63.50	63.50	
						COSTEO S/	15,006,678.00	18,222,395.00	19,830,253.00	21,438,112.00	23,045,970.00	26,261,687.00	27,869,545.00	26,261,687.00	29,477,404.00	32,693,120.00	39,124,554.00	42,340,277.00	321,571,682.00
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	14.00
						COSTEO S/	5,029,425.00	4,647,443.00	3,883,480.00	3,501,498.00	3,310,507.00	3,119,517.00	3,119,517.00	2,737,535.00	2,546,544.00	2,355,553.00	2,164,562.00	1,782,588.00	38,198,169.00

AOI00167700159	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LAS RIBERAS DEL RÍO HUAURA VULNERABLE ANTE PELIGRO DE INUNDACIONES EN LAS LOCALIDADES DE 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE OYÓN Y 6 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA. CUI. 2499886	150806 - HUAURA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.60	33.60	
						COSTEO S/	3,346,676.00	4,010,480.00	4,342,382.00	4,674,283.00	5,006,185.00	5,669,989.00	5,669,989.00	5,669,989.00	6,001,891.00	6,333,792.00	6,997,596.00	8,657,110.00	66,380,362.00
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43.90	43.90
						COSTEO S/	4,990,198.00	4,795,141.00	3,819,858.00	3,429,745.00	3,234,688.00	3,039,632.00	3,039,632.00	3,039,632.00	2,649,518.00	2,454,462.00	2,259,405.00	2,259,407.00	39,011,318.00

AOI00167700160	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN EL RÍO CAÑETE ENTRE EL TRAMO EMBOCADURA DEL RÍO CAÑETE - LOCALIDAD DE PAULLO EN LOS DISTRITOS DE SAN VICENTE DE CAÑETE, NUEVO IMPERIAL Y LUNAHUANA DE LA	150508 - LUNAHUANA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.50	42.50	
						COSTEO S/	4,872,054.00	5,308,357.00	5,744,661.00	6,180,964.00	6,617,267.00	7,053,571.00	7,489,874.00	7,926,177.00	7,926,177.00	7,926,177.00	9,671,391.00	10,543,998.00	87,260,668.00
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00
						COSTEO	7,334,080.00	7,334,080.00	7,334,080.00	7,334,080.00	6,618,560.00	5,187,520.00	5,187,519.00	5,187,519.00	4,829,759.00	4,971,999.00	4,614,239.00	5,618,563.00	71,551,998.00

FIRMA DIGITAL



PCMDIRECCIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

o digitalmente por RUIZ

lérica Melina FAU

99926 soft

Doy Vº Bº

28.04.2021 22:04:16 -0500



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:04:16 -05:00

	PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA. CUI. 2498739					S/													
AOI00167700161	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES Y MOVIMIENTO DE MASAS EN LAS QUEBRADAS SAN JERÓNIMO, CONDORAY, JACAYITA Y PICAMARÁN EN LOS DISTRITOS DE LUNAHUANA, PACARÁN Y ZUÑIGA DE LA PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA. CUI. 2498426	150516 - ZUNIGA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.50	75.50	
						COSTEO S/	926,555.00	1,389,832.00	1,621,471.00	2,084,748.00	2,316,387.00	2,316,387.00	2,316,387.00	2,548,025.00	2,548,025.00	2,316,387.00	1,853,109.00	926,555.00	23,163,868.00
AOI00167700162	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIONES EN EL RÍO LA LECHE, EN 53 LOCALIDADES DE LOS DISTRITOS DE PACORA, ILLIMO Y JAYANCA EN LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE Y EN LOS DISTRITOS DE PITIPI Y INCAHUASI DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. CUI. 2499925	140203 - INCAHUASI	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69.61	69.61
						COSTEO S/	7,732,863.00	8,425,358.00	9,117,853.00	9,810,348.00	10,502,843.00	11,195,338.00	11,887,833.00	12,580,329.00	12,580,329.00	12,580,329.00	15,350,309.00	16,735,298.00	138,499,030.00
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.60	5.60
						COSTEO S/	163,740.00	245,610.00	286,545.00	368,415.00	409,349.00	409,349.00	409,349.00	450,284.00	450,284.00	409,349.00	327,479.00	2,820,329.00	6,750,082.00
AOI00167700163	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN LOS TRAMOS CRÍTICOS DE LOS RÍOS CHICO Y MATAGENTE EN LOS DISTRITO DE ALTO LARÁN, CHINCHA BAJA, EL ARMEN Y TAMBO DE MORA - 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA. CUI. 2497426	110211 - TAMBO DE MORA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65.21	65.21
						COSTEO S/	6,089,649.00	7,394,574.00	8,047,037.00	8,699,499.00	9,351,961.00	10,656,886.00	11,309,349.00	10,656,886.00	11,961,811.00	13,266,736.00	15,876,586.00	17,181,510.00	130,492,484.00
						FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.76	15.76
					2023	COSTEO S/	8,253,311.00	7,626,477.00	6,372,810.00	5,745,976.00	5,432,559.00	5,119,142.00	5,119,142.00	4,492,309.00	4,178,892.00	3,865,475.00	3,552,058.00	2,925,224.00	62,683,375.00
AOI00167700164	CREACIÓN DEL	110205 - EL	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.64	26.64

FIRMA DIGITAL

**PCM**

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Firmado digitalmente por RUIZ ATAU Jessica Melina FAU 2018998926 soft

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 28.04.2021 22:03:46 -05:00

	SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE AL MOVIMIENTO DE MASA E INUNDACIONES DE LAS QUEBRADAS EL CARMEN, SECA Y PUERTA BLANCA EN 4 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE EL CARMEN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA. CUI. 2497405	CARMEN				2023	COSTEO S/	390,600.00	585,901.00	683,551.00	878,851.00	976,501.00	976,501.00	976,501.00	1,074,151.00	1,074,151.00	976,501.00	781,201.00	390,601.00	9,765,011.00
							FISICO	0.00	0.00	0.00	5.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.60
							COSTEO S/	261,781.00	261,781.00	261,781.00	261,781.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,047,124.00
AOI00167700165	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS Y DERRUMBES EN LAS LOCALIDADES DE HUACHOS, HUAJINTAY Y HUAMATAMBO EN LOS DISTRITOS DE HUACHOS Y HUAMATAMBO DE LA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA. CUI. 2497573.	090408 - HUAMATAMBO	PORCENTAJE	Muy Alta	2022		FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91.02	91.02
							COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	744,013.00	744,013.00
AOI00167700166	INSTALACIÓN - IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES DEL RÍO CAÑETE - PROVINCIA CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA. CUI. 2197391	150501 - SAN VICENTE DE CAÑETE	PORCENTAJE	Muy Alta	2022		FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00
							COSTEO S/	3,387,529.00	5,081,294.00	5,928,176.00	7,621,940.00	8,468,823.00	8,468,823.00	8,468,823.00	9,315,705.00	9,315,705.00	8,468,823.00	6,775,058.00	3,387,527.00	84,688,226.00
AOI00167700167	INSTALACIÓN - IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES DEL RÍO CHINCHA - PROVINCIA CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA. CUI. 2197392	110204 - CHINCHA BAJA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022		FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.60	48.60
							COSTEO S/	1,948,501.00	2,233,647.00	2,518,793.00	2,803,939.00	3,659,379.00	4,229,672.00	5,370,258.00	6,510,843.00	7,081,136.00	7,081,136.00	7,081,136.00	6,510,844.00	57,029,284.00
							FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.73	4.73
						2023	COSTEO S/	279,781.00	303,259.00	256,303.00	232,825.00	197,608.00	185,869.00	174,129.00	162,390.00	138,912.00	138,912.00	138,912.00	138,914.00	2,347,814.00
AOI00167700168	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN LA QUEBRADA MALVAS DISTRITO DE HUAYAN -	021104 - HUAYAN	PORCENTAJE	Muy Alta	2022		FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71.90	71.90
							COSTEO S/	1,974,533.00	2,187,996.00	2,401,459.00	2,614,922.00	2,828,385.00	3,255,311.00	3,255,311.00	3,895,699.00	4,536,089.00	4,963,015.00	4,963,015.00	5,816,868.00	42,692,603.00
						2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.60	5.60

FIRMA DIGITAL

PCM

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Firmado digitalmente por ROZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:02:51 -05:00

PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH. CUI. 2509643			COSTEO S/	5,074,590.00	4,675,278.00	4,076,310.00	3,876,655.00	3,477,343.00	3,477,342.00	3,078,029.00	2,878,374.00	2,678,717.00	2,479,062.00	2,279,406.00	1,880,094.00	39,931,200.00				
CENTRO DE COSTO: 01.06 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR EDUCACIÓN																				
OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.																				
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL						TOTAL ANUAL			
AOI00167700045	EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS, CORRESPONDIENTE AL SECTOR EDUCACIÓN, EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	150101 - LIMA	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	9.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	9.00	102.00		
						COSTEO S/	1,313,005.49	1,448,645.49	1,470,824.49	1,338,754.49	1,334,811.57	1,314,955.49	1,371,800.60	1,299,672.49	1,302,172.49	1,297,852.49	1,327,768.57	2,268,235.34	17,088,499.00	
					2023	FISICO	9.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	8.00	7.00	8.00	7.00	8.00	7.00	96.00	
						COSTEO S/	1,313,005.49	1,448,645.49	1,470,824.49	1,338,754.49	1,334,811.57	1,314,955.49	1,371,800.60	1,299,672.49	1,302,172.49	1,297,852.49	1,327,768.57	2,268,235.34	17,088,499.00	
					2024	FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
						COSTEO S/	1,313,005.49	1,448,645.49	1,470,824.49	1,338,754.49	1,334,811.57	1,314,955.49	1,371,800.60	1,299,672.49	1,302,172.49	1,297,852.49	1,327,768.57	2,268,235.34	17,088,499.00	
AOI00167700122	REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR ANDRÉS AVELINO CÁCERES CON CÓDIGO LOCAL 179955, DISTRITO DE AURAHUA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, REGIÓN HUANCANELICA. CUI. 2509290	090403 - AURAHUA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00		
						COSTEO S/	164,228.00	492,683.00	164,227.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	821,138.00
AOI00167700123	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 358607. CUI. 2428765	150727 - SANTA CRUZ DE COCACHACRA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00		
						COSTEO S/	336,911.00	505,366.00	1,263,415.00	1,263,415.00	505,366.00	336,909.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,211,382.00	
AOI00167700124	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 358061. CUI. 2428747	150720 - SAN JUAN DE TANTARANCHE	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00		
						COSTEO S/	333,353.00	777,825.00	777,825.00	333,353.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,222,356.00	
AOI00167700125	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 37961. CUI. 228736	021809 - NUEVO CHIMBOTE	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00		
						COSTEO S/	369,911.00	924,777.00	1,109,732.00	924,777.00	369,911.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,699,108.00	
AOI00167700126	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 27698. CUI. 2428729	021206 - PAMPAROMAS	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00		
						COSTEO S/	214,804.00	644,412.00	214,803.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,074,019.00	
AOI00167700127	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL	021203 - HUATA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00		
						COSTEO	308,803.00	720,539.00	720,539.00	308,804.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,058,685.00	

FIRMA DIGITAL

PCMPRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Firmado digitalmente por JESSICA MELINA FAUATAU Jessica Melina FAUATAU 20168999926 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 28.04.2021 22:02:21 -05:00

	027151. CUI. 2428726					S/												
AOI00167700128	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 426512. CUI. 2428725	200304 - HUARMACA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
						COSTEO S/	360,308.00	840,719.00	840,719.00	360,308.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,402,054.00
AOI00167700129	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 413350. CUI. 2428716	200105 - CATACAOS	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
						COSTEO S/	390,679.00	1,172,036.00	390,678.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,953,393.00
AOI00167700130	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 034547. CUI. 2428689	021801 - CHIMBOTE	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
						COSTEO S/	0.00	0.00	2,489,291.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,489,291.00
AOI00167700132	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 034397. CUI. 2428686	021801 - CHIMBOTE	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
						COSTEO S/	348,624.00	813,456.00	813,456.00	348,624.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,324,160.00
AOI00167700133	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 100844. CUI. 2428669	060203 - CONDEBAMBA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
						COSTEO S/	187,893.00	563,679.00	187,893.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	939,465.00
AOI00167700134	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 257528. CUI. 2428652	130208 - CASA GRANDE	M2	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
						COSTEO S/	207,217.00	310,825.00	777,062.00	777,062.00	310,825.00	207,217.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,590,208.00
AOI00167700135	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 438614. CUI. 2428635	200701 - PARÍNAS	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
						COSTEO S/	358,274.00	895,684.00	1,074,821.00	895,684.00	358,272.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,582,735.00
AOI00167700136	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 434927. CUI. 2428627	200507 - VICHAYAL	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
						COSTEO S/	151,944.00	455,833.00	151,945.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	759,722.00
AOI00167700137	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 770240. CUI. 2428588	200110 - LA UNION	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
						COSTEO S/	343,541.00	801,596.00	801,596.00	343,541.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,290,274.00
AOI00167700138	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 440773. CUI. 2428585	200805 - VICE	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
						COSTEO S/	174,091.00	522,273.00	174,091.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	870,455.00
AOI00167700139	IRI EN EL LOCAL	200606 -	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00

FIRMA DIGITAL

PCM

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:01:44 -05:00

	EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 437775. CUI. 2428584	MIGUEL CHECA					COSTEO S/	192,326.00	576,978.00	192,325.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	961,629.00		
AOI00167700141	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 413307. CUI. 2428578	200105 - CATACAOS	PORCENTAJE	Muy Alta	2022		FISICO	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00		
							COSTEO S/	227,729.00	683,187.00	227,730.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,138,646.00		
AOI00167700142	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CÓDIGO DE LOCAL 257298. CUI. 2428577	130207 - SANTIAGO DE CAO	PORCENTAJE	Muy Alta	2022		FISICO	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00		
							COSTEO S/	156,411.00	469,233.00	156,411.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	782,055.00		
AOI00167700170	EJECUCIÓN DE INVERSIONES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR EDUCACIÓN	150101 - LIMA	DOCUMENTO	Muy Alta	2022		FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		
							COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,626,612.00	42,626,612.00		
CENTRO DE COSTO: 01.07 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR SALUD																						
OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.																						
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																						
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL		META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL					08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL
	EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS, CORRESPONDIENTE AL SECTOR SALUD, EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	150101 - LIMA	DOCUMENTO	Muy Alta	2022		FISICO	22.00	22.00	28.00	28.00	30.00	29.00	31.00	30.00	31.00	32.00	32.00	32.00	347.00		
							COSTEO S/	1,123,044.61	1,121,844.61	1,133,136.61	1,134,203.61	1,123,903.03	1,111,636.61	1,180,689.72	1,110,636.61	1,110,636.61	1,121,928.61	1,126,049.03	2,121,417.34	14,519,127.00		
AOI00167700049					2023		FISICO	11.00	11.00	17.00	17.00	16.00	15.00	17.00	16.00	17.00	18.00	18.00	18.00	191.00		
							COSTEO S/	1,123,044.61	1,121,844.61	1,133,136.61	1,134,203.61	1,123,903.03	1,111,636.61	1,180,689.72	1,110,636.61	1,110,636.61	1,121,928.61	1,126,049.03	2,121,417.34	14,519,127.00		
					2024		FISICO	5.00	5.00	11.00	11.00	13.00	12.00	14.00	13.00	14.00	15.00	15.00	15.00	143.00		
							COSTEO S/	1,123,044.61	1,121,844.61	1,133,136.61	1,134,203.61	1,123,903.03	1,111,636.61	1,180,689.72	1,110,636.61	1,110,636.61	1,121,928.61	1,126,049.03	2,121,417.34	14,519,127.00		
AOI00167700107	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - REGION JRA. CUI. 183109	200601 - SULLANA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022		FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.27	75.27		
							COSTEO S/	6,523,759.00	7,921,707.00	8,620,681.00	9,319,656.00	10,018,630.00	11,416,578.00	12,115,552.00	11,416,578.00	12,814,527.00	14,212,475.00	17,008,372.00	18,406,320.00	139,794,835.00		
					2023		FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.93	6.93		
							COSTEO S/	2,612,143.00	2,321,905.00	1,741,428.00	1,451,190.00	1,306,071.00	1,160,952.00	1,160,952.00	870,714.00	725,595.00	580,476.00	435,357.00	145,124.00	14,511,907.00		
AOI00167700108	RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD CASTILLA I- 4 DEL DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, REGION PIURA. CUI. 2502968	200104 - CASTILLA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022		FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74.24	74.24		
							COSTEO S/	1,021,118.00	1,376,290.00	1,731,461.00	2,264,219.00	2,796,976.00	2,796,976.00	3,507,320.00	3,862,491.00	4,217,663.00	4,217,663.00	4,217,663.00	3,507,326.00	35,517,166.00		
					2023		FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.31		
							COSTEO S/	32,000.00	32,000.00	24,000.00	16,000.00	10,666.00	5,334.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00		



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 28.04.2021 22:01:12 -05:00

AOI00167700109	RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD EL FAIQUE I-4 DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, REGION PIURA. CUI. 2502864	200306 - SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.09	7.09	
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	337,890.00	788,410.00	788,411.00	347,892.00	2,262,603.00
AOI00167700110	RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD SAN NICOLAS I-4 DEL DISTRITO DE SAN NICOLAS, PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD, REGION ANCASH. CUI. 2502755	020702 - SAN NICOLAS	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.65	26.65	
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	296,895.00	445,343.00	1,113,357.00	1,113,357.00	445,343.00	326,897.00	3,741,192.00
AOI00167700111	RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD POSOPE ALTO I-3 DEL DISTRITO DE PATAPO, PROVINCIA DE CHICLAYO, REGION LAMBAYEQUE. CUI. 2502652	140117 - PATAPO	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.01	16.01	
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245,360.00	490,720.00	1,128,656.00	1,128,656.00	1,128,656.00	539,792.00	275,363.00	4,937,203.00
AOI00167700112	RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD LIMON DE PORCUYA I-3 DEL DISTRITO DE HUARMACA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, REGION PIURA. CUI. 2502647	200304 - HUARMACA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.09	7.09
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,066,964.00	1,066,964.00
AOI00167700113	RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD YUNGAR I-3 DEL DISTRITO DE YUNGAR, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGION ANCASH. CUI. 2502615	020611 - YUNGAR	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.65	26.65
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	283,419.00	283,419.00	708,548.00	850,258.00	738,548.00	2,864,192.00
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE POYO YUNGAY, DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH. CUI. 2386577	022001 - YUNGAY	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.89	18.89
						COSTEO S/	1,742,874.00	1,997,929.00	2,252,984.00	2,508,039.00	3,273,204.00	3,783,313.00	4,803,533.00	5,823,752.00	6,333,862.00	6,333,862.00	6,333,862.00	5,823,758.00	51,010,972.00
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.60	0.00	0.00	0.00	0.00	5.60
						COSTEO S/	41,379.00	48,275.00	34,482.00	27,586.00	17,241.00	13,793.00	10,344.00	6,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
AOI00167700115	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE	021601 - POMABAMBA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69.48	69.48

FIRMA DIGITAL



ENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

digitalmente por RUIZ Jessica Melina FAU 99926 soft

Doy V° B°

28.04.2021 22:00:44 -05:00

FIRMA DIGITAL



PCM

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Firmado digitalmente por RUIZ ATAU Jessica Melina FAU 20168999926 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 28.04.2021 22:00:44 -05:00

AOI00167700116	LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE POMABAMBA 'ANTONIO CALDAS DOMÍNGUEZ', BARRIO DE HUAJTACHACRA, DISTRITO Y PROVINCIA DE POMABAMBA, DEPARTAMENTO DE ANCASH. CUI. 2386533	2023	COSTEO S/	3,122,695.00	3,483,006.00	3,843,317.00	4,203,628.00	4,563,939.00	5,284,561.00	6,005,183.00	6,365,494.00	8,167,049.00	8,167,049.00	9,247,982.00	9,608,295.00	72,062,198.00
				FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.09	0.00	0.00	7.09
				COSTEO S/	40,000.00	40,000.00	27,500.00	25,000.00	17,500.00	15,000.00	12,500.00	10,000.00	7,500.00	5,000.00	0.00	200,000.00
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO RECUAY - DISTRITO RECUAY, PROVINCIA RECUAY, DEPARTAMENTO DE ANCASH. CUI. 2386498	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82.21	82.21
			COSTEO S/	1,957,973.00	2,244,506.00	2,531,038.00	2,817,571.00	3,677,169.00	4,250,234.00	5,396,365.00	6,542,496.00	7,115,561.00	7,115,561.00	7,115,561.00	6,542,501.00	57,306,536.00
		2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.21	0.00	0.00	0.00	0.00	2.21
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE CARAZ SAN JUAN DE DIOS, BARRIO DE MANCHURIA, CENTRO POBLADO DE CARAZ - DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH. CUI. 2362485	2022	COSTEO S/	51,724.00	60,344.00	43,103.00	34,482.00	21,551.00	17,241.00	12,931.00	8,624.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
			FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82.21	82.21
		2023	COSTEO S/	2,645,539.00	2,983,268.00	3,320,996.00	3,658,725.00	3,996,453.00	4,671,910.00	6,022,824.00	6,698,281.00	7,373,738.00	8,724,652.00	8,724,652.00	8,724,652.00	67,545,690.00
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD - HOSPITAL DE APOYO CHULUCANAS DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA. CUI. 2321591	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.51	68.51
			COSTEO S/	3,212,575.00	3,583,257.00	3,953,939.00	4,324,621.00	4,695,303.00	5,436,666.00	6,178,030.00	6,548,712.00	8,402,121.00	8,402,121.00	9,514,166.00	9,884,854.00	74,136,365.00
		2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.09	0.00	0.00	7.09
AOI00167700118	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD - HOSPITAL DE APOYO CHULUCANAS DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA. CUI. 2321591	2022	COSTEO S/	35,000.00	35,000.00	24,062.50	21,875.00	15,312.50	13,125.00	10,937.50	8,750.00	6,562.50	4,375.00	0.00	0.00	175,000.00
			FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82.21	82.21
		2023	COSTEO S/	2,717,758.00	3,064,706.00	3,411,654.00	3,758,601.00	4,105,549.00	4,799,445.00	6,187,237.00	6,881,132.00	7,575,028.00	8,962,820.00	8,962,820.00	8,962,824.00	69,389,574.00
	RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL APOYO CASMA II-1, DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA CASMA, REGIÓN	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.60	0.00	0.00	0.00	5.60
			COSTEO	57,142.00	50,000.00	42,857.00	28,571.00	21,428.00	17,857.00	14,285.00	10,714.00	7,146.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
		2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy Voto
Fecha: 28.04.2021 22:00:13 -05:00

ANCASH. CUI. 2511978							S/																
AOI00167700120	RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE CASCAS II-1, DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMÚ - REGIÓN LA LIBERTAD. CUI. 2512142	131101 - CASCAS	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82.21	82.21				
						COSTEO S/	1,772,835.00	2,032,274.00	2,291,713.00	2,551,153.00	3,329,470.00	3,848,349.00	4,886,106.00	5,923,863.00	6,442,742.00	6,442,742.00	6,442,742.00	5,923,869.00	51,887,858.00				
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.60			
						COSTEO S/	51,724.00	60,344.00	43,103.00	34,482.00	21,551.00	17,241.00	12,931.00	8,624.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00				
					2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82.21	82.21			
						COSTEO S/	1,909,020.00	2,188,389.00	2,467,757.00	2,747,126.00	3,585,233.00	4,143,970.00	5,261,446.00	6,378,921.00	6,937,658.00	6,937,658.00	6,937,658.00	6,378,927.00	55,873,763.00				
AOI00167700121	MATUCANA II-1, DISTRITO DE MATUCANA, PROVINCIA HUAROCHIRI- REGIÓN LIMA. CUI. 2512573	150701 - MATUCANA	PORCENTAJE	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.60	0.00	0.00	0.00	0.00	5.60				
						COSTEO S/	51,724.00	60,344.00	43,103.00	34,482.00	21,551.00	17,241.00	12,931.00	8,624.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00				
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.60	0.00	0.00	0.00	0.00	5.60				
						COSTEO S/	51,724.00	60,344.00	43,103.00	34,482.00	21,551.00	17,241.00	12,931.00	8,624.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00				
					CENTRO DE COSTO: 01.08 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO																		
					OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.																		
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																							
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL				
AOI00167700048	EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS, CORRESPONDIENTE AL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	150101 - LIMA	INTERVENCION	Muy Alta	2022	FISICO	350.00	350.00	350.00	337.00	335.00	335.00	335.00	335.00	335.00	335.00	335.00	335.00	4,067.00				
						COSTEO S/	620,688.61	619,488.61	619,488.61	619,488.61	646,193.03	619,488.61	683,187.72	619,488.61	619,488.61	619,488.61	646,193.03	1,240,745.34	8,173,428.00				
					2023	FISICO	155.00	155.00	155.00	155.00	155.00	155.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	1,560.00				
						COSTEO S/	620,688.61	619,488.61	619,488.61	619,488.61	646,193.03	619,488.61	683,187.72	619,488.61	619,488.61	619,488.61	646,193.03	1,240,745.34	8,173,428.00				
					2024	FISICO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	180.00				
						COSTEO S/	620,688.61	619,488.61	619,488.61	619,488.61	646,193.03	619,488.61	683,187.72	619,488.61	619,488.61	619,488.61	646,193.03	1,240,745.34	8,173,428.00				
CENTRO DE COSTO: 01.09 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR TRANSPORTE																							
OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.																							
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																							
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL				
AOI00167700047	EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS, CORRESPONDIENTE AL SECTOR TRANSPORTE, EN	150101 - LIMA	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	72.00				
						COSTEO S/	552,993.37	540,893.37	494,763.37	521,513.37	500,489.29	493,533.37	519,189.74	491,393.37	491,393.37	491,393.37	500,489.29	924,875.72	6,522,921.00				
					2023	FISICO	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	72.00				
						COSTEO S/	552,993.37	540,893.37	494,763.37	521,513.37	500,489.29	493,533.37	519,189.74	491,393.37	491,393.37	491,393.37	500,489.29	924,875.72	6,522,921.00				
					2024	FISICO	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	72.00				
						COSTEO S/	552,993.37	540,893.37	494,763.37	521,513.37	500,489.29	493,533.37	519,189.74	491,393.37	491,393.37	491,393.37	500,489.29	924,875.72	6,522,921.00				



LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO				S/																					
CENTRO DE COSTO: 01.10 - DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN DE INVERSIONES																									
OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.																									
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																									
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL						08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL			
AOI00167700050	GESTIÓN DEL CICLO DE INVERSIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	150101 - LIMA	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00				
						COSTEO S/	519,669.99	508,369.99	518,369.99	508,869.99	536,270.11	508,869.99	555,717.73	508,369.99	518,369.99	508,369.99	536,270.11	771,090.13	6,498,608.00						
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00			
						COSTEO S/	519,669.99	508,369.99	518,369.99	508,869.99	536,270.11	508,869.99	555,717.73	508,369.99	518,369.99	508,369.99	536,270.11	771,090.13	6,498,608.00						
					2024	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00			
						COSTEO S/	519,669.99	508,369.99	518,369.99	508,869.99	536,270.11	508,869.99	555,717.73	508,369.99	518,369.99	508,369.99	536,270.11	771,090.13	6,498,608.00						
CENTRO DE COSTO: 01.11 - SUBDIRECCIONES REGIONALES																									
OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.																									
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																									
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL						08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL			
AOI00167700051	ARTICULACIÓN CON ENTIDADES EJECUTORAS DEL PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	150101 - LIMA	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00			
						COSTEO S/	441,675.25	481,675.25	441,675.25	459,675.25	446,175.25	442,675.25	447,775.25	442,675.25	454,675.25	448,175.25	442,675.25	636,275.25	5,585,803.00						
					2023	FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00		
						COSTEO S/	441,675.25	481,675.25	441,675.25	459,675.25	446,175.25	442,675.25	447,775.25	442,675.25	454,675.25	448,175.25	442,675.25	636,275.25	5,585,803.00						
					2024	FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00		
						COSTEO S/	441,675.25	481,675.25	441,675.25	459,675.25	446,175.25	442,675.25	447,775.25	442,675.25	454,675.25	448,175.25	442,675.25	636,275.25	5,585,803.00						
CENTRO DE COSTO: 02.01 - GERENCIA GENERAL																									
OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.																									
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																									
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL						08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL			
FIRMA DIGITAL PCM DIRECCIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS Digitalizado por: RUIZ Melina FAU 99926 soft Doy V° B° 28.04.2021 21:59:17 -05:00	ONDUCCIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS ÓRGANOS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS TECNOLÓGICOS	150101 - LIMA	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	15.00				
						COSTEO S/	134,175.74	126,130.74	126,355.74	131,130.74	144,022.57	126,130.74	167,587.48	126,130.74	126,355.74	131,130.74	144,022.57	265,414.46	1,748,588.00						
					2023	FISICO	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	15.00		
						COSTEO S/	134,175.74	126,130.74	126,355.74	131,130.74	144,022.57	126,130.74	167,587.48	126,130.74	126,355.74	131,130.74	144,022.57	265,414.46	1,748,588.00						
					2024	FISICO	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	15.00		
						COSTEO S/	134,175.74	126,130.74	126,355.74	131,130.74	144,022.57	126,130.74	167,587.48	126,130.74	126,355.74	131,130.74	144,022.57	265,414.46	1,748,588.00						
CENTRO DE COSTO: 02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN																									
OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.																									
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																									
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL						08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL			
AOI00167700037	GESTIÓN	150101 - LIMA	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	18.00				

FIRMA DIGITAL



PCMPRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Firmado digitalmente por: JESSICA MELINA FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:59:17 -05:00

ADMINISTRATIVA						COSTEO S/	428,863.37	384,883.37	433,383.37	392,883.37	395,579.29	516,183.37	365,079.74	384,883.37	433,383.37	395,883.37	355,979.29	512,065.72	4,999,051.00					
					2023	FISICO	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00	18.00					
						COSTEO S/	428,863.37	384,883.37	433,383.37	392,883.37	395,579.29	516,183.37	365,079.74	384,883.37	433,383.37	395,883.37	355,979.29	512,065.72	4,999,051.00					
					2024	FISICO	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00	18.00					
						COSTEO S/	428,863.37	384,883.37	433,383.37	392,883.37	395,579.29	516,183.37	365,079.74	384,883.37	433,383.37	395,883.37	355,979.29	512,065.72	4,999,051.00					
AOI00167700098	GESTIÓN DE PROYECTOS DE LA ARCC	150101 - LIMA	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00					
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	74,196,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,196,340.00					
AOI00167700104	ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	150101 - LIMA	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00					
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	36,654,535.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,654,535.00					
CENTRO DE COSTO: 02.03 - UNIDAD DE LOGISTICA																								
OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.																								
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																								
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL					
AOI00167700038	GESTIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO, DOCUMENTAL Y ARCHIVO; Y EJECUCIÓN DE PROCESOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	150122 - MIRAFLORES	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	4.00	32.00					
						COSTEO S/	1,215,538.37	1,079,055.37	1,101,388.37	1,076,805.37	1,143,609.29	1,018,055.37	1,153,049.74	1,090,805.37	1,151,388.37	997,055.37	1,128,609.29	1,393,355.72	13,548,716.00					
					2023	FISICO	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	4.00	32.00					
						COSTEO S/	1,215,538.37	1,079,055.37	1,101,388.37	1,076,805.37	1,143,609.29	1,018,055.37	1,153,049.74	1,090,805.37	1,151,388.37	997,055.37	1,128,609.29	1,393,355.72	13,548,716.00					
					2024	FISICO	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	4.00	32.00					
						COSTEO S/	1,215,538.37	1,079,055.37	1,101,388.37	1,076,805.37	1,143,609.29	1,018,055.37	1,153,049.74	1,090,805.37	1,151,388.37	997,055.37	1,128,609.29	1,393,355.72	13,548,716.00					
					CENTRO DE COSTO: 02.04 - UNIDAD DE ASUNTOS FINANCIEROS																			
OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.																								
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																								
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL								TOTAL ANUAL					
FIRMA DIGITAL  DIENENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	GESTIÓN FINANCIERA	150130 - SAN BORJA	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	11.00	13.00	11.00	12.00	11.00	11.00	14.00	11.00	11.00	12.00	11.00	11.00	139.00					
						COSTEO S/	98,790.12	92,390.12	92,390.12	92,390.12	100,611.04	92,390.12	109,851.49	92,390.12	92,390.12	92,390.12	100,611.04	198,037.47	1,254,632.00					
					2023	FISICO	11.00	13.00	11.00	12.00	11.00	11.00	14.00	11.00	11.00	12.00	11.00	11.00	139.00					
						COSTEO S/	98,790.12	92,390.12	92,390.12	92,390.12	100,611.04	92,390.12	109,851.49	92,390.12	92,390.12	92,390.12	100,611.04	198,037.47	1,254,632.00					
					2024	FISICO	11.00	13.00	11.00	12.00	11.00	11.00	14.00	11.00	11.00	12.00	11.00	11.00	139.00					
						COSTEO S/	98,790.12	92,390.12	92,390.12	92,390.12	100,611.04	92,390.12	109,851.49	92,390.12	92,390.12	92,390.12	100,611.04	198,037.47	1,254,632.00					
					CENTRO DE COSTO: 02.05 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS																			
OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.																								
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																								
CODIGO	ACTIVIDAD	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO	PROGRAMACION MENSUAL													TOTAL ANUAL					

FIRMA DIGITAL

PCM

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Firmado digitalmente por Jessica Medina PAU

20168999926 soft

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 28.04.2021 21:58:50 -05:00

OPERATIVA				MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12		
AOI00167700040	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	150131 - SAN ISIDRO	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	6.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	50.00	
						COSTEO S/	209,420.37	235,220.37	165,520.37	163,520.37	203,741.29	241,520.37	182,981.74	163,520.37	167,520.37	150,520.37	163,741.29	297,667.72	2,344,895.00
					2023	FISICO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	6.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	50.00
						COSTEO S/	209,420.37	235,220.37	165,520.37	163,520.37	203,741.29	241,520.37	182,981.74	163,520.37	167,520.37	150,520.37	163,741.29	297,667.72	2,344,895.00
					2024	FISICO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	6.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	50.00
						COSTEO S/	209,420.37	235,220.37	165,520.37	163,520.37	203,741.29	241,520.37	182,981.74	163,520.37	167,520.37	150,520.37	163,741.29	297,667.72	2,344,895.00
CENTRO DE COSTO: 02.06 - OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN																			
OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.																			
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL
AOI00167700041	GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	150101 - LIMA	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	27.00	26.00	28.00	26.00	27.00	26.00	27.00	26.00	27.00	26.00	27.00	26.00	319.00
						COSTEO S/	435,465.87	301,065.87	301,065.87	329,065.87	311,161.79	406,065.87	347,862.24	301,065.87	302,065.87	329,065.87	310,161.79	491,548.22	4,165,661.00
					2023	FISICO	27.00	26.00	28.00	26.00	27.00	26.00	27.00	26.00	27.00	26.00	27.00	26.00	319.00
						COSTEO S/	435,465.87	301,065.87	301,065.87	329,065.87	311,161.79	406,065.87	347,862.24	301,065.87	302,065.87	329,065.87	310,161.79	491,548.22	4,165,661.00
					2024	FISICO	27.00	26.00	28.00	26.00	27.00	26.00	27.00	26.00	27.00	26.00	27.00	26.00	319.00
						COSTEO S/	435,465.87	301,065.87	301,065.87	329,065.87	311,161.79	406,065.87	347,862.24	301,065.87	302,065.87	329,065.87	310,161.79	491,548.22	4,165,661.00
CENTRO DE COSTO: 02.07 - OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO																			
OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.																			
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL
AOI00167700042	CONDUCCIÓN DEL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150101 - LIMA	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	4.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	4.00	7.00	57.00
						COSTEO S/	285,870.74	281,795.74	281,795.74	285,070.74	298,529.24	281,795.74	322,638.48	281,795.74	281,795.74	285,070.74	298,529.24	574,238.12	3,758,926.00
					2023	FISICO	4.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	4.00	7.00	57.00
						COSTEO S/	285,870.74	281,795.74	281,795.74	285,070.74	298,529.24	281,795.74	322,638.48	281,795.74	281,795.74	285,070.74	298,529.24	574,238.12	3,758,926.00
					2024	FISICO	4.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	4.00	7.00	57.00
						COSTEO S/	285,870.74	281,795.74	281,795.74	285,070.74	298,529.24	281,795.74	322,638.48	281,795.74	281,795.74	285,070.74	298,529.24	574,238.12	3,758,926.00
CENTRO DE COSTO: 02.08 - OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA																			
OEI.05 - FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.																			
AEI.05.02 - SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL
AOI00167700043	ASESORAMIENTO JURÍDICO Y LEGAL	150101 - LIMA	DOCUMENTO	Muy Alta	2022	FISICO	70.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	400.00
						COSTEO S/	289,239.12	288,839.12	288,839.12	288,839.12	297,935.04	288,839.12	311,935.49	292,839.12	292,839.12	292,839.12	301,935.04	430,121.47	3,665,040.00
					2023	FISICO	70.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	400.00
						COSTEO S/	289,239.12	288,839.12	288,839.12	288,839.12	297,935.04	288,839.12	311,935.49	292,839.12	292,839.12	292,839.12	301,935.04	430,121.47	3,665,040.00
					2024	FISICO	70.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	400.00
						COSTEO S/	289,239.12	288,839.12	288,839.12	288,839.12	297,935.04	288,839.12	311,935.49	292,839.12	292,839.12	292,839.12	301,935.04	430,121.47	3,665,040.00
FIRMA DIGITAL																			

COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/	6,407,822,287.00
COSTEO TOTAL AÑO 2023 S/	5,826,293,758.00
COSTEO TOTAL AÑO 2024 S/	4,796,318,824.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:56:20 -05:00

ANEXO N° 3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL

2022-2024

UE 018



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:55:58 -05:00

**PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A LOS
CIUDADANOS Y EMPRESAS - PROMSACE**

RESUMEN CONSOLIDADO POI MULTIANUAL 2022-2024

UNIDAD EJECUTORA 018: PROYECTO DE MEJORAMIENTO A CIUDADANOS Y EMPRESAS - PROMSACE

N° FICHA	U.O.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA		PROGRAMACION FINANCIERA S/	
				2022	2023	2022	2023
1	Coordinación del Proyecto	Gestión del Proyecto	Informe	14	15	S/6,326,768	S/5,477,723
2	Coordinación del Proyecto	Mejora de las condiciones para la planificación y coordinación de los servicios públicos.	Informe	12	9	S/13,871,693	S/12,108,763
3	Coordinación del Proyecto	Mejora y ampliación de la capacidad de Interoperabilidad en las entidades del Estado.	Informe	12	9	S/17,886,011	S/6,613,345
4	Coordinación del Proyecto	Mejora de la Gestión en la atención a Ciudadanos y Empresas	Centro de Atención Equipado	3	3	S/27,045,888	S/12,878,279
5	Coordinación del Proyecto	Simplificación, estandarización y mejora regulatoria de normas y procedimientos de las entidades del Estado.	Informe	12	8	S/12,164,166	S/13,743,056
TOTAL						S/77,294,526	S/50,821,166



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:55:34 -05:00

INDICE
POI MULTIANUAL 2022-2024 - PCM
018 - Proyecto de Mejoramiento de servicios a los ciudadanos y empresas - PROMSACE

N° FICHA	ACTIVIDAD OPERATIVA
1	Gestión del Proyecto
2	Mejora de las condiciones para la planificación y coordinación de los servicios públicos.
3	Mejora y ampliación de la capacidad de Interoperabilidad en las entidades del Estado.
4	Mejora de la Gestión en la atención a Ciudadanos y Empresas
5	Simplificación, estandarización y mejora regulatoria de normas y procedimientos de las entidades del Estado.



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:55:11 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 018 - Proyecto de Mejoramiento de servicios a los ciudadanos y empresas - PROMSACE
Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

Años:	2022	2023
-------	------	------

OEL: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.
AEI: Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Gestión del Proyecto	15.01.31	Informe	Número de informes vinculados al soporte técnico y administrativo a las actividades de cada uno de los componente del Proyecto	Alta	2022	Físico	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	14	
							Costeo S/.	457,600	476,607	549,857	551,416	495,607	522,360	497,607	531,479	515,265	527,800	569,500	631,670	6,326,768
						2023	Físico	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	15	
							Costeo S/.	457,600	460,600	532,850	551,416	478,600	506,350	481,600	531,479	498,258	277,800	319,500	381,670	5,477,723
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Brindar soporte administrativo al Proyecto	Compuesto por la contratación del personal clave y no clave del Proyecto, así como la adquisición bienes y servicios, necesarios para la operatividad de la UEP, orientado a brindar soporte técnico y administrativo oportuno; así como, el seguimiento, monitoreo a las actividades vinculadas a los Componentes que conforman el Proyecto.			Informe	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Continuar con las labores de auditoria Financiera y Presupuestal del Proyecto.	N° de Informes presentados por la firma Auditora encargada de evaluar la ejecución del Proyecto.			Informe	2022	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
						2023	Físico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:54:48 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 018 - Proyecto de Mejoramiento de servicios a los ciudadanos y empresas - PROMSACE
Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

Años: 2022 2023

Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.																				
Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.																				
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Mejora de las condiciones para la planificación y coordinación de los servicios públicos.	15.01.31	Informe	Número de informes emitidos referidos al desarrollo de las acciones que permitan articulación territorial y mejora en la gestión de conflictos.	Alta	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	2	12
Costeo S/.							196,265	732,965	762,165	1,618,563	1,380,965	2,418,563	1,012,000	1,868,563	1,012,000	1,268,563	1,018,116	582,965	13,871,693	
2023						Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	9	
						Costeo S/.	200,000	1,545,418	545,418	1,745,418	1,645,418	2,645,418	1,545,418	1,690,837	545,418	0	0	0	12,108,763	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Mejorar la articulación multisectorial e intergubernamental.	Elaborar herramientas que permitan el cumplimiento de objetivos involucrados con las seis políticas prioritarias de gobierno, desarrollar un modelo institucional de coordinación multisectorial e implementar las agencias de desarrollo regional	Informe	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	4
				2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	3
2	Fortalecer el sistema de gestión de conflictos.	Desarrollar un sistema de información para prevención y gestión de factores de riesgo de conflictos, así como de herramientas obligatorias en prevención de conflictos.	Informe	2022	Físico	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	4
				2023	Físico	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
3	Mejorar los instrumentos de gestión territorial que faciliten las decisiones de planificación.	Desarrollar el aplicativo del sistema Geo IDEP en versión 2.0 , y levantamiento de información para la creación del registro público administrativo de límites político- administrativo.	Informe	2022	Físico	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	4
				2023	Físico	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	3



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:54:28 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 018 - Proyecto de Mejoramiento de servicios a los ciudadanos y empresas - PROMSACE
Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

Años:

2022	2023
------	------

OEL: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI:

Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Mejora y ampliación de la capacidad de Interoperabilidad en las entidades del Estado.	15.01.31	Informe	Número de Informes sobre sistemas desarrollados (software y hardware adquiridos)	Alta	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Costeo S/.	344,550	8,697,321	2,541,569	2,149,884	317,550	317,550	317,550	317,550	317,550	317,550	463,166	1,784,221	17,886,011	
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
						Costeo S/.	200,000	650,000	545,418	745,418	645,418	2,045,418	545,418	690,837	545,418	0	0	0	6,613,345	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Mejorar y ampliar las capacidades de Interoperabilidad Técnica.	Adquisición del hardware, actualización del software; así como, mejorar el acondicionamiento del data center de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE).			Informe	2022	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Implementar un Centro de Ciberseguridad.	Adquisición de los equipos informáticos (Hardware y software) que permitirán mejorar la seguridad digital en las entidades del Estado.			Informes	2023	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
3	Ampliar las capacidades de Interoperabilidad Organizacional.	Estandarización de formatos, protocolos para el Trámite documentario e Historia Clínicas			Informe	2022	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						2023	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
4	Desarrollo e Implementación de Base de Datos de Ciudadanos Integrados.	Diseñar la carpeta ciudadana y desarrollo del sistema (adquisición del hardware y software).			Informe	2022	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
						2023	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Mejoramiento del sistema gestor de archivos en medio digital.	Elaborar un cuadro de clasificación, inventario descriptivo y de eliminación de los documentos ya digitalizados.			Documento	2022	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
						2023	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:51:41 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pilego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 018 - Proyecto de Mejoramiento de servicios a los ciudadanos y empresas - PROMSACE
Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

Años:

2022	2023
------	------

OEL: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI: Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC).

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
	Mejora de la Gestión en la atención a Ciudadanos y Empresas	15.01.31	Centro de Atención Equipado	N° de Centros MAC Implementados a nivel Nacional	Alta	2022	Físico	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	3		
							Costeo S/.	721,132	1,107,600	1,209,902	2,647,432	3,779,734	3,149,734	3,779,734	3,447,432	3,679,734	1,309,904	1,103,648	1,109,902	27,045,888		
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3
							Costeo S/.	550,000	946,520	895,000	3,096,759	3,000,000	3,000,000	470,000	470,000	450,000	0	0	0	12,878,279		
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Implementar la estrategia para mejorar la calidad de la atención al ciudadano (CAC).	Elaborar estudios sobre los eventos de vida y rutas empresariales en materia de calidad de servicios a la ciudadanía, así como el desarrollo del piloto de la implementación de mejoras de eventos de vida ya identificados (en 11 MACs que determinará la SGP intervenir en el marco del Proyecto).			Informe	2022	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
						2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2	Implementación de la Plataforma de Mejor Atención al Ciudadano - MAC a nivel nacional	Elaborar estudios preliminares, desarrollo de los Expedientes Técnicos para la implementación hasta la puesta en marcha de la Plataforma de Mejor Atención al Ciudadano - MAC (11) a nivel nacional.			Centro de Atención Equipado	2022	Físico	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	3		
						2023	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3	
3	Mejorar la atención al ciudadano a través de los Portales del Estado.	Elaborar las especificaciones técnicas para las actualizaciones y diseños del portal de transparencia, portal de los servicios al ciudadano y empresas así como del portal de las municipalidades .			Informe	2022	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1		
						2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
4	Promover a través de la innovación la mejora de la Gestión Pública.	Brindar asistencia técnica a la Unidad de Innovación de PCM para el diseño de proyectos de innovación sectoriales.			Informe	2022	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
						2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
5	Promover la mejora de la gestión interna para la atención al ciudadano.	Desarrollar estudios y propuestas para la gestión interna de las entidades, estudio del ROF estándar.			Informe	2022	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1		
						2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
2016899926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:51:02 -05:00

Período del PEI: 2018-2024
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Unidad Ejecutora: 018 - Proyecto de Mejoramiento de servicios a los ciudadanos y empresas - PROMSACE
Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

Años:	2022	2023
-------	------	------

OEL: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

Procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.																				
Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Periodo Multianual	Meta	Programación Mensual												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Simplificación, estandarización y mejora regulatoria de normas y procedimientos de las entidades del Estado.	15.01.22	Informe	Número de informes referidos al desarrollo de procedimientos estandarizados de los servicios de las entidades públicas, desarrollo de herramientas de determinación y medición de servicios del Estado y asistencia técnica sobre los instrumentos de calidad regulatoria.	Alta	2022	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Costeo S/.	1,253,042	626,024	1,172,774	2,681,307	716,443	1,965,406	716,271	373,655	2,020,714	373,555	127,556	137,419	12,164,166
						2023	Físico	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	8
							Costeo S/.	448,595	2,222,771	1,235,466	2,622,771	2,920,790	1,518,112	2,557,161	217,390	0	0	0	0	13,743,056
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Periodo Multianual	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Desarrollar capacidades para la mejora regulatoria de procedimientos y normas.	Diseñar la metodología para medición de cargas administrativas, revisión y actualización de la metodología de Análisis de Calidad Regulatoria (ACR), articulado con metodología RIA.			Documento	2022	Física	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
						2023	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	8
2	Desarrollar procedimientos estandarizados nivel subnacional.	Estandarizar los procedimientos administrativos y desarrollar una metodología y herramientas para identificación y clasificación de servicios de las entidades públicas.			Informe	2022	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						2023	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Mejorar los instrumentos de gestión territorial que faciliten las decisiones de planificación.	Desarrollar el aplicativo del sistema Geo IDEP en versión 2.0, y levantamiento de infomación para la creación del registro público administrativo de límites político- administrativo.			Informe	2022	Física	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
						2023	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:50:45 -05:00

Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO (Elaborado)
Año : 2022 - 2024

Periodo POI Multianual 2022 - 2024
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
Pliego 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Unidad Ejecutora 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional

CENTRO DE COSTO: 01.01 - SIMPLIFICACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y MEJORA REGULATORIA (META 0001)

OEI.04 - FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.
AEI.04.03 - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTANDARIZADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00171300001	SIMPLIFICACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y MEJORA REGULATORIA DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO	150131 - SAN ISIDRO	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						COSTEO S/	1,253,042.00	626,024.00	1,172,774.00	2,681,307.00	716,443.00	1,965,406.00	716,271.00	373,655.00	2,020,714.00	373,555.00	127,556.00	137,419.00	12,164,166.00
					2023	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00
						COSTEO S/	448,595.00	2,222,771.00	1,235,466.00	2,622,771.00	2,920,790.00	1,518,112.00	2,557,161.00	217,390.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,743,056.00

CENTRO DE COSTO: 01.02 - MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE INTEROPERABILIDAD EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO (META 0002)

OEI.04 - FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.
AEI.04.05 - ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00171300002	MEJORA Y AMPLIACION DE LAS CAPACIDADES DE INTEROPERABILIDAD DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO	150131 - SAN ISIDRO	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						COSTEO S/	344,550.00	8,697,321.00	2,541,569.00	2,149,884.00	317,550.00	317,550.00	317,550.00	317,550.00	317,550.00	317,550.00	463,166.00	1,784,221.00	17,886,011.00
					2023	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	9.00
						COSTEO S/	200,000.00	650,000.00	545,418.00	745,418.00	645,418.00	2,045,418.00	545,418.00	690,837.00	545,418.00	0.00	0.00	0.00	6,613,345.00

CENTRO DE COSTO: 01.03 - MEJORA DE LA GESTIÓN EN LA ATENCIÓN A CIUDADANOS Y EMPRESAS (META 0003)

OEI.04 - FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.
AEI.04.01 - ESTRATEGIA DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRÁVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS PRESENCIALES DE ATENCIÓN (CENTROS MAC).

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
FIRMA DIGITAL PCM PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	MEJORA DE LA GESTION EN LA ATENCIÓN A CIUDADANO Y EMPRESAS	150131 - SAN ISIDRO	CENTRO DE ATENCION EQUIPADO	Muy Alta	2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
						COSTEO S/	721,132.00	1,107,600.00	1,209,902.00	2,647,432.00	3,779,734.00	3,149,734.00	3,779,734.00	3,447,432.00	3,679,734.00	1,309,904.00	1,103,648.00	1,109,902.00	27,045,888.00
					2023	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00
						COSTEO S/	550,000.00	946,520.00	895,000.00	3,096,759.00	3,000,000.00	3,000,000.00	470,000.00	470,000.00	450,000.00	0.00	0.00	0.00	12,878,279.00

CENTRO DE COSTO: 01.04 - MEJORA DE LAS CONDICIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (META 0004)

OEI.04 - FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

AEI.04.04 - INSTRUMENTOS INNOVADORES IMPLEMENTADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12		
AOI00171300004	MEJORA DE LAS CONDICIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	150131 - SAN ISIDRO	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	2.00	12.00
						COSTEO S/	196,265.00	732,965.00	762,165.00	1,618,563.00	1,380,965.00	2,418,563.00	1,012,000.00	1,868,563.00	1,012,000.00	1,268,563.00	1,018,116.00	582,965.00	13,871,693.00	
						FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	9.00	
					2023	COSTEO S/	200,000.00	1,545,418.00	545,418.00	1,745,418.00	1,645,418.00	2,645,418.00	1,545,418.00	1,690,837.00	545,418.00	0.00	0.00	0.00	12,108,763.00	
CENTRO DE COSTO: 01.05 - GESTIÓN DEL PROYECTO (META 0005)																				
OEI.04 - FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.																				
AEI.04.05 - ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12		
AOI00171300005	GESTIÓN DE PROYECTOS	150131 - SAN ISIDRO	INFORME	Muy Alta	2022	FISICO	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	14.00	
						COSTEO S/	457,600.00	476,607.00	549,857.00	551,416.00	495,607.00	522,360.00	497,607.00	531,479.00	515,265.00	527,800.00	569,500.00	631,670.00	6,326,768.00	
						FISICO	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	15.00	
					2023	COSTEO S/	457,600.00	460,600.00	532,850.00	551,416.00	478,600.00	506,350.00	481,600.00	531,479.00	498,258.00	277,800.00	319,500.00	381,670.00	5,477,723.00	
																		COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/		77,294,526.00
																		COSTEO TOTAL AÑO 2023 S/		50,821,166.00
U.M. = Unidad de Medida																				
FIRMA																				



Firmado digitalmente por RUIZ
ATAU Jessica Melina FAU
20168999926 soft
Motivo: Dey V° B°
Fecha: 28.04.2021 21:30:45 -05:00